


GAUDEO
John Carter Brown.



Ternaux N° 84

Viñaga no. 31

[illegible]

[illegible]

Grammatica, o arte de la lengua

Valladolid, 1560

PROLOGO A LA. S. M. DEL REY NVESTRO Señor Dõ PHILIPPE (ſegũdo deſte nombre) En el qual el Maeſtro Fray Domingo de S. Thomas, de la orden de. S. Domingo, Le dirige y offreſce la Grammatica, o Arte, que hà compueſto de la lengua general de los Indios, del Peru,

EL armonia y ordẽ (S. M.) que Dios nueſtro ſeñor puſo enlas coſas dẽde que las crio (ocupãdo cada vna en ſu officio, de tal manera, que vnas a otras ſe ayudaſſen, y todas ſiruieſſen a la machina del vniuerſo) nos enſeñan, que ninguno delos hõbres ha de eſtar occioſo, ni occupado en ſola ſu vtilidad priuada: ſino tambien enla de ſu proximo y republica. Y de aqui vino a dezir el grã Philoſopho Euripides, que lo miſmo queria dezir hombre occioſo, que mal ciudadano. Y el diuino

Platon dezia:q̃ el q̃ passaua la vida sin emplearla en vtilidad de la republica, biuia embalde. Y todos los Philosophos vniformes cõcordarõ, en q̃ el hõbre occioso no biuia. Porq̃ dezian,q̃ la occiosidad no es otra cosa, sino vna sombra,y figura dela muerte. Y el que solo en su cõmodidad se occupaua, cometia hurto a su republica, alçãdose y vsurpando para si solo,lo que naturaleza y Dios le auian dado tambien para vtilidad de otros. Considerando pues yo. S. M. esto: y que en quinze años continuos,que estuue enlos grandes Reynos del Peru, auia alcançado la noticia dela lengua general dellos: y que seria digno de reprehension con el mal sieruo:que el talento que rescibio de su señor,lo auia tenido escondido(Principalmente que el don delas lenguas, cuenta el Apostol entre los q̃ Dios da para vtilidad de la yglesia, y republica christiana.) Luego comence a tractar de reduzir aquella lengua a Arte, para que no solamente yo pudiesse en ella aprouechar, en aquella nueua yglesia,enseñando y predicãdo

el Euangelio alos Indios, pero otros muchos, que por la difficultad de aprẽderla, no emprendian tan Apoſtolica obra: viendola ya en Arte: y que facilmente ſe podia ſaber, ſe animaſſen a ello, y con facilidad la aprendieſſen, como ſe comẽço a hazer. Y aunque al parecer de muchos, y mio, con el Arte (entre perſonas particulares) ſe hazia fructo: ni crey a ellos, ni a mi: haſta q̃ lo preſente a vueſtro conſejo Real de Indias. El qual lo hizo ver y examinar: y entendio que ſi ſe imprimieſſe, ſeria de mucha vtilidad para aquellos Reynos, la ha mandado imprimir. Impreſſa pues, ofrezcola a. V. M. pues por tantas vias (como coſa ſuya) ſe le deue. No tan ſolamente, para que reſcibido cõ la humanidad y benignidad, que. V. M. ſuele reſcebir los pequeños ſeruicios de ſus vaſſallos: y aprouado de ſu alto ingenio, oſe pareſcer en publico en Eſpaña, como peregrino: y nauegar al Peru, y moſtrarſe alla como natural, ſeguro delos calumniadores, que es lo que mueue alos que a los Principes ofreſcen y dedican ſus

obras. Ni tampoco me passo por pẽsamiento, querer eneste Prologo alabar las grandezas de. V.M. que es lo que suele mouer a otros a ofrescerlas. Porque bien tengo entendido, que no solamente en breue Prologo: pero ni aun en muy grãdes libros se puede hazer esto. Porq̃ dexado a parte lo q̃. V M. (cõ su generoso animo) enel breue tiẽpo q̃ ha q̃ reyna ha sobre edificado, enlo q̃ naturaleza le dio, dando perpetua paz a sus reynos: con las victorias que ha alcançado. Quien podra dezir parte dela grãdeza natural q̃ a. V.M. cabe, de ser hijo de tan grande y singular Principe, como fue el Emperador vuestro padre (de gloriosa memoria) cuyos triumphos, aun no se han acabado de escriuir en las historias: y estã y estaran perpetuos & immortales por todo el vniuerso. Llena esta Françia, Italia, toda Alemania, Turquia, y el Nueuo mundo delas Indias (Y donde no?) de sus triũphos. Nunca se oluidarã sus singulares tropheos. Ninguna antiguedad los podra quitar dela memoria delos mortales. Y lo que no se

puede pẽsar ni dezir(ſin gran admiracion) es que no dexãdo peligro,ni trabajo de mar,ni tierra a q̃ no ſe puſieſſe,y porque no paſſaſſe,experimentãdolo todo. A nada deſto le mouio ambicion de intereſſe proprio, ſino ſolo deſſeo del augmento de ſu republica Chriſtiana.Coſa no viſta, ni oyda jamas en nueſtros tiempos, y muy rara, o nunca leyda delos paſſados. Y porq̃ le pareſcia para la grandeza de ſu animo y pecho inuencible, ſer poco auer triũphado y tenido debaxo de ſu mãdo y ſeñorio todos los Principes del mundo,ſino triũphaua de Emperador y le vẽcia: y no auia otro que el a quiẽ pudieſſe vẽcer y ſubjetar,y de quien triumphaſe,quiſo ſe vẽcer a ſi miſmo, deſpojandoſe de ſu propria voluntad, de ſus Reynos & Imperio,q̃ no fue otra coſa q̃ vẽcerſe a ſi, y triũphar de ſi. Porque no ſolo ouieſſe triũphado de todos los Principes y Reyes del mũdo:pero de vno delos mayores Emperadores del. Todo lo qual,no en pequeña parte delas alabanças de. V.M. ſe puede contar,no tãto por auerle dado

naturaleza tal padre,quanto porq̃ el q̃ fue tal,y tãtas hazañas hizo,y tal entẽdimiẽto alcãço,y de tãta prudẽcia fue doctado,conosciẽdo el valor y quilates de. V .M. se despojo de todo,y dexada su silla y trono Real,para experimẽtar que no se engañaua. y para ver y gozar en vida delo q̃ en sus estados y Reynos auia de ser despues de su muerte,assento a. V .M. enella, estando muy cierto,que aquel lugar y nombre,no solo no lo obscureceriades (degenerando delvalor de tal padre)pero lo lleuariades adelante con ventajas, como de hecho lo vio y gozo dello. Y cierto Principe que en su vida tal hazaña hizo,y tal victoria alcãço,merescio ver en su vida, assentado en su lugar y trono,tal successor yheredero, no solo de sus reynos y señorios : sino tãbiẽ de sus hazañas,y grãdeza de animo y felicidad. Y pues el grã Alexandro(como refiere Plutarcho) ni cõsentia que su retracto otro q̃ Apelles , el grã pintor le sacasse de pinzel , ni de metal otro le esculpiesse q̃ Lysippo,el gran estatuario:y desseo grandemente

que en ſu tiempo fuera Homero el grã Poeta, para que contara ſus hazañas, porque dezia, que las coſas delos grãdes Principes: no otros que grãdes ingenios las han de tractar. No ay para que tan baxo como el mio, ſe atreua a tractar las grandezas de. V. M. ni fue mi intencion ofreſcerle eſta obrezilla, para tomar occaſiõ de cõtar ſus alabãças, ni aun de hazer el digreſſo que he hecho, ſino que ſon tan illuſtres y heroycos vueſtros hechos, que nadie los puede tomar enla boca (aunque ſea para dezir que no los quiere tractar) que no ſe pierda enel abiſmo y gran pielago que ay dellos, y como de labirintho no acierte a ſalir ſin guia. Mi intẽto pues principal. S. M. ofreſceros eſte Artezillo, ha ſido, para q̃ por el veays, muy clara y manifieſtamente, quã falſo es lo que muchos os hã querido perſuadir, ſer los naturales delos reynos del Peru barbaros, & indignos de ſer tractados cõ la ſuauidad y libertad q̃ los demas vaſſallos vueſtros lo ſon. Lo qual claramente conoſcera. V. M. ſer falſo, ſi viere por eſte Arte, la grã poli-

cia que esta lengua tiene, La abundan
cia de vocablos, La conueniēcia q̄ tie-
nen cō las cosas q̄ significā. Las mane-
ras diuersas y curiosas de hablar. El
suaue y buen sonido al oydo dela pro
nunciaciō della, La facilitad para escri
uirse con nuestros caracteres y letras:
Quā facil y dulce sea a la pronūciaciō
de nuestra lengua, El estar ordenada y
adornada con propriedad de declina-
cion, y demas propriedades del nom-
bre, modos, tiēpos, y personas del ver
bo. Y breuemente en muchas cosas y
maneras de hablar, tan conforme ala
latina, y española: y enel arte y artifi-
cio della, que no paresce sino q̄ fue vn
pronostico, q̄ Españoles la auiā de pos
seer. Lengua pues. S. M, tan polida y
abundāte, regulada y encerrada deba-
xo delas reglas y preceptos dela latina
como es esta (como consta por este Ar
te) no barbara, que quiere dezir (segun
Quintiliano, y los demas latinos) lle-
na de barbarismos y de defectos, sin
modos, tiempos, ni casos, ni orden, ni
regla, ni concierto, sino muy polida y
delicada se puede llamar. Y si la lēgua

lo es, la gente que vſa della, no entre barbara, ſino cō la de mucha policia la podemos contar: pues ſegun el Philoſopho en muchos lugares, no ay coſa en q̄ mas ſe conozca el ingenio del hōbre, q̄ enla palabra y lenguaje q̄ vſa, que es el parto delos cōceptos del entendimiento. Principalmēte ſi añadieremos a eſto, que es lēgua que ſe cōmunicaua, y de que ſe vſaua y vſa, por todo el ſeñorio de aquel gran ſeñor llamado Guaynacapa, q̄ ſe eſtiēde por eſpacio de mas de mil leguas en largo, y mas de ciēto en ancho. Entoda la qual ſe vſaua generalmente della de todos los ſeñores y principales dela tierra, y de muy grā parte dela gente comū della. Tēga pues. V. M. entēdido, q̄ los naturales de aq̄llos ſus grādes Reynos del Peru, es gēte de muy gran policia y orden, y no le falta otra coſa, ſino q̄ V. M. lo ſepa: y entienda q̄ los q̄ otra coſa le dizen y perſuaden, le quierē engañar, teniēdo atenciō a ſolos ſus proprios y particulares intereſes. Y entēdiendo eſto. V. M. la reſciba y tenga debaxo de ſu amparo, como los de-

mas vaſſallos ſuyos: y los tracte como capazes del miſmo tractamiento que a ellos, y con mayor regalo y fauor, pues es gente mas flaca y mas nueua en vueſtro ſeruicio, y enel yugo de Chriſto nueſtro ſeñor. Y aſsi entenderan, q̃ tenemos buen Dios y Rey Chriſtiano. Con proteſtacion que hago a V. M. ſino lo haze, en breue ſe deſpoblara la mayor parte del mundo: enlo qual perdera. V. M. ſu haziẽda y vaſſallos, y Dios ſus animas. El qual pues ha dado a. V. M. tanta parte del ſeñorio deſte mundo (que ſe ha de acabar) le de el del cielo, que ha de durar para ſiempre.

Amen.

In Autoris, & operis cōmendationem ELEGIACVM.

SI cupis Indorum linguā cognoſcere veram:
Et ſcire exoptas quæ latuere diu:
Si cupis arcanos mores, hominumq; receſſus
Diſcere, nec Priſcis cognita ſacra viris:
Hūc eme, quē breuibus arctat mēbrana tabel-
Aere quidē paruo, cōmoda multa feres. (lis.
Si quis ſit quæris tanti tibi muneris Autor?
In promptu certè eſt: carmina noſtra lege.
Hic eſt ille Thomas Domini cognomine dictus
Qui Indorum populos, & fera mōſtra ſcidit.
Quinetiam totum luſtrans fœliciter orbem
Inſtituit Craſſos artibus ingenuis.
Qui deditus Sophiæ iam tum puerilibus annis,
Excoluit mirè artibus ingenium.
Hic idem ſummi Patris veſtigia ſeruans,
Gentibus incultis ſeminat acta Dei.
Atq; etiam cunctos celebrātes ſacra miniſtros,
Indorum linguam plenius ore docet.
Barbaricam linguam numeros deduxit ad artis,
Vt poſsint cuncti currere in artis iter.
Barbaricam linguā mirè (quis credere poſsit?)
Regula certa manet, regula certa tenet.
Herculeū robur domuit fera monſtra, ſed olim.
At nunc ille Thomas rabida monſtra domat.
Bis ſeni Alcidæ celebrantur iure labores:
Sed noſtri Autoris, quis numerare queat?
Eia age, rumpe moras, lætus cape munera, bina
Lexica, quæ euoluas: pignus amoris habe.
I precor, i liber, & fœlicibus vtere cœptis,
Inuidiam ſpernens, quæ tibi non noceat.

Ludebat Sebaſtianus Salinas, primariæ Cathedræ Grammaticæ & Rhetoricæ in Pinciana florenti Academia moderator.

PROLOGO DEL AVTOR, al Christiano Lector.



Ié entiédo(Chriano Lector)quã ſobre mis fuerças es,el negocio y obra q̃ al preſente tomo ſobre ellas, en querer redduzir la légua general de los Reynos del Peru,a Arte: querié dola encerrar debaxo de preceptos y canones: Porq̃ vna delas coſas mas difficultoſas, q̃ en eſta vida humana ſe halla es, el componer y ordenar Arte de hablar perfecta y cõgruaméte alguna légua,aunq̃ ſea muy entẽdida y vſada.Porq̃ allẽde de q̃ el Autor de ſemejãte negocio,ſe pone a juyzio y examẽ delos q̃ la entiẽdẽ: y aun lo q̃ peor es d̃los q̃ no entẽdiẽdola,ſe quierẽ hazer juezes d̃lla Tiene otra difficultad mayor.Que como lo principal delas lẽguas, cõſiſta en la impoſicion delos terminos,delos q̃ primero los impuſierõ a ſignificar,y dela acceptaciõ, approuaciõ, y vſo delos q̃ deſpues dellos vinierõ,y cobrarõ reputaciõ de ſabios enello:y eſte vſo ſea tã diuerſo y tã variable q̃ el termino q̃ en vn tiẽpo pareſce,y ſe tiene por bueno,en otro no lo es:y el q̃ vnos apprueuã y reſcibẽ:reprueuã y deſechã otros.De aqui es, q̃ entre las coſas mas difficultoſas y mas variables en la variaciõ humana es, dar Arte y modo d̃ hablar en qualquier lẽgua. Y ſi eſto es aſsi en todas, aun enlas muy ſabidas,entẽdidas y vſadas,y d̃ q̃ ay Artes hechas,por varones de grãde erudictiõ: quãto mas lo ſera en eſta lẽgua del Peru,tã eſtraña, tan nueua, tã incognita, y tã peregrina a noſotros, y tã nũca haſta agora redduzida a Arte, ni pueſta debaxo de preceptos del? Aſsi q̃ cierto eſte negocio,entiẽdo tiene en ſi grãdes difficultades: y re-

queria mas erudictiō enla lēgua, y conoſcimiēto dela ſignificaciō,y propriedad delos terminos de lla(q̄ es la materia del Arte)del q̄ yo tēgo, y mayor ingenio q̄ el mio,para poder dar cabo y cūplimiēto entero, a coſa q̄ en ſi tātas difficultades tiene. Y aſsi ciertamēte,yo no podria dexar đ ſer reprehēdido de muchos, o de muy ignorāte y falto de entendimiēto,q̄ no entiēdo la difficultad dela obra,a q̄ me pōgo,o de ſobra de atreuimiēto, q̄ le oſo acometer,faltādome las partes principales,q̄ para ello ſe requierē. Y verdaderamēte ſeria digna đ muy grā reprehēſiō, verguēça,y oprobrio eſta mi oſadia,de quiē aſsi ſuperficialmēte lo cōſiderare. Pero quiē ſupiere la grande y extrema neceſsidad q̄ ay en aq̄llas prouincias,dela predicaciō del Euāgelio:y quātos millares de animas, ſe hā ydo y vā al infierno,por falta đ conoſcimiēto del,y delas coſas đ nueſtra ſancta ſe catholica: por defecto dela lēgua,ſin la qual no ſe les puede predicar. Y quātos buenos religioſos,y ſieruos de Dios ay alla y aca,q̄ ſe retraē deſta ſctā obra,y temē poner el hōbro a tā Apoſtolica ſemētera como eſta,temiēdo la difficultad dela lēgua,y creyēdo no poder ſalir cō ella. Quiē eſto cōſiderare atēta y chriſtianamēte:y entēdiere q̄ eſto q̄ yo hago, en querer redduzir eſta lēgua a Arte,y querer preſentar ante vueſtros ojos la fructa,no enteramente madura,y parir eſte cōcepto imperfecto (q̄ dela lēgua tēgo cōcebido,ante de llegar a madurez y perfectiō)es por la grā neceſsidad q̄ ay della:y para dar alguna lumbre ,alos que ninguna tienē, y moſtrarles q̄ no es difficultoſo el aprēderla:y aanimar alos q̄ por falta dela lengua eſtā couardes enla predicaciō đl Euāgelio. Y q̄ auer yo dado mediano principio a ello,por eſte Arte(aunq̄ no del

todo perfecto) sera de algun prouecho: y para q̃ otro cõ mayor erudiction y perfection lo acabe. Quiẽ todas estas cõsideraciones cõsiderare cõ pecho christiano, creo no solamẽte no reprehẽdera este mi atreuimiẽto, pero aũ alabara mi trabajo. Biẽ tẽgo entẽdido (christiano Lector) q̃ este Arte no yra tã acabada, q̃ no se le puedã añadir, o quitar muchas cosas: pero ni por esto me tachara, el q̃ cõsiderare, q̃ no ha auido Arte delos inuẽtados hasta el dia de oy, q̃ fuesse al principio tã exacto, y acabado (aunq̃ fuesse hecho por personas de altos y grãdes entẽdimiẽtos) q̃ no aya auido q̃ emẽdar enel. Vnas vezes quitãdo cosas superfluas, otras añadiẽdo faltas, assi por los mismos q̃ los hizierõ, como por otros. Porq̃ como el Antonio de Nebrissa, varon eruditissimo, y de grã ingenio, dize enel prologo del suyo, q̃ dela lẽgua latina hizo, emẽdãdo lo la tercera vez. Nada al principio se haze tã perfecto, q̃ el tiẽpo inuẽtor d̃ todas las cosas, no descubra q̃ añadir, o quitar. Y assi yo de tal manera al presente saco este Artezillo a luz: q̃ dexo abierta la puerta, assi a mi, como a todos los q̃ mejor q̃ yo entenderã la lẽgua, para q̃ puedã añadir, alo q̃ quedare falto, y quitar lo superfluo, estãdo aduertidos, q̃ es cosa muy mas facil el añadir (emẽdãdo lo errado) q̃ no inuentarlo de nueuo. Y porque (como se ha tocado) este Arte, se haze para ecclesiasticos, que tienen noticia de la lengua latina: va conforme a la Arte della. Si algo bueno se hallare enel, refierase a Dios nuestro Señor, cuyo es. Y las faltas a mi, cuyas son. Vale.

Comiença el arte dela lengua general del Peru, llamada, Quichua.

¶Capitulo primero dela orthographia.

ES de notar primeramẽte enesta lẽgua dos cosas, que enlas demas se suelen notar y aduertir. La primera es, acerca dela orthographia y manera de escreuir los terminos della: lo qual se diuide en letras, de q̃ ellos se componen y con que se escriuẽ, y enlos mismos terminos y nombres que se componen dellas, y de que se vsa enla tal lengua. Cerca delo primero, que es las letras: por quãto los Indios y naturales desta tierra del peru no vsauan de scriptura, ni jamas entre ellos huuo memoria della: por tanto ni tenian letras ni caracteres para escriuir ni manifestar sus conceptos y antiguedades, sino hazian lo por vna nueua ꝛ ingeniosa manera de ciertas quẽtas y señales, de que vsauã y vsan, y assi no ay cosa particular que tratar acerca delas letras, mas que la dicha lẽgua, terminos y nombres della, en todo y por todo se ha de escreuir con nuestras

letras y caracteres, y en toda ella se ha de vsar dellos. Enlo segundo, que es enlos terminos, nombres y verbos, y demas partes dela oració (que como dicho es) se escriue cõ las mismas letras: y assi mismo con ellas se pronuncia y profiere como la nuestra. Es de notar vna sola cosa, q̃ me parece ser necessaria aduertir alos lectores y auditores nueuos, que al principio comiençan a aprẽder la y tratarla: porque no estando los tales aduertidos enello podrianse engañar, y tener vnos terminos por otros, por la distincta pronũciació q̃ en algunos dellos suele auer: por tãto es de notar, q̃ muchos terminos los pronũciã los Indios de vna prouincia distinctamente q̃ los de otra. Exemplo. Unos Indios de vna prouincia dizẽ (xámuy) q̃ significa venir: otros en otra prouincia dizen (hámuy) enla misma significació. Unos en vna prouincia dizẽ (çára) q̃ significa trigo: otros en otra dizen (hára) enla misma significacion. Unos en vna prouincia dizen (xúllull) que significa en verdad: en otra dizẽ (sullúll) que significa lo mismo: vnos dizẽ (póri) que significa andar: y otros en otras prouincias dizen (póli) enla misma significacion (cóai) dizen vnos que significa dame: otros dizẽ (cómay) q̃ significa lo mismo. Itẽ dizẽ en vnas prouincias los naturales dellas (macáuay) q̃ significa hiereme: pronũciãdo aquella, u, vocal: otros en otras dizẽ (macámay) enla misma significacion. Y lo mismo se dize de otros muchos terminos, q̃ siendo los mismos, los pronũciã y profierẽ

con diuersas letras y en diuersa manera: no porq̃ sean distinctos ni de distincta significaciõ, sino por la distincta manera de pronũciar los: lo qual procede de vn defecto general y comun en todas las naciones y lenguas del mundo: dõde vemos q̃ vna misma lẽgua hablada de diuersas naciones y gẽtes, cada vno la habla y pronuncia cõforme ala pronunciaciõ dela suya propria materna, como vemos enla lẽgua latina, q̃ el de naciõ Portugues, la pronuncia de vna manera, y de otra el Castellano, y de distincta que ambos el Frãces: y assi de todas las demas naciones q̃ la pronũciã, cada vno a su manera: no porque ella sea en si distincta, sino porque cada naciõ (como esta dicho) la profiere y pronuncia cõforme ala pronunciaciõ dela suya. ¶ Lo mismo acõtesce aca enesta lengua general delos Indios, que quãdo la hablan los Indios delas prouincias a (quien esta no es natural) muchos nombres y terminos della los pronuncian y profieren cada vno cõforme ala pronũciaciõ de su propria materna y natural lẽgua: pero aunque se pronuncie assi distinctamẽte, toda es vna, y de vna misma significacion. Y esto baste para lo que toca a la orthographia y pronunciaciõ, y a aduertir alos nueuos en la lengua. ¶ Tambien assi mismo es de notar, que enesta lengua como enla latina y en las demas, ay todas las ocho partes dela oraciõ, o habla: porque enella ay nombres q̃ significan las cosas, y pronombres que se ponen en lugar delos nombres. Ay preposiciones, que determinan los nombres y pronom Nota.

bꝛes a ciertos y determinados casos dela de clinacion. Ay tambiẽ interjectiones, que declaran los affectos humanos interioꝛes del anima. Ay verbos, q̃ explican y significã sus actiones y passiones y participios, q̃ enla significaciõ, cuyos son participios se ponen en su lugar. Ay assi mismo aduerbios q̃ modificã y limitan las significaciones delos nõbꝛes y verbos. Tambien ay conjunctiones, q̃ ayũtã las partes dichas de la oꝛacion y habla entre si. Poꝛ manera que enesta lẽgua, ay todas las ocho partes dela oꝛacion, y enella se vsa de todas ellas: como claramente parecera en el pꝛesente tratado y discurso del. ¶ Que cosa sea nombꝛe, pꝛonõbꝛe, verbo, y demas partes dela oꝛacion: y qual sea la diffiniciõ de cada vna dellas: poꝛq̃ como esta dicho, esta arte pꝛincipalmente se haze y oꝛdena para personas ecclesiasticas y latinas, que se pꝛesupone q̃ ya dela grammatica del Antonio de Mebꝛixa, y dela lengua latina, saben la diffiniciõ y declaraciõ de cada vna delas dichas ocho partes: y los que no lo sabẽ, para apꝛẽder esta lẽgua, basta bꝛeuemẽte entẽder lo q̃ aqui se ha dicho, y al pꝛincipio del tractado de cada vna destas dichas partes se dira: poꝛ tãto me parescio, que no ay para que gastar mas tiempo en declarar ala larga que sea cada vna destas partes: ni aun me paresce q̃ lo ay de declarar que sea oꝛaciõ, mas de dezir, que enel pꝛoposito entẽdemos poꝛ oꝛacion qualquier platica, o razonamiẽto cõgruo, compuesto de terminos. Exemplo. Yo amo, dezimos (ñóca côyani.)

¶Capitulo ſegundo, del nõbre y de ſus propriedades.



Cerca dela primera parte dela oracion (que es nõbre) es de notar: que eneſta lẽgua general de los Indios, como enlas demas lenguas: el nõbre tiene ſu diuerſa manera de ſignificar, de tal manera, q̃ vnos ſon ſubſtantiuos, y otros adjectiuos. v. g. (álli) que quiere dezir, coſa buena, es adjectiuo: y (cári) que quiere dezir varon, es ſubſtantiuo. Aſſi miſmo tiene ſus propriedades que le conuienen.

Prima propriedad del nõbre.

¶La primera es calidad, q̃ es acerca de ſer el nõbre comun, o proprio: y aſſi ay dos maneras de nõbres eneſta lẽgua: vnos proprios delas perſonas o tierras, como los ay enla Eſpañola y latina: como vnos hombres ſe llamã (quíſpe) otros (Cóndor) vna prouincia (chíncha) otra (Xaúxa) Otros nombres comunes, o appellatiuos de animales, hõbres, plãtas. Exẽplo. (rúna) quiere dezir hõbre (píſco) ſignifica aue (çácha) arbol.

Segunda propriedad

¶Itẽ tiene la ſegunda propriedad, que es eſpecies: que vnos ſon primitiuos, que no ſe deriuã de otros: como (rúmi) q̃ ſignifica piedra: otros deriuatiuos, q̃ ſe deriuan de otros: como eſte nõbre (tiána) que ſignifica aſſiẽo, ſe deriua deſte verbo (tiáni) que quiere dezir aſſentar.

Tercera propriedad

¶La tercera propriedad, q̃ es genero: no la

ay enesta lengua, porque no ay distinciõ ni differencia de genero, de tal manera q̃ vnos nõbres seã masculinos, otros femininos, otros neutros, como los ay enla lẽgua latina, y enla nuestra Española, q̃ dezimos (Bonus vir) y no (Bona vir) y buẽ hombre, y no buena hõbre. Y de aqui es, q̃ enel adjectiuar, el adjectiuo con el substantiuo enesta lengua general, no se ha de guardar regla ninguna: porque dezimos (alli cári) que quiere dezir, buẽ hõbre: y tãbien dezimos (álli guárme) que quiere dezir, buena muger: de manera que aquel (álli) que es el adjectiuo, q̃ quiere dezir, bueno, dela misma manera se dize juntandose cõ este nõbre (cári) que significa, varon, que quando se junta con este nõbre (guárme) q̃ significa muger: y assi enesta lengua no tenemos que tratar ni dar regla alguna para conoscer el genero del nombre, ni para adjectiuar substantiuo y adjectiuo, pues en ella no ay genero.

Quarta propriedad.

¶ Acerca dela quarta propriedad del nõbre, que es numero: es de notar, q̃ enesta lengua ay numeros: porq̃ tambien ay differencia entre el numero singular, que habla de vno, y plural, q̃ habla de muchos: como enla latina y española: y assi como enla española la differẽcia del numero singular y plural, esta comũmẽte en vna sola letra que se añade, q̃ es, s, q̃ le haze ser plural: como dezimos, hombre, es singular: añadiendo solamẽte vna, s, diziendo, hombres, lo hazemos plural: y lo mismo es comun a todos los demas nõbres añadiẽdo vna, s, o quando mucho dos letras, se

haze el nombre de singular plural: assi enesta lẽgua, la diction, o articulo del plural, es esta diction (cóna): delo qual se da la regla siguiẽte. ¶ El numero plural se constituye o cõpone del numero singular, añadida esta dictiõ (cóna) v.g. Dezimos (yáyanc) que quiere dezir, señor: añadiendo (cóna) dira (yayánccóna) que quiere dezir, señores: y assi diremos (yayánccóna) los señores (guarmecóna) las mugeres. ¶ Es de notar, cerca desta regla del plural, que esta diction (cóna, haze plural en los nombres que significan cosas animadas, o q̃ viuen: como (cári) que significa varon, añadiendo (cóna) diziẽdo (caricóna) dize varones. Itẽ (guárme) significa muger, añadiendo (cóna) como (guarmecóna) dize mugeres: y assi de todos los demas: pero alos nombres que significã cosas inanimadas que no viuẽ, no lo suelen añadir. v.g. (pirca) que significa pared, no acostumbran enesta lẽgua dezir enel plural, (pircacóna) sinoque dan a entender pluralidad, o muchedumbre enlos tales nombres, con vn adjectiuo que le ayũtan absoluto, o numeral: como si quieren dezir muchas paredes, añadẽ aquel adjectiuo (áchíca) que significa muchas: y assi dizẽ (áchicá pirca) muchas paredes: y si quieren dezir pocas, añaden otro adjectiuo, q̃ es (pixin) o (áxlla,) que significa pocas: como diziẽdo (áxlla pírca) o (pixin pírca) q̃ quiere dezir pocas paredes, o añaden (guáquin) que significa algunas, como diziendo (guáquin pírca) algunas paredes, o añaden vn nombre numeral,

Regla.

Excepció de la regla.

declarãdo el numero, dos, o tres, o quatro: y assi enlas demas, diziendo (yscáy pirca) que significa dos paredes (quínça pirca) que significa tres paredes, o las que quisierẽ señalar: verdad es, que en todas generalmẽte se podria añadir aquella dictiõ (cóna) q̃ enla regla dixe que significaua pluralidad, y començandose a vsar, lo entẽderian todos: pero como digo no lo acostũbran. Y la razõ que al presente se me offresce para esta differẽcia es, que aquel (cóna) allende de su principal significacion (que es significar pluralidad) paresce que denota en alguna manera, llamar, o pedir atenciõ como (guarmecóna) allende de significar en plural las mugeres: paresce q̃ denota lo que dezimos enla lengua castellana, Ola, mugeres: y porque no se suele llamar sino a cosa que entiende, o oye: por esto lo vsan añadir a cosas animadas, como (guármecóna) quiere dezir mugeres: assi q̃ solamẽte lo vsan a cosas animadas, y no en lo que no lo son. Pero la principal razon enesto de los nõbres y hablas, es el vso: porque assi se vsa y lo vsaron los que primero hablaron la lengua y vsan bien della: porque el hablar desta manera y no de aquella, depẽde dela volũtad delos primeros inuentores della, y que primero la vsarõ hablar: y lo mismo se dize de todas las demas maneras de hablar, verbos, tiempos, o nõbres que ay enesta lengua demas, o demenos, que no los ay, o los ay, en la latina, o española: porq̃ en cada lengua y terminos della, lo principal consiste enel vso: cõuiene a saber porque assi lo vsan los q̃ bien

la hablã. ¶ Itẽ se ha de notar q̃ quãdo se pone adjectiuo y substãtiuo, o dos adjectiuos, o dos substãtiuos sin cõjũctiõ por apposiciõ: aq̃lla dictiõ (cóna) se ha de poner, no cõ cada vno, sino despues de todos. Exẽplo, no dezimos (allicóna, runacóna) sino (allirunacóna) ¶ Tiene assi mismo esta lẽgua la quinta propriedad (que es figura) q̃ vnos nõbres son simples y otros compuestos. Exemplo delo primero (rúmi,) q̃ significa piedra. Exẽplo delo segundo (rúmichaca) que significa puente de piedra, y assi otros muchos. ¶ Cerca dela sexta y vltima propriedad (q̃ es declinacion) es de notar que no ay enesta lẽgua declinacion ninguna, sino que todos los nombres son indeclinables en si, como en nuestra lẽgua española, enla qual ningun nombre se declina: y de vna misma manera haze en todos los casos, como eneste nõbre, hombre, dezimos enel nominatiuo hõbre, y enel gentiuo dezimos, del hombre, y enel datiuo dezimos, para el hombre: de manera q̃ todos los casos son inuariables ⁊ indeclinables, y se profieren de vna misma manera: pero conoscemos ser la significacion del nominatiuo, o genitiuo, o datiuo: no en la variacion del, que ninguna ay como esta claro: sino en los articulos que se les añadẽ alos casos, como la señal del nominatiuo en la lengua española es esta diction, el, para el masculino, como dezimos, el hombre: para el feminino, la, como dezimos, la muger: por aquella particula, el, o la, entendemos que es nominatiuo. Enel genitiuo dezi-

Nota.

Quinta propriedad.

sexta ppriedad.

mios, del hõbre, por aquella particula de cõ possessiõ, entendemos que es genitiuo: y en el datiuo dezimos, para el hombre, o al hombre: en aquella particula, para, o al: entendemos q̃ es datiuo. ꝛc. Y assi delos demas casos: que por las particulas q̃ les añadimos, entendemos ser estos, o aquellos casos. Assi aca enesta lengua general delos Indios, todos los nombres en si son inuariables, y no ay enellos variacion alguna: sino que por ciertas particulas, o articulos que se añadẽ alos casos, se conoscẽ si es nominatiuo, o genitiuo. Y aunque esto sea assi verdad, que el nombre en si sea indeclinable: pero porq̃ los articulos que se le añaden, paresce que se hazen vn mismo termino con el: y estos entre si son diuersos como abaxo se vera, me paresce se puede y deue dezir, q̃ todos los nõbres y demas partes dela oraciõ declinables tẽgã vna declinaciõ, no por parte dellos, sino por razon dela diuersidad delos articulos: y assi se dara declinacion del nombre y mas partes dela oracion declinables, por lo dicho: para lo qual es de notar las reglas siguientes.

¶ Primera regla del nominatiuo.



L articulo o señal del nominatiuo es, no tener señal alguna: por manera que ver, o oyr el nombre, sin otra diction alguna junta con el, es señal que es

nominatiuo: como declinando este nombre (yáyanc) que significa, señor, el no tener señal, se toma por señal, que es nominatiuo.

¶Regla segũda del genitiuo.

¶La particula, o señal del genitiuo es, este articulo (pá) q̃ quiere dezir tãto como, de, con possession, como el genitiuo de (yayánc) es (yayáncpa) q̃ significa del señor.

¶Pero es de notar q̃ ay vna excepciõ, y es todas las vezes q̃ el termino se acaba en vocal (q̃ puramẽte tiene fuerça de vocal) se pierde del articulo (pá) la, a, y solamẽte queda enla, p, como declinãdo este nõbre (pirca) que significa pared, no diremos enel genitiuo (pircápa) sino quitada la, a, postrera, diremos (pircáp) dela pared (ñóca) que significa, yo (ñocáp) de mi. Dixe quando el nombre se acaba en vocal, que tiene fuerça de vocal: porque aunque se acabe en vocal si no se profiere con fuerça de vocal, sino que es liquida, y se pronũcia casi consonante: en tal caso, aunque el nombre se acabe en vocal, guardara la regla general como si fuesse consonante. v.g. (yayáy) significa, mi señor, no diremos, genitiuo (yayáyp) sino (yayáypa) porque aquella, y, postrera, aunq̃ por naturaleza sea vocal, alli se profiere, o pronuncia como liquida, o consonante. Excepcion.

¶Regla tercera del datiuo.

¶El articulo, o diction del datiuo es (pác) que quiere dezir, para, come dezimos (yayánc pac) para el señor.

¶Regla quarta del accusatiuo.

¶Las particulas del accusatiuo, son dos: la vna es, (ta) y la otra es (mán) empero ay differencia entre el (ta) y el (man) que el (ta) sirue al accusatiuo, quando se ayunta el tal accusatiuo con verbo, que significa quietud: como diziendo, yo veo al señor, diremos (yayáncta ricúni) pero si se ayunta el tal accusatiuo a verbo, que significa mouimiento: assi como diziendo, voy al señor, diremos (yayáncmán ríni) ¶Tambiẽ es de notar cerca desta particula (ta) que todas las vezes que enel genitiuo del nombre que se declina, se pierde la, a, que es quando el nombre se acaba en pura vocal (como dicho es) en tal caso antes del (ta) enel accusatiuo se ha de entreponer vna letra, c, como declinando este nombre (pírca) que enel genitiuo haze (pircap) como se dixo, enel accusatiuo antes del (ta) se ha de añadir vna, c, y assi dira, accusatiuo (pircácta) a la pared (ñocácta) a mi.

Differẽcia.

Nota.

¶Regla quinta del vocatiuo.

¶El vocatiuo tiene por señal esta diction (xé) o (xáy) que quiere dezir, lo que en romance dezimos, ola, o en latin, o, y assi diremos, vocatiuo (xé) o xáy yayánc.)

¶Regla sexta del ablatiuo.

¶El ablatiuo tiene dos articulos, o dictiones por señal: el vno es (pí) y el otro (mánta) con differencia que el (pí) quiere dezir, en, y sirue y ayuntase con verbo, q̃ significa quietud: como diziendo, en el señor se hizo, diremos (yayánc pi rurásca) el (mánta) significa mouimiento, y ayuntase siempre con verbo, que significa mouimiento: y significa lo que dezimos en romance, de, cõ mouimiento, y en latin (ex) o (abs) como diziendo, vino del señor, diremos (yayánc mánta xamúrca,) Differẽcia.

¶Regla septima del effectiuo.

¶El articulo, o diction del effectiuo es (gúan) que significa lo q̃ en romance, con, o en latin (cum) v.g. vengo con el señor, dezimos (yayánc gúan atíni) verdad es q̃ esta diction (gúan) tambien significa compañia. v.g. dezimos: voy cõtigo (cagúan rini) y assi enlos demas.

¶Exemplo de todo lo dicho.

Declinacion del nombre

Nominatiuo	yayánc	el señor.
Genitiuo	yayánc pa	del señor.
Datiuo	yayánc pac	para el señor.
Accusatiuo	yayáncta, o yayáncman	al (señor.

Vocatiuo xe, o xay yayánc —— o señor
Ablatiuo yayáncpi —— —enel señor, o
(yayáncmanta —— del señor.
Effectiuo yayáncgúan —— con el señor.

¶ Los mismos articulos siruē y se han de añadir enel plural, diziendo.

Plural Nto. yayánccóna —— los señores.
Genitiuo yayánccónap —— delos señores
Datiuo yayãccónapac — pa los señores
Accusatiuo yayáncconacta, o yayáccõnamá
(alos señores
Vocatiuo xé, o xáy yayánccóna —— o se
(ñores.
Ablatiuo yayáccónapi — enlos señores, o
(yayáccónamãta — dlos señores
Effectiuo yayánccónagúan —— con los
(señores.

Nota. ¶ Es de notar, q̃ estas particulas, o dictiones que hazen distinction delos casos (como esta dicho) quando se ponen con adjectiuo y substantiuo juntos, o dos substãtiuos continuos: por la regla que enla grammatica se llama apposicion, no se repite el articulo, o diction deltal caso cõ ambos terminos, sino vna vez al cabo dellos. v. g. no dezimos (rúna pac álli pac) sino vna vez se pone el articulo (pác) diziendo (álli rúna pac) y significa, para el buen hombre: y assi en todos los demas.

Nota. ¶ Item se ha de notar, que estos articulos o dictiones dichas, nunca se anteponen al termino cuyas son, sino siempre se posponen.

v.g. no dezimos enel datiuo (pác rúna) ſi
no (rúna pàc) ni enel accuſatiuo (tá rúna)
ſino (rúna ctá) al contrario dela lengua eſ
pañola: enla qual ſus articulos ſiẽpre ſe an=
teponẽ al termino. v.g. dezimos, el hõbre,
o, del hombre. &c.

¶ Item es de notar vna coſa particular en
eſta lengua cerca delos nombres, q̃ no la ay Nota.
enla latina ni eſpañola, o ſi la ay es muy ra=
ro: y es, que ay enella algunos terminos a=
propriados para las mugeres, que en nin=
guna manera pueden vſar los varones de=
llos, y ay otros al contrario de que vſan los
varones, delos quales no puedẽ vſar las mu
geres. v.g. el varõ dize a ſu hermano (guaú
qui) que ſignifica hermano: y a ſu hermana
(páni, o pána) que ſignifica hermana: y la
muger dize a ſu hermano (tóri, o tóra) q̃
ſignifica hermano: y a ſu hermana (ñáña)

¶ Itẽ el hõbre dize a ſu hijo, o hija (chúri)
y la muger les dize (guágua) y varones y
mugeres dizen al hijo, o hija (úſinc) Itẽ
el hombre dize al ſobrino (háni) y el ſo=
brino al tio (cáca) y la muger dize al ſo=
brino (mólla) y el ſobrino ala tia (ypa)
y aſſi ay otros muchos, que enel vocabula=
rio ſe explicaran: y eſto baſta breuemente pa
ra lo que toca al nõbre y propriedades del.

¶ Capitulo tercero, dela ſegũda parte principal dela oracion, que es pronombre, y de ſus propriedades.

Del pro nombre


A segunda parte principal de la oracion,o habla, es pronombre que se pone en lugar del nõbre proprio. Cerca del qual assi mesmo es de notar que tiene sus propriedades enesta lengua, como enla latina: porque vnos son primitiuos, otros diriuatiuos, o possessiuos: vnos simples, otros compuestos. Tiene assi mismo numeros, q̃ vnos son de singular, otros de plural. Tiene assi mismo personas, q̃ vnos son de primera, otros de segunda, otros de tercera persona: todo lo qual parescera claramente adelante.

¶ Del pronombre primitiuo dela primera persona. Regla prima.

Regla prima dl pronombre.

¶ El pronõbre primitiuo dela primera persona, como en latin (ego) y en romãce, yo, es solamente vno, y es esta diction (ñóca) que significa, yo.

Nota la differencia.

¶ El plural deste pronombre (ñóca) es (ñocánchic) o (ñocáyco) que quiere dezir, nosotros. Y es de notar, que entre (ñocánchic) y (ñocáyco) ay dos differẽcias vna intrinseca de parte dela significaciõ dellos, otra extrinseca de parte del verbo que les corresponde. Y desta segunda (porque tã bien toca al verbo) se tratara en la materia del. ¶ La primera es, q̃ aunq̃ (ñocanchic) y (ñocáyco) significan, nosotros, El (ñocánchic) significa nosotros, connotando z incluyendo en si la persona con quien hablablan

blamos: como hablando con Indios, si qui-
siessemos dar a entender, que tambien entrã
ellos y se incluyẽ enla habla que hablamos
con este pronombre, nosotros: como diziẽ-
do: a nosotros nos crio Dios, vsariamos de
ste pronõbre (ñocanchic) esto es, nosotros,
incluyendo tambien los Indios. Pero si
los quisiessemos excluyr a ellos dela tal razõ
o platica, y que solamente nos entendiesse-
mos los Españoles: lo qual enla lẽgua espa
ñola declarariamos con vn nombre adjecti
uo, diziendo, nosotros los españoles, o en
la latina (nos hispani) en esta lengua (por ser
mas abundãte) no ay necessidad de añadir
determinacion alguna, sino solamente vsar
deste pronombre (ñocayco) que quiere de-
zir nosotros, con notando que se excluye de
aquella pluralidad la persona, o personas
con quien hablamos. Por manera que el
(ñocanchic) incluye la compañia de las perso
nas con quien hablamos y el (ñocayco) la
excluye, y ambos significan nosotros con la
differencia dicha.

¶ La segunda differencia se tractara en la
conjugacion del verbo por quanto depende
la claridad della del mismo verbo. Declinase
este pronõbre en el singular y en el plural cõ
forme ala regla general arriba dicha de los
nombres. v. g.

Declinacion del primer pronombre primitiuo.

Nominatiuo	ñoca,
Genitiuo	ñocap,
Datiuo	ñocapac
Accusatiuo	ñocacta, o ñocaman.
Vocatiuo	xe, o xay ñoca,

¶

Ablatiuo———————ñoçapi, o ñocamánta
Effectiuo——————————ñocaguán
Plural nrõ—————ñocanchic, o ñocayco
Genitiuo————ñocanchicpa, o ñocáycop
Datiuo————ñocanchicpac, o ñocáycopac
Accusatiuo————ñocanchicman, o non cáy=
(comam, ñocanchicta, o ñocáycocta
Vocatiuo————xe, o xay ñocanchic, o ñocáyco
Ablatiuo————ñocanchicpi, o ñocáycopi, o ño=
(canchicmanta, o ñocáycomanta
Effectiuo————ñocanchicguan, o ñocáycóguan

¶ Puede se tambien añadir a este pronom=bre en ambas terminaciones del plural la dicion (cóna) conforme ala regla general. v. g. diziendo (ñocanchiccóna, o ñocáycocona) aunq̃ esto no se vsa muy frequentemente pero vsase algunas vezes, y puede se vsar.

Segunda regla

¶ Regla segunda dela primera persona del primer pronombre possessiuo.

¶ El primer pronombre possessiuo, o deriuatiuo dela primera persona, como en latin dezimos (meus, a, um.) o en romance, mio se forma y constituye del mismo nombre proprio dela cosa que dezimos ser posseyda, y si el tal nombre se acabare en vocal, a sele de añadir esta letra (y) y si en consonante, quitarle la tal consonante, o consonantes si ay mas que vna, y. añadir en lugar dellas al tal nombre la misma letra, y. v. g. Exemplo de=

Differẽtia.

lo primero dezimos (pacha) que significa ropa, añadiendole esta letra (y) y diziendo (pachay) significa, mi ropa. Exemplo de lo segundo diziendo (yayanc) significa señor, quitada la .n. y la .c. y puesto en su lugar esta letra .y. diziendo (yayay) significa, mi señor, y assi en todos los demas.

¶ El plural deste pronombre possessiuo se forma conforme a la regla general arriba dicha del plural de los nõbres, conuiene a saber añadiendole esta particula (cona) al singular. v. g. (yayay) mi señor (yayaycona) mis señores y assi en los demas. Exemplo delo dicho.

Declinacion del primero deriuatiuo

Nominatiuo	yayay	mi señor.
Genitiuo	yayaypa	de mi señor.
Datiuo	yáyaypac	para mi señor.
Accusatiuo	yáyaymam, o yayayc̃ta	a mi señor.
Plural nõ	yáyaycóna	mis señores.
Genitiuo	yáyayconáp	de mis señores. &c. y assi en los demas casos.

¶ Regla tercera del segundo pronombre possessiuo.

¶ Ay tambien otro segũdo pronombre possessiuo de la primera persona que en la lengua latina es (noster, a um.) y en la española nuestro, del qual se da la siguiente regla.

¶ El pronombre possessiuo como en latin (noster, a, um.) y en romãce, nuestro, se forma ansi mesmo del nombre de la misma cosa posseyda en esta manera, que si el tal nombre se acaba en vocal se a de añadir a el

Tercera regla.

vna letra.(n.) y luego esta diciõ (chic) v.g. este nombre (pacha) significa ropa, añadiendole vna.(n.) dize (pachan) y luego añadida esta dicion (chic) dize (pachanchic) q̃ significa nuestra ropa. Item (guaúquì) significa hermano añadida esta letra (n) dize (guauquín) y despues esta diction (chic) dize (guauquínchic), que significa nuestro hermano. y si el tal nombre se acabare en consonante se a de añadir solamente la diction (chic) v.g. (yayan) significa señor, añadiẽdo (chic) dize (yayanchic) que significa. nuestro señor.

Excepcion. ¶ Acerca desta regla es de notar, que ansi como ay differencia entre estos dos pronõbres primitiuos (ñocanchic) y (ñocayco) el (ñocanchic) incluyendo la compañia dela persona con quien hablamos y el (ñocayco) excluyendo la como esta dicho, ansi ay differencia en este pronombre deriuatiuo dicho, que quando se a de incluyr en la possession de la tal cosa la persona cõ quien hablamos se a de poner el (chic) conforme ala regla aqui dicha y quando se a de excluyr en lugar dela diction (hic) se a de poner esta diction (yco) v.g. en los exemplos dichos diremos, (pachanchic) nuestra ropa, incluyẽdo con quien hablamos (guauquiyco) nuestro hermano excluyendo las personas, o persona con quien hablamos.

¶ El plural deste dicho pronõbre en la vna y en la otra significacion se forma conforme ala regla general, conuiene a saber añadiendole a los mismos esta diction. (cona) v.g.

Exẽplo de lo primero (yayanchiccona) nuestros señores incluyendo. Exemplo delo segundo (yayaycocona) nuestros señores excluyendo.

¶La declinacion deste pronombre en singular y plural es conforme a la regla general con los articulos del nombre y pronombre ya dichos. v. g.

Declinacion del segundo deriuatiuo.

Nominatiuo yayanchic, o yayáyco — nuestro señor.

Genitiuo yayanchicpa, o yayáycop. — de nuestro señor.

Datiuo yayanchicpac, o yayáycopac para nuestro señor. &c.

Plural ntõ yayanchiccóna, o yayáycocona nuestros señores.

Genitiuo yáyanchicconáp, o yáyaycoconap de nuestros señores.

Datiuo yayancchicconapác, o yayayco conapác) para nuestros señores, y assi en los demas casos

Nota.

¶Item acerca destos dos pronombres arriba immediata mente dichos. s. (yayay, o pachay) que correspõdẽ en latin a este meus a. um. y en romãce mio, y este (yayanchic, o yayayco) que corresponden a este (noster, a. ùm,) o en romance a este (nuestro) es de notar, que la mísma sentencia que se dize por ellos como esta dicho se puede dezir por otra manera, cõuiene a saber, por la primera persona del pronombre primitiuo puesta en genitiuo y el mismo deriuatiuo en nominatiuo. v. g. Exemplo delo primero, mi padre, se puede dezir (yayay) como esta dicho, o

(ñocap yayay) que es lo mismo. Item (yayay cóna) significa mis padres, o (ñocapyayaycóna) que es lo mismo. Exemplo de lo segundo nuestro padre se puede dezir como esta dicho (vayanchic) incluyendo la persona, o (yayáyco) excluyendo. &c. puede se tambien dezir lo mismo de otra manera, conuiene a saber (ñocanchicpa yayanchic) incluyendo, o ñocaycóp) (yayáyco) excluyendo. &c. y enel plural de ambos añadiendo la dictiõ (cóna) conforme ala regla general. v.g. (ñocanchicpa vayanchiccóna, o ñocaycóp, yayaycocôna) q̃ significa nr̃os señores cõ la differẽcia dicha.

¶ Del pronombre dela segunda persona, regla primera.

Pronõbre dela segunda persona.

¶ El pronombre primitiuo dela segũda persona, es vno solo, y es esta diction (cam) q̃ significa tu, y el plural es, y se forma conforme ala regla general añadiendo al singular esta particula (cona) v.g. (cam cona) vosotros. Exemplo.

Declinacion.

Nominatiuo	cam	tu.
Genitiuo	cámpa	de ti.
Datiuo	cámpac	para ti. &c.
Plural nt̃o	camcóna	vosotros.
Genetiuo	camcónap	de vosotros.
Datiuo	camcónapac	para vosotros.

&c. y assi en los demas casos.

Segunda regla.

¶ Segunda regla del pronombre deriuatiuo dela segunda persona.

¶El primer pronombre deriuatiuo, o possessiuo de la segunda persona como en latin (tuus.a.um.) o en romance, tuyo, se forma del primer pronombre deriuatiuo dela primera persona, añadiendo le esta dictiõ (qui) v.g. en la primera persona del possessiuo dezimos (yayay) que significa, mi señor, añadiendole esta diction (qui) dize (yayayqui) que significa tu señor.

¶El plural deste se forma conforme a la regla general añadida esta dictiõ (cona) .v.g. yayayquicóna) tus señores. Exemplo.

Declinacion.

Nominatiuo	yayayqui	tu señor.
Genitiuo	yayayquip	de tu señor.
Datiuo	yayayquipac	para tu señor,
Plural nõ	yayayquicóna	tus señores.
Genitiuo	yayayquiconáp	de tus seño(res.
Datiuo	yayayqúiconapac	para (tus señores.

&c. Y assi en los demas casos.

¶Tercera regla del segundo pronombre deriuatiuo, o possessiuo.

Tercera regla.

¶El segundo pronombre deriuatiuo dela segunda persona como en latin (vester.a.um.) y en romance, vuestro, es y se forma en el singular del immediatamente dicho deriuatiuo desta segunda persona del singular añadiendo esta diction (chic) v.g. (yayayqui) dize tu señor, añadido vn (chic) dize (yayayquichic) que significa vuestro señor.

¶ El plural deste se forma deste singular añadiendo esta diction (cona) conforme a la regla general.v.g. (yayayquichiccóna) significa vuestros señores.v.g.

Declina cion.

Nominatiuo	yayayquichic	vro señor.
Genitiuo	yayayquichicpa	de vuestrõ señor.
Datiuo	yayayquichicpac	para vuestro señor.
Plural ntõ	yayayquichiccôna	vuestros señores.
Genitiuo	yayayquichiccónáp	de vuestros señores.
Datiuo	yayayquichiccónapac	para vuestros señores, y assi en los demas casos.

Pronõbre dela tercera persona

¶ Del pronombre dela tercera persona Regla primera.

Prime ra regla.

¶ Los pronombres primitiuos dela tercera persona son quatro. El primero (cay) que significa este. El segundo (chay,) o (chacháy) que significa aquel. El tercero (pay) que significa el. El quarto (quiquin) que significa, el mismo.

¶ El plural de todos estos quatro pronombres primitiuos dela tercera persona se forma conforme ala regla general, conuiene a saber, cõ esta dictiõ (cona) v.g. (caycóna) significa estos] (chaycóna) o (chacáycóna) aquellos (paycóna) ellos (quiquincona) los mismos exemplo.

Declina cion.

Nominatiuo	cay	este.
Geintiuo	caypa	deste
Datiuo	caypac	para este.

Plural nto cayconato ——— estos.
Genitiuo cayconap ——— destos.
Datiuo cayconapac ——— para estos, y assi (los demas casos.

¶ La declinacion de los otros tres pronõbres. s. (chay) (pay) (quiquin) En singular y plural esta clara y es como la deste arriba inmediatamente dicho, y por eso no se explica particularmente. Nota.

¶ Acerca deste postrero pronõbre. s. (quiquin) es de notar, q̃ allende de ser pronõbre dela tercera persona como esta dicho, es tãbiẽ en la mismo significaciõ relatiuo reciproco como en latin (ipsemet) o en romance el mismo de donde se sigue, que como este relatiuo en latin y en romance siẽdo en si de la tercera persona, se reduze a la primera y segũda enel numero singular y plural, como esta claro a los que entienden la lengua latina. Assi mismo este pronombre (quiquin) se reduze, lo qual se haze en el numero singular y plural cõforme a las reglas generales arriba dichas de los demas pronõbres diriuatiuos dela primera y segũda p̃sona. v.g. reduzese ala primera p̃sona q̃tada la cõsonãte postrera y en su lugar puesta esta vocal. y. v.g. (quiquin) quitada la. n. q̃da (quiqui) añadida vna. y. dize (quiquiy) yo mismo.

¶ El plural desta primera persona, se forma y constituye del singular dela misma, añadiẽdole esta dictiõ (chic) diziẽdo (quiquijchic) nosotros mismos: y lo mismo se ha de añadir en todas las demas. Tãbiẽ se le puede añadir esta dictiõ (cona) cõforme ala regla gene

ral.v.g. (quiquijchiccona) significa lo mismo
¶ Item assi mesmo se a de notar que deste pronombre (quiqui) en la primera persona del plural se forma el pronombre con exclusion de la persona con quien hablamos, o inclusion, conforme a la regla general dicha v.g. (quiquiyco) nosotros mismos. Excluyendo cõ quien hablamos (quiquijchic) incluyendo.

¶ La segunda persona se forma assi mismo conforme a la regla general de los demas, añadiendo a la primera persona esta diction (qui) v.g. la primera es (quiquij) como esta dicho añadiendo (qui) dize (quiquijqui) tu mismo. El plural se forma conforme a la regla general añadiendole esta diction (chic) diziendo (quiquiquijchic) q̃ significa vosotros mismos, puede se tambien añadir al plural de ambas personas conforme a la regla general esta diction (cona) v.g. Exemplo de la primera (quiquijchiccona) o (quiquiycocona) Exemplo de la segunda (quiquijquichiccona) La tercera persona es el mismo (quiquin) en propria forma. v.g. (quiquincóna.)

¶ Item es de notar assi mismo acerca deste vltimo pronombre que le pueden añadir explicitamente en singular y plural los pronombres primitiuos de todas tres personas, como en la lengua latina, y española, dezimos (ego ipse) yo mismo (tu ipse) tu mismo, (ille ipse) el mismo (y es buena manera de hablar.) v.g. dezimos (ñoca quiquij) yo mismo (ñocanchic quiquijchic) o (ñocayco quiquijco)

nosotros mismos. Item (cam, quiquijqui) tu mismo (camcona, quiquijquichic) vosotros mismos. Item (payquiquin) aquel mismo (paycona quiquin) aquellos mismos no sera impropriedad si en el plural de todas tres personas se añadiesse aquella diction (cona) v. g. (ñocanchic quiquijchiccona) nosotros mismos (camcona quiquij quichiccona) vosotros mismos (paycona quiquincona) pero no ay necessidad, y por euitar prolixidad se vsa añadir muy raro el (cona.)

¶ Segunda regla del pronombre deriuatiuo de la tercera persona.

Segunda regla

¶ El pronombre deriuatiuo, o possessiuo de la tercera persona, no lo ay incomplexo en esta lengua como lo ay en la latina, sino que se haze y forma por circunloquio, como en la española, conuiene a saber, por el pronombre de la cosa posseyda puesto en el caso que la construction del verbo pidiere y el nombre proprio, o pronombre primitiuo de la persona que possee puesto en genitiuo. v. g. Exemplo de lo primero, diziendo, el señor de pedro, dezimos (pedrop yayanc.) Exemplo de lo segundo, el señor de aquel, dezimos (paypa yanc) El señor de aq̃llos dezimos (pay conap yayanc) Y assi en todos los de mas: La declinaciõ deste en singular, y plural, esta clara, porq̃ va cõforme a la regla general, estãdo siempre en genitiuo el nombre, o pronombre

dela cosa que possee y el dela cosa posseida variãdose cõforme a las reglas de la costru ctiõ. v.g. dezimos yo veo la ropa de aql diremos (paypa pachacta ricuni) la ropa q̃ es la cosa posseyda puesta en accusatiuo porq̃ el verbo assi lo pide y assi en todos los demas.

Del verbo.

¶ Capitulo quarto dela tercera parte principal dela oracion que es verbo y de sus propriedades.

Cerca dela segunda regla, o punto principal que es el verbo es de notar que en esta lengua tiene tambien el verbo sus propriedades y naturaleza como en la lengua latina. Conuienele la primera propriedad que es genero, el qual se diuide en tres, conuiene a saber, actiuo, passiuo, & impersonal como parescera largo abaxo y no ay impersonal passiuo ni los demas generos.

Primera ꝑpriedad

¶ Tiene assi mismo el verbo la segunda propriedad q̃ es modos, de indicatiuo a manera de demostrar: de impetratiuo para mandar, de optatiuo para desear.

Segunda ꝑpriedad.

¶ Tiene tambiẽ la tercera propriedad que es tiempos, cõuiene a saber de presente, preterito, futuro, verdad es que aunque esta lẽgua tiene modos y tiempos distinctos en la significacion pero algunos tiempos, y al gunos numeros son en la voz semejãtes. Y esto no es de marauillar, pues que en la lengua latina con ser tan abundante como es, acon-

Tercera ꝑpriedad.

tece lo mismo muchas vezes, que el futuro perfecto del indicatiuo, y el del subjunctiuo tienen la misma voz, y el futuro del optatiuo, y presente del subjunctiuo, y otros muchos tiẽpos son semejantes, como claramente consta al que sabe la lengua latina. Lo mismo acõtece en muchos tiempos en la lengua española. v.g. q̃ el romance del gerundio de accusatiuo y el del ultimo suppino son el mismo. v. g. a amar. Assi en esta lẽgua ay muchos tiẽpos entre si semejantes en la voz, como paresciera.

¶ La quarta propriedad del verbo es numero: el qual ay en esta lengua: porque el verbo en ella tiene singular, y plural. v. g. (micuni) yo como (micũchic) nosotros comemos. Quarta proprie dad.

¶ Assi mismo tiene el verbo la quinta propriedad, q̃ es personas (cõuiene a saber) primera, segunda, tercera. v. g. (micuni) yo como (micũgui) tu comes (micũc) aq̃l come. Quinta proprie dad.

¶ La sexta propriedad, es species que unos verbos son primitiuos, otros, deriuatiuos. v. g. Exemplo delo primero (micuni) yo como. Exemplo de lo segundo (micuchini) yo doy de comer. Y es de notar que esta lengua es muy abundante, en esta manera, de deriuacion, o composicion de verbos, que quasi no ay verbo de q̃ no se sacan y forman otros semejantes en la voz y significacion al principal dõde se deriban y principian. La differencia, formaciõ, deriuacion, y diuersidad dellos, se dira abaxo largamente. Sexta propriedad.

¶ La septima propriedad que es figura, yo no la he hasta agora entendido en los ver- septima proprie dad.

bos desta lengua de tal manera que aya al guno compuesto de partes significatiuas.

Octaua propriedad. ¶ Item tiene la octaua propriedad, que es conjugaciõ, y se podria dezir que ay en esta lengua diuersas conjugaciones, delo qual si se han de poner o no, se tractara abaxo. Todas las propriedades dichas se veran claramẽte en la cõjugaciõ y variaciõ del verbo.

¶ Ha se de aduertir, que en todas las primeras personas del plural en todos los tiempos y modos, se ponen dos terminaciones. La primera dellas es, y sirue para el pronõbre (ñocanchic) incluyendola persona con qen hablamos. Y la segunda sirue pa el pronõbre (ñocayco) Excluyendola (como esta dicho) quando arriba se tracto destos pronõbres. Y esta es la segunda differencia extrinseca destos arriba dicha, y el mismo aduerbio que se añade a la primera terminacion, assi en esta pſona como en otra, se ha de añadir ala segunda, aunque no se explica en la cõjugacion por breuedad. En algunos tiempos y modos dela conjugacion en la segũda persona assi mismo se hallan dos terminaciones, puede se vsar indifferẽtemente de qual quiera dellas do quiera que se hallaren.

Nota, ¶ Item se ha de notar, que el verbo es vna parte de la oraciõ, (como tenemos en la gramatica) que significa alguna actiõ, o passiõ, con tiẽpo de presente, o preterito. &c. Y porq̃ el fundamento de todas las actiones nuestras, y operaciones es el ser: en elq̃l como en principio y fundamẽto se fundan todas ellas por esto, el primero de todos los verbos es

el verbo, sum, es, fui. &c. q̃ significa ser. Y aun tambien es el primero, porque sirue para la boz passiua d todos los demas verbos. Por tanto se tractara primero del. El qual es el siguiente.

Del verbo sum, es, fui.

Cáni, cángui, cárcani, cày, các, canga,

I ndicatiuo modo tiempo presente.

Cáni ———————— yo soy.
Cángui ———————— tu eres.
Canc, o cacunc ———————— aquel es.
Plural, canchic, o cayco —— nosotros somos.
Cánguichic ———————— vosotros soys.
Canc, o cacunc ———————— aquellos son.

Preterito imperfecto.

Chày, pachapi, carcani ———————— yo era.
Cháy pachapi, carcangui ———————— tu eras.
Cháy pachapi, cárca ———————— aquel era.
Plural, chay pachapi, carcanchic, o carcáyco (nosotros eramos.
Cháypachapi carcanguichic — vosotros erades.
Cháy pachapi cárca ———————— aquellos eran.

Preterito perfecto.

Cárcani ———————— yo fuy, he, y oue sido.
Carcángui —— —— tu fuyste, has, y ouiste sido
Carca ———————— aquel fue, ha, y ouo sido.
Plural, Carcanchic, o carcayco —— nosotros (fuymos, emos, y ouimos sido.
Carcánguichic —— vosotros fuystes, aueys, y (ouistes sido.
Carca — aquellos fueron, han, y ouieron sido.

¶ Este preterito perfecto se puede hazer como el presente deste modo, añadiẽdo a las personas del a principio este aduerbio (ña) v.g. (ñacani) yo he sido (ñacangui) tu fuiste, ꝛc.

Preterito plusq̃ perfecto.

ñá, carcani — yo auia sido.
ñá carcangui — tu auias sido.
ñá cárca — aquel auia sido.
Plural. ñá cárcanchic, o carcáyco — nosotros auiamos sido.
ña carcánguichic — vosotros auiades sido.
ñá cárca — aquellos auian sido.

Futuro imperfecto.

Cassac — yo sere.
Cángui — tu seras.
Cânga — aquel sera.
Plural. Cassũm, o cassaco — nosotros seremos.
Canguichic — vosotros sereys.
Canga — aquellos seran.

¶ Puede se añadir a todas las p̃sonas deste tiempo en ambos numeros esta particula (rac) que denota futuricion. v.g. (cassac rác) yo sere (cangui rac) — tu seras. ꝛc.

Futuro perfecto.

ñahx caymáncha — yo aure sido.
ñahx carguimancha, o cáuác — tu auras sido.
ñahx cancmancha — aquel aura side
Plural. ñahx cachuánccha, o cauánco — nosotros auremos sido.
ñahx canguichic máncha, o cauác chic — vosotros aureys sido.

ñahx cancmáncha————aquellos auran sido.

Imperatiuo modo
tiempo presente.

Cáy————————————se tu luego.
Cachunc————————————sea aquel luego
Plural cassum o cassúnco ——seamos noso-
Cáguichic—sed vosotros,&c. (tros luego.
Cachunc————————sean aquellos luego.

Futuro.

Cavrác————————————se tu despues.
Cachun rac————————sea aquel despues.
Plural cassúm rác, o cassiimco rác——sea-
(mos nosotros despues.
Caychic rác————sed vosotros despues.
Cachunc rac——————sean aquellos despues.

¶ Puede se hazer tambien este futuro de otra manera, añadiendo al principio de cada persona vno destos dos aduerbios tēporales (yáca, o chaymánta) que significan, despues. Y poniendo alguno dellos, no se ha de poner al fin aquella particula (rac) v.g. (yaca cáy, o chaymánta cay) se tu despues. Y assi en todas las demas personas,

Optatiuo modo,
tiempo presente.

Athac caymánc————————O si yo fuesse.
Athac canguimánc, o cauác——O si tu fuesses.
Athác cancmán————————o si aquel fuesse.
Plural athác cachuanc, o cauánco, o cachuác
(cómanc——— o si nosotros fuessemos.
Athác canguichicmanc, o cauácchic, ——— o si
(vosotros fuessedes.

Athác cancmán ——— ——— o si aquellos fuessen.

Præterito imperfecto.

Atháci capti——— ——— ——— o si yo fuera.
Athac captijqui——— ——— ——— o si tu fueras.
Athac captinc——— ——— ——— ——— o si aquel fuera.
Plural athác captinchic, o captijco——— ——— o si (nosotros fueramos.
Athác captijquichic——— o si vosotros fuerades.
Athác captinc——— ——— ——— o si aquellos fueran.

¶ Hazese tambien este tiempo enel mismo sentido, añadiendo a cada persona al fin en el singular y plural esta diction (ca) o segun otros (ga) v.g. (athác capticá, o captiga) o si yo fuera (athác captijquicá, o captijquiga) o si tu fueras. Y assi enlas demas.

Præterito perfecto.

Athac caymánc cárca——— ——— o si yo aya sido.
Atác cangui mánc cárca——— o si tu ayas sido.
Athác cancmánc cárca——— o si aquel aya sido.
Plural athác cachuác cárca, o cauánco cárca, o (cachuácco cárca— o si nosotros ayamos sido.
Athác canguichicmanc cárca, o cauacchic cárca, (o si vosotros ayays sido.
Athác cancmánc cárca— o si aq̃llos ayan sido.

Præterito plusq̃ꝫ perfecto.

Athácña caymánc cárca— — o si yo ouiera y o= (uiesse sido.
Athácña canguimánc cárca, o cauác cárca——— o si (tu ouieras y ouiesses sido.
Athác ña canc mánc cárca— ——— o si aquel ouie= (ra y ouiesse sido.
Plural athác ña cachuánc cárca, o cauánco carca, o cachuáncco cárca——— o si nosotros (ouieramos y ouiessemos sido.

Athác ña canguichicmánc cárca, o cauacchic cár
(ca——o si vosotros ouierades y ouiesse-
(des sido.
Athac ña camánc cárca——o si aquellos ouierã
(y ouiessen sido.
¶ Item es de notar, que en este tiempo, algu
nas vezes no se pone aquel aduerbio (ña)
y haze el mesmo sentido.

Futuro.

Athác caymanc————————o si yo sea
Athac canguimanc, o cauác————o si tu seas.
Athac cancmánc————————o si aquel sea.
Plural athac cachuánc. o cauánco, o cacchuác
(co——————o si nosotros seamos.
Athac canguichicmánc, o cauáchic——o si voso-
(tros seays.
Athác cancmánc————————o si aquellos sean.

Subjunctiuo modo, tiempo presente.

Cápti————————como, o quando yo sea.
Captijqui————————como, o quando tu seas.
Cáptinc————————quando aquel sea.
Plural captincchic, o captijco——como noso-
(tros seamos.
Captijquichic————como vosotros seays.
Captínc————————como aquellos sean.
¶ Puedese tambien añadir a este tiempo
esta particula (rac) a cada persona del nu-
mero singular y plural: y es lo mismo. v. g.
(capti rac) quando yo sea (captij qui rac)
quando tu seas.
¶ Acerca deste presente de subjũctiuo se ha de
notar, q̃ esta terminaciõ del, nõ solamẽte sir-

ue para el solo:pero pa otros muchos tiẽpos y modos,assi deste verbo (sum, es, fuy) como delos demas actiuos y passiuos: delo qual se da vna regla general notable, y es.

Regla gñal. ¶ Todas las vezes q̃ en alguna oraciõ perfecta se pone algun aduerbio temporal, o optatiuo, o alguna conjunction cõdicional, de qualquier tiempo, o modo que sean los verbos dela tal oracion: el verbo que immediatamente se sigue alos tales aduerbios, o conjunction, ha de ser la voz deste presente: y el verbo dela otra oracion (ora preceda los aduerbios, o conjunctiõ, ora se siga) ha de ser el tiempo de que el tal verbo habla .v.g. Exẽplo delo primero. Quando yo era, tu eras, que son ambos del preterito imperfecto, del indicatiuo, dezimos (ñoca capti, cam chaypachapi carcangui.) Exemplo delo segundo. O si yo ouiera sido, tu ouieras sido: dezimos (áthac ñoca capti, cam canguimanc carca.) Exẽplo delo tercero. Comeria, si tu comiesses: dezimos. (ñoca micuymanc, cam micuptijqui) Y assi en todos los demas se ha de guardar esta regla general.

Præterito imperfecto.

¶ Es de notar, que el preterito imperfecto deste modo, como consta alos que saben la lẽgua latina, aunque en ella no tiene mas que vna terminaciõ: pero enla española tiene tres (conuiene a saber.) Como yo fuera, seria, y fuesse. Y assi para los dos romãces, primero y postrero, sirue en esta lẽgua vna terminaciõ

que es la siguiente.v.g.Dezimos.
Cápti —————— como yo fuera, y fuesse.
Cáptijqui ———— como tu fueras, y fuesses.
Cáptinc ———— como aquel fuera, y fuesse.
Plural. Cáptinchic, o cáptijco —— como noso=
(tros fueramos, y fuessemos.
Captijquichic —— como vosotros fuerades, y
(fuessedes.
Cáptinc —— como aquellos fueran, y fuessen.
¶ Puedese añadir tambiẽ en este tiempo a todas las personas en ambos numeros esta particula (ca, o ga) v.g.(captica, o captiga) como yo fuera, y fuesse.&c.
¶ Para el segundo romance deste tiempo, es la siguiente terminacion.v.g.
Caymánccha ———— como yo seria.
Cangui máncha, o cauac máncha —— como tu se=
(rias.
Canc máncha ———— como aquel seria.
Plural. Cachuáncha, o cauánco —— o cauachuan
(co mancha —— como nosotros seriamos
Canguichicmáncha, o cauacchic mancha —— co=
(mo vosotros seriades.
Canc mánccha ———— como aquellos serian.

Preterito perfecto.

ña capti ———— como, o quando, yo aya sido.
ña cáptijqui ———— como tu ayas sido.
ña cáptinc ———— como aquel aya sido.
Plural. ña cáptinchic, o captico —— como noso
(tros ayamos sido.
ña cáptijquichic —— como vosotros ayays sido.
ña cáptinc ———— como aquellos ayan sido.

Præterito plusq̃ perfecto.

¶Este preterito plusq̃ perfecto tiene en esta lengua dos terminaciones. La vna es la misma que la del preterito perfecto immediatamente dicho, aunq̃ el romance es otro como consta, y esta es la ordinaria terminacion: pero quando acontesce que en la oracion del subjunctiuo ambos verbos son deste preterito plusq̃ perfecto al verbo que immediatamẽte se sigue, despues del aduerbio temporal, o conjuncion condicional, se ha de dar la terminacion dicha. Y al otro verbo otra terminacion. v. g. si, o quando yo ouiera sido. tu ouieras sido. Diremos assi (ñocacapti, ñacãgui manccarca.) Y assi en tal caso la segunda terminacion deste tiẽpo, sera esta postrera. Exemplo. v. g.

ña caymánccarca —— quando yo ouiera sido.
ña canguimanc carca, o cauac carca —— quando (tu ouieras sido.
ña canc manccarca —— quando aquel ouiera (sido.
Plural. ña cachuanc carca, o cauanco carca, o cachuanceo carca —— quando nosotros ouieramos sido.
ña canguichic mancarca, o cauacchic carca —— quã(do vosotros ouierades sido.
ña canc manccarca —— quando aquellos ouie(ran sido.

Futuro.

¶Este futuro tiene en la lengua latina, vna terminacion, y en la española tres (como cõ-

ſta al que es latino.) Y en eſta lengua de los indios a cada terminacion de la eſpañola le correſponde, otra deſta lengua. Exemplo de la primera.

Cápti——————quando yo ſere.
Cáptijqui——————quando tu ſeras.
Cáptinc——————quando aquel ſera.
Plural. cáptinchic,o captijco——quando noſotros ſeremos.
cáptijquichic——quando voſotros ſereys.
Cáptinc——————quando aquellos ſeran.

¶ A cada perſona deſta terminació ſe puede añadir en el miſmo ſentido eſta particula (rac) que denotar futuricion. v. g. (captirac) quando yo ſere (captijquirac) quando tu ſeras. ꝛc. Y aſſi en todas las demas perſonas de ambos numeros.

Exemplo de la ſegunda.

ña cápti——————quando yo fuere.
ña cáptijqui——————quando tu fueres.
ña cáptinc——————quando aquel fuere.
Plural. ña cáptinchic,o captijco——quando noſotros fueremos.
ña captijquichíc——quando voſotros fueredes.
ña cáptinc——————quando aquellos fueren.

Exemplo de la tercera.

ñahx caymánc—— quando yo aure ſido.
ñahx canguimanc,o cauac—— quando tu auras ſido.
ñahx canc mánc—— quando aquel aura ſido.
Plural. ñahx cachuánc, o cauanco, o cachuancco quando noſotros auremos ſido.

ñahx canguichicmanc,o cauacchic—— quando (vosotros aureys sido.

ñahx cánc mánc— quãdo aquellos auran sido.

¶ Puede se añadir a cada persona desta tercera terminacion esta particula (cha) en la mesma significacion. v.g. (caymancha canguimancha.&c.) y assi en todas las demas personas.

Infinitiuo modo.

tiempo presente.

Cáy —————————— ser.

ñá cásca —————————— auer sido.

Cánga —————————— auer de ser.

Gerundios.

De genetiuo   cascaymanta, o cacmanta de ser.

De accusatiuo   cangapac —————— a ser.

De ablatiuo   caspa —————— siendo.

Participios.

de presente.

Cac —————————— el que es.

De futuro   canga—— el que ha de ser. y este de futuro tiene todas tres personas, en singular, y plural, como se dira abaxo.

¶ De los verbos actiuos.

¶ Cerca delos demas verbos que significã nuestras actiones, y passiones, es de notar: q̃ en la terminaciõ d'llos en el p̃sente del infinitiuo, ó dõde en la lẽgua latina se toma la diuersidad delas conjugaciones, ay algunas differencias, las quales quasi todas se reduzen a quatro. La primera, es (ay.) La segunda.

(cuy.) La tercera (chi.) La quarta (ri.) En las quales se acaban quasi todos los infinitiuos delos verbos desta lengua. v. g. Exemplo delo primero (ruray) hazer. (llullay) mentir. &c. Exemplo de lo segundo (micuy) comer (ricuy) ver. Exemplo de lo tercero; (rurachi) haz hazer (micuchi) dar de comer. Exemplo delo quarto (capari) dar bozes (pori) andar. Pero aunque aya en la terminacion delos verbos esta diuersidad (como dicho es) pero porque la terminacion de la primera psona del singular, dl presente, del indicatiuo, formacion, variacion, y proporciõ, deformacion detodos los tiempos y modos dellos es vna, al presente me parescio que no ay necessidad de poner diuersidad de conjugaciones, sino que aunque aya en los verbos las quatro terminaciones dichas. Digamos no auer mas de vna conjugacion por la razõ dicha, pero si quisiere alguno poner quatro, por las quatro terminaciones, en que todos los verbos se acaban. Podra dezir, que todos aquellos verbos: cuyo presente del infinitiuo se acaban en (ay) seã de la primera cõjugaciõ. Y los q̃ en (cuy) de la segũda. Y los que en (chi) de la tercera. Y los q̃ en (ri) de la quarta, y assi aura q̃tro conjugaciones.

¶ Conjugacion general de la voz actiua.

Cóyani, coyángui, coyarcani, coyay, &c.

Indicatiuo modo, para demostrar. tiempo presente.

Cóyani——————————yo amo.
Coyángui——————————tu amas.
Coyánc——————————aquel ama.
Plural. Coyánchic, o coyáyco——nosotros (amamos.
Coyánguichic——————vosotros amays.
Coyánc——————————aquellos aman.

P reterito imperfecto.

Chay, páchapi coyarcani——————yo amaua.
Chay, páchapi coyárcangui————tu amauas.
Chay, pachapi coyárca——————aquel amaua.
Plural. Chay, páchapi coyarcanchic, o coyarcay co——nosotros amauamos.
Chay, páchapi coyarcánguichic——vosotros (amauades.
Chay, páchapi coyarca————aquellos amauã.

Preterito perfecto.

Coyárcani————yo ame, he, o oue amado.
Coyarcángui————tu amaste, has, y ouiste (amado.
Coyarca——————————aquel amo. &c.
Plural. Coyarcanchic, o coyarcayco—— noso= (tros amamos, hemos, y ouimos amado.
Coyarcanguichic—vosotros amastes, aueys, (y ouistes amado.
Coyárca——————— aquellos amaron. &c.

Este preterito perfecto, se puede hazer por el presente (como esta dicho en el verbo, (sum, es, fui) añadiendole al principio de cada persona de ambos numeros, este aduerbio (ña) v.g.

ña cóyani———yo ame, he, y oue amado.
ña cóyángui—— tu amaste, has, y ouiste amado. &c. Y ansi en las demas personas.

Preterito plusq̃ perfecto.

ña coyárcani———yo auia amado.
ña coyarcángui——— tu auias amado.
ña coyárca——— aquel auia amado.
Plural. ña coyárcanchic, o coyarcáyco ——nosotros auiamos amado.
ña coyarcánguichic——— vosotros auiades amado.
ña cóyarca———aquellos auian amado.

Futuro imperfecto.

Cóyassac——— yo amare.
Coyángui——— tu amaras.
Coyánga——— aquel amara.
Plural. Cóyassum, o coyassácco ——nosotros amaremos.
Coyánguichic———vosotros amareys.
Coyánga——— aquellos amaran.

¶ Item es de notar, que a cada persona deste futuro en ambos numeros se puede añadir esta diction (rac) que significa futuricio y tiene la misma significacion sin ella que con ella, y se dize lo mismo con ella, mas elegantemente. v. g. Nota.

Coyasácrac——— yo amare.
Coyángui rac——— tu amaras.

Y de la misma manera en las demas personas. &c.

Futuro perfecto.

ñahx, cóyaymanc———yo aure amado.
ñahx coyánguimanc, o coyauac— tu auras ama (do.
ñahx coyancmanc——aquel aura amado.
Plural. ñahx coyachuanc, o coyauancco, o coya chuancco——nosotros auremos amado.
ñaxh coyanguichicmanc, o coyauacchic——voso (tros aureys amado.
ñahx coyanc manc——aquellos auran amado.
¶ Puede se añadir a cada persona esta particula (cha) y es lo mismo. v. g. (coyaymancha, cayanguimancha &c.)

Imperatiuo modo para mandar.

tiempo presente.

Cóyay————ama tu luego.
Cóyachunc————ame aquel luego.
Plural. coyassun, o coyassúnco——amemos no (sotros luego.
cóyaychic——amad vosotros luego.
Cóyachunc——amen aquellos luego.

Futuro.

Cóyáyrac——amad vosotros despues.
Coyachúnc rac——ame aquel despues.
Plural. coyassunc rac, o coyassuncorac——ame (mos nosotros despues.
Coyaychic rac——amad vosotros despues.
Coyachunc rac——amen aquellos despues.

Nota. ¶ Puede se hazer este futuro de otras dos maneras (conuiene a saber) quitada aquella particula (rac) de la postre de todas las personas, y anteponiendo a todas ellas, vno de dos aduerbios temporales, que son (yáca, o chaymánta) que significan, despues. v. g. (yá

ca, côyay, o chaymánta, coyay) ama tu despues. (yaca, o chaymánta, coyachunc) ame aquel despues. y assi en todas las demas personas.

Optatiuo modo.

tiempo presente.

Athác coyay mánc——————o si yo amase.
Athác coyanguimanc, o coyauac—o si tu amases.
Athác coyancmánc—————o si aquel amase.
Plural. athác, coyachuanc, o cayauánco, o coyachuancco——o si nosotros amassemos.
Athác, coyanguíchicmánc, o coyauacchic——o si vosotros amasedes.
Athác coyancmánc ——o si aquellos amassen.

Præterito imperfecto.

Athác coyápti——————o si yo amara.
Athác coyaptijqui—————o si tu amaras.
Athác coyáptinc—————o si aquel amara.
Plural. Athác coyaptinchic, o coyaptijco—o si nosotros amaramos.
Athâc coyaptijquichic——o si vosotros amarades.
Athac coyaptinc——————o si aquellos amaran.

¶ Puede se tambien, añadir a cada persona de las deste preterito imperfecto esta particula (ca.) o segun otros (ga) en el mismo sentido. v. g. Nota.

Athác coyápticá, o coyaptiga—o si yo amara.
Athác coyaptijquicá, o coyaptijquiga——o si tu amaras. &c. y assi en todas las demas personas de ambos numeros.

Præterito perfecto.

Athác, coyaymáncárca——o si yo aya amado.

Athác coyanguimánccárca, o coyauác cárca ___ o si (tu ayas amado.

Athác coyamanc cárca ___ o si aquel aya amado.

Plural. Athác cóyachuanccárca, o coyauanco carca, o coyachuancco cárca ___ o si nosotros ayamos amado.

Athác coyanguichicmãc cárca, o coyauacchic carca (o si vosotros ayays amado.

Athác coyamanccarca ___ o si aquellos ayan (amado.

Præterito plusq̃ perfecto.

Athácña cóyaymánccárca ___ o si yo ouiera, y (ouiesse amado.

Athácña coyangui mãccárca, o cayauác carca _ o si (vosotros ouierades y ouiessedes amado.

Athácña coyamanccarca ___ o si aquel ouiera, y (ouiesse amado.

Plural. Athácña coyachuánccarca, o coyáuanco carca, o coyachuancco, carca ___ o si nosotros (ouieramos, y ouiessemos amado.

Athâcña coyanguichicmán carca, o coyauacchic carca ___ o si vosotros ouierades, y ouiessedes amado.

Athacña coyamánccárca ___ o si aquellos ouieran, y ouiessen amado.

Futuro.

Athác, coyáymanc ___ oxala yo ame.

Athác coyanguimanc, o coyauac ___ o si tu (ames.

Athac, coyancmanc ___ o si aquel ame.

Plural. Athaccoyachuanc, o coyauanco, o coyachuancco ___ o si nosotros amemos.

Athac coyanguichic manc, o coyauacchic ____ o si (vosotros ameys.
Athac coyanc man, ______ o si aquellos amen.

Subjuntiuo modo.

tiempo presente.

Coyapti ____________ como yo ame.
Coyaptijqui __________ como tu ames.
Coyaptinc __________ quando aquel ame.
Plural. Coyaptinchic, o coyaptijco ____ quan= (do nosotros amemos.
Coyaptijquichic____ quando vosotros ameys.
Cayaptinc________ quando aquellos amen.

Præterito imperfecto.

¶Este preterito imperfecto, en la lengua la= tina tiene vna sola terminacion, y en la espa= ñola tres (como consta a los latinos.) Y en esta lengua tiene dos para la primera, y la tercera sirue la siguiente. v. g. Nota.

Coyapti__________ como yo amara y amase.
Coyaptijqui___ quando tu amaras, y amasses.
Coyaptinc______ quando aquel amara. &c.
Plural. Coyaptincchic, o coyaptijco____ quan (do nosotros amaramos y amasemos.
Coyaptijquichic____ quando vosotros amara= (des, y amassedes.
Coyaptinc__ quãdo aq̃llos amarã, y amassen.

¶Puede se añadir tambien al fin de cada persona la particula (ca, o ga) y tiene la mis ma significacion. v. g. (captica, o, captiga) quã do yo amara, y amase. Y assi en todas las de= mas. Exemplo de la segunda terminacion española. v. g.

Coyaymancha __________ como yo amaria.

Coyangui mán ha,o coyauac mancha — como tu (amarias.
Coyanc mancha ——— como aquel amaría.
Plural.coyachuancmancha,o coyauanco, o coya chuan cco mãcha quãdo nosotros amaríamos.
Coyáguichic mancha,o coyauacchicmancha. quã (do vosotros amariades.
Coyancmancha — quando aquellos amarian.

Præterito perfecto.

ña coyápti——— como yo aya amado.
ñacoy aptijqui ——— quando tu ayas amado.
ña coyaptinc——— quando aquel aya amado.
Plural.ña coyápti nchic,o coyaptijco—— quan (do nosotros ayamos amado.
ña coyaptijquichic —— quando vosotros ayays (amado.
ña coyaptinc ——— quando aquellos ayan (amado.

¶ Puede se añadir ansi mismo al cabo de ca da persona deste preterito perfecto esta parti= cula (ca,o,ga) como enel p̃terito imperfecto.

Præterito plusq̃ perfecto.

¶ Este preterito plusq̃ perfecto como esta di cho arriba en el verbo (sum, es, fui) tie= ne comunmente la misma terminacion que el preterito perfecto passado. Excepto que quã do acontesce que en la oració de subjunctiuo, ambos verbos son deste tiempo: el que imme= diatamente se sigue al aduerbio, o conjunció temporal, ha de tener la terminacion dicha: que es la ordinaria, y el otro verbo tiene otra v. g. Si tu ouiesses amado. yo ouiera ama= do. Diremos. (Coyaptijqui cayaymanc carca.)

Y assi la tal terminacion, es la siguiente. v.g.
Coyaymánc cárca —— yo ouiera amado.
Cayanguimánc cárca o cayauac carca —— tu o-(uieras amado.
Coyamanc carca —— aquel ouiera amado,
Plural coyachuanc carca, o coyauanco carca, o coyáchuancco carca — nosotros ouieramos (amado.
Coyanguichicmanc carca, o coyauacchic carca, (vosotros ouierades amado.
Coyamanc carca — aquellos ouieran amado.
¶ Puede se añadir al principio de cada persona desta vltima terminacion dicha, este aduerbio temporal (ña) v.g. (ñacoyaymánc carca) como yo ouiera amado, &c. Y assi en todas las de primas personas, &c.

Futuro.

¶ Aunque este futuro tiene enla lengua latina sola vna terminació (como esta claro a los que la saben (enla lengua Española y enesta, tiene tres terminaciones, que se correspon-den. Exemplo dela primera. v.g.
Coyápti —— —— quando yo amare.
Coyaptijqui —— —— quando tu amares.
Coyáptinc —— —— quando aquel amare
Plural coyaptinchic, o coyaptico —— quan (do nosotros amaremos.
Coyaptijquichic — quãdo vosotros amaredes
Coyaptinc —— —— quando aquellos amaren.
¶ A esta terminacion, en todas las psonas y numeros, se puedé añadir al fin de cada vna esta particula (rac) que significa en alguna manera futuricion. ¶ Exẽplo dela segũ

E

da terminacion. v.g.
ña co yápti——quando yo ouiere amado.
ña coyaptijqui——quando tu ouieres amado.
ña coyaptinc—quando aquel ouiere amado.
Plural ña coyaptinchic, o coyáptijco—quan (do nosotros ouieremos amado.
ña coyaptijquichic—quando vosotros ouiere- (des amado.
ña coyaptinc— quãdo aq̃llos ouieren amado.
¶ Puedese tambien añadir a esta segunda terminacion esta particula (ca, o ga) a cada persona della en ambos numeros (como esta dicho arriba en el preterito imperfecto.
Exemplo dela tercera .v.g.
ñahx coyaymanc——quando yo aure amado.
ñahx coyánguimanc, o coyauac——quando tu (auras amado.
ñahx coyancmanc —quando aq̃l aura amado.
Plural ñahx coyáchuanc, o coyauancó, o co- (yachuácco—quãdo nosotros auremos amado
ñahx coyanguichicmánc, o coyauácchic——co- (mo vosotros aureys amado.
ñahx coyancmác—quãdo aq̃llos aurã amado.

Infinitiuo modo.

Tiẽpo presente coyay————amar.
Preterito coyanc ña——auer amado.
Futuro coyanga ——auer de amar.

Gerundios substantiuos.

De gtõ coyascaymanta, o coyacmanta —de (amar.
De abltõ coyaspa————amando.
De acctõ coyangapac————a amar.

Supinos.

Primero coyacoc———————a amar.
Segundo coyascam cascam manta——de ser (amado.

Participios actiuos.

Coyac——————————el que ama.
Coyanga——————el que ha de amar.

¶Acerca destos participios, assi actiuos como passiuos: y delos gerūdios y supinos, ay algunas cosas particulares que notar en lo que toca a su significacion, variacion y regimiento de casos, por la parte que conuienē y participan con los nombres y con los verbos: delo qual se tratara largamente abaxo enel capitulo septimo del participio, dōde se podra ver. ¶Itē es de notar, que aunq̄ lo que esta dicho enla conjugacion acerca de los tiempos, es verdad: pero algunas vezes los indios hablādo entre si, no guardā todo el rigor dicho: y vsan de vnos tiempos por otros, como de presente, por preterito. v. g. diziēdo. Yo he comido (que es de preterito) dizen (micuni) que es de presente. He comido (q̄ es del mismo preterito) dizē (ña micurcani) q̄ es del plusquā pfecto. Y assi algunas vezes confunden vnos tiēpos con otros.

¶Es de notar assi enel verbo (sum, es, fuy) como en todos los demas, assi enla voz actiua, como enla passiua y en todos los modos y tiēpos dellas: q̄ quando se ponē en alguna persona de algun tiēpo dos terminaciones: el aduerbio, o particula que se pone ala primera terminacion, se ha de poner ala segun-

Nota para toda la cōjugaciō

da: aunque por breuedad enla conjugacion no se explica con cada vna. v. g. Dezimos en el plural del plusquã perfecto del indicatiuo (ña coyarcanchic, o coyarcayco) ha se de poner el (ña) tambien al (coyarcayco) v. g. (ña coyarcayco) Y assi en todas las demas.

Dela voz passiua.

¶ Acerca dela voz passiua enesta lengua, es de notar, que enella no ay verbo alguno passiuo incomplexo como la ay enla latina, enla qual añadiẽdo al actiuo vna, r, se torna passiuo (como claramente consta alos latinos) sino que toda la voz passiua enesta lengua, se haze por circunloquio del participio passiuo del preterito: y el verbo (sum, es, fuy) puesto enel tiempo y modo de que queremos hablar. Y desto no es de marauillar, pues enla lengua latina, muchos tiempos dela voz passiua se hazen por el mismo circunloquio del mismo participio y verbo (sum, es, fuy) como son todos los preteritos perfectos y plusquam perfectos y otros. &c. Y enla lengua española toda la voz passiua, assi mismo se haze por el mismo circunloquio del participio passiuo y verbo (sum. es, fuy(dezimos, yo soy amado. tu eres amado. &c. Y assi en todos los demas (como paresce claramente.) Y pues enestas lenguas (que son tan abundantes acõtesce esto, no es de marauillar que en esta sea lo mismo. Y aunque supuesto que en esta lengua la voz passiua, , se haze como

esta dicho por el participio del verbo y el (sum, es, fui) discurriendo por todos los tiempos, y modos del, y assi estauã claros los exẽplos, pero porque este arte se haze para principiantes en la lengua, a los quales todo se haze difficultoso, se põdra la voz passiua explicitamente, en la manera siguiente.

Indicatiuo modo.

tiempo presente.

Coyascam cani————yo soy amado.
Coyascam cangui————tu eres amado.
Coyascam canc————aquel es amado.
Plural. Coyascam canchic, o cayco——nosotros somos amados.
Coyascam canguichic——vosotros soys amados.
Coyascam canc——aquellos son amados.

Præterito imperfecto.

Chay pachapi coyáscam carcani——yo era amado.
Chay pachapí coyáscam carcangui——tu eras amado.
Chay pachapi coyáscam carca——aquel era amado.
Plural. Chay pachapi coyascam cárcanchic, o carcáyco——nosotros eramos amados.
Chay pachapi coyascam carcanguichic——vosotros erades amados.
Chay pachapi coyáscam cárca——aquellos eran amados.

Præterito perfecto.

Coyáscam cárcani————yo fui, he, y oue sido

amado.)
Coyáſcam cárçangui — tu fuyſte, has, y ouiſte ſido amado.
Coyaſcam cárca — aquel fue, ha, y ouo ſido amado.
Plural. Coyáſcam cárcanchic, o carcáyco — noſotros fuymos. &c.
Coyaſcam çarcanguichic — voſotros fuyſtes aueys ſido. &c.
Coyáſcam cárca — aquellos fueron, han, y ouieron ſido. &c.

Preterito plusq̃ perfecto.

ña coyáſcam cárcani — yo auia ſido amado.
ña coyáſcam carcángui — tu auias ſido amado.
ña coyáſcam cárça — aquel auia ſido amado.
Plural. ña coyaſcam carcanchic, o çarcáyco (noſotros auiamos ſido amados.
ña coyáſcam carcánguichic — voſotros auiades ſido amados.
ña coyáſcam cárca — aquellos auian ſido amados.

Futuro imperfecto.

Coyáſcam caſſác — yo ſere amado.
Cayaſcam cangui — tu ſeras amado
Coyaſcam canga — aquel ſera amado.
Plural. Coyaſcam caſſum, o caſſaçco — noſotros ſeremos amados.
Coyáſcam canguichic — voſotros ſereys amados.
Coyaſcam canga — aquellos ſeran amados.

Futuro perfecto.

ñahx, coyaſcam caymanc — yo aure ſido amado

ñahx, coyáscam canguimánc, o cauác ——— tu auras sido amado.
ñahx, coyáscam cánc manc—— aquel aura sido amado

¶Plural. ñahx coyáscam cáchuanc, o cauancco o cachuancco, —— nosotros auremos sido. &c.
ñahx, coyáscam cánguichicmanc, o cauacchic—vo(sotros aureys sido amados.
ñahx, coyáscam cánemanc —— aquellos auran (sido amados.

I mperatiuo modo.
tiempo presente.

Coyáscam cay——— se tu amado luego.
Coyáscam cachunc —— sea aquel amado lue(go.

¶Plural. Coyáscam cassum, o cassunco ——sea(mos nosotros amados luego.
Coyascam canguichic —— sed vosotros ama(dos luego.
Coyáscam cachunc—— sean aquellos amados (luego.

F uturo.

Coyascam cayrac——— se tu amado despues.
Coyascam cachunc rac——— sea aquel amado (despues.

¶Plural. Coyascam cassum rac, o cassumcorac, (seamos nosotros amados de(spues.
Coyáscam cánguichic rac ——— sed vosotros (amados despues
Coyascam cachunc rac——sean aquellos amados despues.

¶ Puede se añadir al principio a cada vna delas psonas deste futuro, vno destos dos ad uerbios tẽporales (yaca, o chaymanta) q̃ significan futuricion, y estara mejor y mas explicada. v. g. (yaca, o chaymanta cascam cay) se tu amado despues. &c. Y en caso q̃ alguno dellos se anteponga, se ha de quitar aquella sillaba (rac) de cada persona. La qual denota assi mismo futuricion, y por esso se ha de quitar.

Optatiuo modo.

tiempo presente.

Athac, coyáscam caymanc——o si yo fuesse amado.

Athac, coyáscam canguimanc, o cauac —— o si tu fuesses amado.

Athac, coyáscam canc manc—— o si aquel fuesse amado.

Plural. Athac, coyáscam cachuanc, o cauanco, o cachuancco——o si nosotros fuessemos amados.

Athac, coyáscam cánguichic mãc. o cauacchic—o si vosotros fuessedes amados.

Athac, coyáscam cánc manc——o si aquellos fuessen amados.

Præterito imperfecto.

Athac, coyáscam capti—— o si yo fuera amado.

Athac, coyáscam captijqui———— o si tu fueras amado.

Athac, coyáscam captinc————o si aquel fuera amado.

Plural. Athac, coyáscam captinchic, o captiico o si nosotros fueramos amados.

Athac coyáscam captijquichic —— o si vosotros fuerades amados.
Athac coyascam captinc —— o si aquellos fue= (ran amados.
¶ Puede se poner al cabo de cada persona deste preterito imperfecto, esta particula (ca) v.g. Athac coyascam captica —— o si yo fuera amado. &c. Y assi en todas las demas en ambos numeros.

Præterito perfecto.

Athac coyáscam caymanc carca —— o si yo aya si (do amado.
Athac coyascam canguimanc carca, o cauac carca (o si tu ayas sido amado.
Athac coyascam cancmanc carca —— o si aquel (aya sido amado.
Plural. Athac coyascam cachuanc carca, o cauanco carca, o cachuancco cárca —— o si nosotros aya (mos sido amados.
Athac, coyascam cánguichicmác carca, o cauacchic (carca —— o si vosotros ayays sido amados.
Athac, coyáscam cáncmanc carca —— o si aque= (llos ayan sido amados.

Præterito plusq̃ perfecto.

Athac ña coyáscam caymancárca —— o si yo ouie (ra, y ouiesse sido amado.
Athac ña coyáscam cangui manc carca. o cauac carca —— o si tu ouieras, y ouiesses sido amado.
Athac ña coyáscam canc man cárca —— o si aquel (ouiera y ouiesse sido amado.
Plural. Athac ña coyáscam cachuanc carca, o ca= cauanco carca, o cachuancco carca —— o si noso= (tros ouieramos, y ouiessemos sido amados.

Athac ña coyáſcam canguichicmanc carca, o cauácchic carca ——o ſi voſotros ouierades, y (ouieſſedes ſido amados.
Athac ña coyáſcam cancmanccarca ——o ſi aque (llos ouieran y ouieſſen ſido amados.

Futuro.

Athac, coyáſcam caymanc —— o ſi yo ſea ama (do.
Athac, coyaſcam canguimanc, o cauac —— o ſi tu (ſeas amado.
Athac, coyáſcam cancmanc —— o ſi aquel ſea (amado.
Plural. Athac coyáſcam cachuánc, o cauanco, o cachuáncco ——o ſi noſotros ſeamos amados.
Athac coyáſcam canguichicmanc, o cauacchic — o (ſi voſotros ſeays amados.
Athac coyáſcam cancmanc ——o ſi aquellos (ſean amados.

Subjunctiuo modo.

tiempo preſente.

Coyáſcam capti ——como yo ſea amado.
Coyaſcam captijqui—— como tu ſeas amado.
Coyaſcam captinc—— como aquel ſea ama (do.
Plural. Coyaſcam captinchic, o captiico — co (mo noſotros ſeamos amados.
Coyáſcam captijquichic——como voſotros (ſeays amados.
¶ Puedeſe añadir al cabo de cada vna de las perſonas dichas eſta particula (rac) Exemplo.
Coyaſcam captirac——como yo ſea amado.
Coyaſcam captijquirac—como tu ſeas amado

Y assi en todas las demas personas.

Præterito imperfecto.

¶ Este preterito imperfecto tiene tres romãces en la lẽgua española (como se puede ver) para el primero, y postrero sirue esta terminacion que se sigue, q̃ es la del presente. v. g.

Coyascam capti —— como yo fuera y fuesse (amado.

Coyascam captijqui —— como tu fueras y fuesses amado.

Coyascam captinc —— como aquel fuera, y fuesse amado.

Plural. Coyascã captinchic, o captijco — como nosotros fueramos, y fuessemos amados.

Coyascam captijquichic —— como vosotros fuerades y fuessedes amados.

Coyascam captinc —— como aquellos fueran, y fuessen amados.

¶ Puede se añadir al cabo de las personas esta particula (ca) Exemplo.

Coyascá captica como yo fuera y fuesse amado

Coyascam captijquica. &c. —— Y assi en las demas personas.

¶ Para el segundo romance sirue esta terminacion que se sigue.

Coyascam caymáccha quãdo yo sería amado.

Coyascam canguimanccha, o cauac —— quando tu serias amado.

Coyascam canemanccha —— quando aquel sería amado.

Plural. Coyascam cahuanc mancha, o cauanco o cachuancco mancha —— quãdo nosotros seríamos amados.

Coyascam canguichicmancha, o cauaechic man(cha —— quando vosotros seriades amados.

Coyascam canc mancha —— quando aquellos se (rian amados.

Preterito perfecto.

ña coyáscam capti —— como yo aya sido amado.

ña coyáscam captijqui —— como tu ayas sido (amado.

ña coyáscam captinc —— como aquel aya sido (amado.

Plural. ña coyascam captinchic, o cáptijco —— co(mo nosotros ayamos sido amados.

ña coyascam captijquichic —— como vosotros (ayays sido amados.

ña coyáscam cáptinc —— como aquellos ayan si(do amados.

¶ Puedese añadir a cada persona de las dichas esta particula (ca, o, ga) y es lo mismo. Exemplo (ña coyáscam captijquica) como tu ayas sido amado. Y ansi en las demas. &c.

Preterito plusq̃perfecto.

¶ Este preterito plusq̃ perfecto, como esta notado en la voz actiua: es comunmente el mismo que el preterito perfecto del mismo modo. Excepto que quando acontece que en alguna oracion ambos verbos son deste tiempo. El que immediatamente se sigue al aduerbio temporal, o conjunction, ha de tener la terminacion dicha, que es la ordinaria, y el otro verbo tiene otra. v. g. si tu ouieras sido amado, yo ouiera sido amado. Dezimos (Coyascam captijqui, coyascam caymanccarca.) Y assi en este caso y en los semejantes la tal termi-

nacion es la siguiēte.v.g.

Coyascamcaymancarca_yo ouiera sido amado
Coyascan canguimanc carca cauác carca___tu (ouieras sido amado.
Coyascam canemanc carca______aquel ouiera (sido amado.

Plural. Coyáscam cachuánc carca,o cauanco carca,o cachuanc carca____nosotros ouieramos si (do amados.
Coyáscam cāguichic manc carca, o cauacchic carca (vosotros ouierades sido amados.
Coyascam canemanc carca____aquellos ouie= (ran sido amados.

¶ Puede se añadir al principio de cada persona de las dichas en esta vltima terminaciō immediatamente dicha, este aduerbio (ña) y es la misma significacion.v.g. (ña coyascam caymanccarca____yo ouiera sido amado. Y an (si en todas las demas.

Futuro.

¶ Este futuro(como esta dicho)en la voz actiua tiene tres romances en la lengua española. Y en esta lengua tiene, otras tres terminaciones. Exemplo dela primera.

Coyáscam capti____quando yo sere amado.
Coyáscam captijqui___quando tu seras amado
Coyáscam captinc ___quādo aql sera amado.

Plural. Coyáscam cáptinchic,o captijco____quā (do nosotros seremos amados.
Coyáscam captijquichic_____quando vosotros (sereys amados.
Coyáscam captinc____ quando aquellos seran (amados.

¶ Puede se añadir a cada persona de las dichas esta particula (rac) que significa futurición, o imperfection. Exemplo.
Coyáscam cápti rac — quando yo sere amado.
Coyascam captijquirac — quando tu seras amado. &c. Y assi en todas las demas personas: Exemplo de la segunda.
ña coyáscam capti — quando yo fuere amado.
ña coyáscam captijqui — quando tu fueres amado.
ña coyáscam captinc — quando aquel fuere amado.
Plural. ña coyáscá captinchic, o captico — quando nosotros fueremos amados.
ña coyáscam captijquichic — quando vosotros fueredes amados.
ña coyáscam captinc — quando aquellos fueren amados.
¶ Puede se añadir al fin de cada persona de las dichas esta particula (ca, o, ga) Exemplo.
ña coyáscam cáptica — quando yo fuere amado.
ña coyascam captijquica — quando tu fueres amado. &c. Y assi en las demas personas. Exemplo de la tercera.
ñahx coyáscam caymanc — quando yo aure sido amado.
ñahx coyáscam canguimanc, o cauac — quando tu auras sido amado.
ñahx coyascam cancmanc — quando aquel aura sido amado.
Plural, ñahx coyascam cachuánc, o cauácco, o ca

chuancco ——— quando nosotros auremos sido (amados.

ñahx coyascam canguichicman, o cauacchic — quando vosotros aureys sido amados.

ñahx coyascam cacmanc ——— quando aquellos (auran sido amados.

Infinitiuo modo.

tiempo presente.

Coyáscam ——————— ser amado.

Præterito.

ña coyáscam ——————— auer sido amado.

Futuro.

Coyáscam canga ——————— auer de ser amado.

Participios passiuos.

del præterito.

Coyascam ——————— el que fue amado.

Del futuro.

Coyáscam cánga ——— el que ha de ser amado.

¶ Cap. quinto de la formació del verbo.

Erca de la formacion del verbo se han de notar quatro reglas generales. La primera es, La primera persona del singular del indicatiuo. no se forma de otra alguna, porque ella es el fundamento de la formacion delas demas, y ellas se forman della. Primera regla

¶ La segunda es, En todos los modos y tiempos, la tercera persona del singular y plu- 2. Regla,

ral es la misma, y la differencia dellas se toma en las sentencias precedentes y sequentes, y del nominatiuo que le da suppuesto.

3. Regla. ¶La tercera es, En todos los modos y tiẽpos, la segunda persona del plural se forma de la segunda del singular, añadiendole esta diction (chic.)

4. Regla. ¶La quarta regla es, En quasi todos los modos y tiempos, la primera terminacion dela primera persona del plura', se forma de la ter cercera del singular añadiendo esta diction (chic.) La segunda terminacion se forma de la primera mudado el (chic) en (yco) y si se pone.n. quitada la.n.

Del Indicatiuo modo.

¶La segunda persona del presente del singular se forma de la primera del mismo: anteponiendo a la postrera letra.y. esta particula (gu) diziendo (coyangui.) La tercera del singular deste se forma de la misma primera dicha, mudado la.y.en.c.diziendo (coyanc) La primera segunda, y tercera del plural, se forman conforme a las reglas generales dichas.

¶La primera persona del preterito imperfecto se forma de la primera del presente, anteponiẽdo a la vltima sillaba esta particula (rca) a todas las personas, diziendo. (coyarcani)

¶La segunda se forma desta propria, anteponiẽdo a la vltima letra esta particula (gu) diziendo (coyarcangui,)

¶La tercera se forma de la primera, quitandola la sylla ba postrera diziendo. (coyarca)

La primera, segunda y tercera del plural, se forma conforme alas reglas generales arriba dichas.

¶ En todas las personas deste tiempo se ha de anteponer este aduerbio (chaypachapi.)

¶ El preterito perfecto, es el mismo que el imperfecto, quitado aquel aduerbio (chaypachapi) y assi se forma dela misma manera.

¶ El preterito plusquam perfecto, es el mismo que el perfecto, añadiendole este aduerbio (ña) antes del verbo. Y assi se forma de la misma manera.

¶ La primera persona del futuro imperfecto se forma dela primera del presente del indicatiuo, poniendo en lugar dela vltima sylla ba. que es (ni) esta particula (ssac) diziẽdo (coyassac.)

¶ La segunda persona deste, es la misma q̃ la segunda del singular del presente del mismo indicatiuo.

¶ La tercera persona, se forma desta segũda mudada la particula (ui) en esta letra, a, diziendo (coyanga.)

¶ La primera persona del plural, se forma dela primera del singular, mudada esta particula (ssac) en esta particula (ssum) diziẽdo (coyassum.) Ala segunda terminacion, se ha de añadir (co) v.g. (coyassacco.)

¶ La segunda y tercera personas se formã conforme alas reglas generales.

¶ La primera persona del futuro perfecto, se forma dela primera del presente, quitada esta letra, n, y puesta al cabo esta particula (mancha) dize (coyaymancha) La primera terminaciõ dela segunda persona, se forma de la

segũda dl mismo presente, añadiẽdo esta particula (mancha) diziendo (coyanguimancha)

¶ La segunda terminaciõ, se forma dela primera del presente del indicatiuo, quitada la syllaba postrera, y puesta en su lugar esta diction (uac) diziendo (coyáuac.)

¶ La tercera persona, se forma dela tercera del mismo presente, añadiendo esta particula (manc) diziendo (coyancmanc)

¶ La primera persona del plural, se forma dela primera persona del presente, quitada la vltima syllaba, y añadiendo esta particula (chuanc) diziendo (coyachuanc.) La segunda terminacion, se forma desta primera, quitada (ch) y puesta al cabo, o, diziẽdo (coyauãcco) La tercera dela primera, añadiẽdo (co) di e (coyachuancco.)

¶ La segunda y tercera personas, se formã conforme alas reglas generales dichas. Ha se de añadir al principio de todas las personas dichas este aduerbio (ñahx)

¶ Del imperatiuo.

¶ La segunda persona del presente del imperatiuo, se forma dela primera del presente del indicatiuo, quitada la letra, n, diziendo (coyay)

¶ La tercera, se forma desta segunda, quitada esta letra, y, y puesta en su lugar esta particula (chunc) diziendo (coyachunc)

¶ La primera persona del plural, se forma desta tercera del singular: el (chunc) mudado en esta particula (ssum) diziẽdo (coyassũ

¶ La segunda y tercera personas del plural, se forma cõforme alas reglas generales dichas, El futuro es el mismo q̃ el presente

añadiẽdo vno de tres aduerbios (cõuiene a saber) anteponiẽdo (yaca, o chaymanta) o posponiẽdo esta particula (rac) como esta dicho.

Del optatiuo modo.

¶ El presente del optatiuo, es el mismo en todo q̃ el futuro perfecto del indicatiuo, y assi se forma como el, excepto q̃ en lugar de aq̃l aduerbio (ñahx) q̃ se pone enel futuro, se ha de poner eneste tiempo este aduerbio (athac) q̃ es optatiuo.

¶ La primera persona del preterito imperfecto, se forma dela primera persona del indicatiuo en lugar dela, n, puesto (pt) dize (coyapti.) La segunda se forma desta primera, añadido (iqui) dize (coyaptijqui) La tercera desta primera, añadida (nc) dize (coyaptinc) Las del plural cõforme alas reglas gñales.

¶ El preterito perfecto, es el mismo que el presente deste: excepto q̃ en todas las personas al cabo de cada vna dellas, se ha de poner este verbo (carca) que es la tercera persona del preterito perfecto del indicatiuo, del verbo (sum, es, fuy)

¶ El preterito plusquã perfecto, es el mismo q̃ el perfecto deste modo, excepto q̃ al principio de cada persona, se ha de poner este aduerbio (ña)

¶ El futuro deste modo, es el mismo en todo q̃ el presente del mismo, y se forma como el.

Subjunctiuo modo.

¶ El presẽte d̃l subjũctiuo, es el mismo en todo q̃ el preterito imperfecto d̃l optatiuo, y se forma en todo como el, excepto q̃ no se ha d̃ poner eñste, el aduerbio (athac) q̃ es optatiuo.

¶El preterito imperfecto tiene dos terminaciones. La primera es, la misma q̃ el presente deste modo. La segunda es, la misma q̃ la del futuro del optatiuo: excepto que no se ha d̃ poner al principio este aduerbio (athac) que es optatiuo. Y al fin se ha de poner esta particula (cha) v.g. (coyaymancha.)

¶El preterito perfecto, es el mismo con la primera terminacion q̃ el preterito imperfecto, y se forma como el mismo, añadiendo al principio de cada persona este aduerbio (ña.)

¶El preterito plusquam perfecto, tiene dos terminaciones. La primera es, la misma q̃ la del perfecto deste, y se forma en todo como ella. La segunda terminacion es, la misma que del perfecto del modo optatiuo: y se forma en todo como ella, excepto aquel aduerbio (athac) que aqui no se ha de poner.

¶El futuro tiene tres terminaciones. La primera es, la misma q̃ la del presente deste subiunctiuo. La segunda, la misma que la del preterito perfecto, y se forma como ella. La tercera es, la misma que el futuro del indicatiuo, y se forma como el.

Infinitiuo modo.

¶El presente se forma de la primera persona del presente del indicatiuo, quitando la, n, diziendo (coyay)

¶El preterito, es la tercera persona del presente del indicatiuo, añadido al cabo la diction (ña) diziendo (coyanc,ña)

¶El futuro es, la misma q̃ la tercera persona del futuro imperfecto del indicatiuo.

¶ De la formacion delos Gerundios.

¶ El primer gerundio se forma del presente del infinitiuo, añadida esta diction (manta) dize (coyaymanta) O de otra manera, quitada la. y. y añadiendo esta letra. c. en su lugar con el mismo (manta) como (coyacmanta)
¶ El de ablatiuo se forma del mismo presente del infinitiuo, mudada la. y. en (spa) v. g. diziendo (coyaspa.)
¶ El de accusatiuo, es el mismo del participio actiuo de futuro, añadida esta particula (pac) diziendo (coyanga pac.)

¶ De los supinos.

¶ El primer supino se forma del participio de presente añadido (oc) diziendo (coyacoc.) El vltimo no es incomplexo como paresce, y assi es, el participio de preterito passiuo del verbo cuyo es gerundio, juntamente con el passiuo de (sum. es, fui) añadida a el esta particula (manta) v. g. dira (coyascam cascammanta)

¶ De los participios.

¶ El participio del presente, se forma del presente del infinitiuo, mudada la. y. postrera en. c. diziendo (coyac.)
¶ El del futuro, es el mismo que el futuro del infinitiuo.

¶ De la formacion de la voz passiua.

¶ Cerca de la formacion de la voz passiua,

no ay cosa alguna particular que notar, mas de que toda ella se constituye y forma, por circunloquio del participio de presente dla misma voz passiua, y el yerbo (sum, es, fui) en todos los tiempos y modos, anteponiendo al verbo (sum, es, fui) el dicho participio passiuo de presente, como en la lengua española, en la qual acôtesce lo mismo, como esta claro. v. g. (micuscam, cani) yo soy comido (micuscam captijqui) quando tu eras comido. Y assi en todos los demas tiempos y modos de toda la voz passiua.

¶ Del verbo impersonal.

¶ Es de notar, que en esta lengua no ay propriamente verbos impersonales: que son aquellos que con vna sola terminacion siruen a todas las tres personas. v. g. acontesce, deleyta, conuiene, y ansi dezimos, a mi plaze, a ti plaze, a aql plaze. y assi de los demas: verdad es que en alguna manera podremos dezir que ay algunos verbos impersonales, como son los que significan las obras de naturaleza, porque no tienen mas propriamente que la tercera persona. v. g. (tamyanc) por llouer (illapanc) por tronar (vsianc) por serenar (pacarinc) amanescer (totayanc) anochescer. Y assi en todos los demas semejantes, que solo se hallan en la tercera persona. Suele se añadir por ornato al tal verbo, esta particula (mi, o me) que es lo mismo. v. g. (tamyancme, illapancmi. &c.)

¶ Tábien, en esta lengua los verbos que significan actiones de cosas que no tienen en

entendimiento, ni hablan, no tienen primera ni segunda persona, sino sola la tercera. v.g. brotar los arboles, cantar los paxaros, y los semejantes. Porque las tales cosas no pueden dezir, yo hago esto, o tu aquello, pero no por eso el verbo dexa de tener las dichas primera, y segunda personas, aũque no se vse dellas como esta dicho.

¶ Verbos impersonales passiuos, ni neutros, ni deponentes, no ay para que ponerlos en esta lengua, ni menos especies de verbos actiuos, ni poner differencia dellos: porque puesto caso que aya las significaciones, assi de los vnos como de los otros: pero porque no ay differencia en la voz, ni en el regimen de los casos, de donde se toma la diuersidad de los verbos y especies dellos, no ay para que ponerlas.

¶ Cap. sexto de algunas maneras de hablar particulares que ay por el verbo, y conjugacion del.

Es de notar cerca de la conjugaciõ de todos los verbos en esta lengua, q̃ generalmẽte en ella ay ciertas y particulares maneras de hablar, allẽde y fuera de las generales (conuiene a saber) por verbos y palabras incõplexas, lo qual no se halla en la lẽgua latina ni española, o muy raramẽte, para lo qual primeramente se ha de notar la distinctiõ siguiẽte. v.g. ¶ O el acto dl verbo passa de la primera persona a la segũda, o de

la segũda a la primera, o dela tercera ala primera, o dela tercera ala segũda. Exẽplo de lo primero. Yo te amo. Exemplo de lo segundo. tu me amas. De lo tercero. aq̃l me ama. De lo quarto, aquel te ama. Supuesto esto se dan las reglas siguientes.

¶ Primera regla.

¶ Todas las vezes q̃ el acto del verbo passa de la primera persona a la segunda. Entõces la primera persona del presente del indicatiuo se forma de la segũda del presente del imperatiuo del mismo verbo, añadiendole esta diction (qui) Exemplo (coyay) que es la segunda persona del imperatiuo, que significa (ama) añadiendo esta diction (quí) dize (cóyayqui) que quiere dezir, yo te amo. Y el preterito imperfecto, y pfecto, y plusq̃perfecto del mismo indicatiuo, se forma de la tercera persona del mismo singular, añadiendole esta diction (yqui Exemplo. La tercera persona, es (coyarca) añadiendo la dicha particula (yqui) dize (coyarcayqui) yo te ame. (chay pachapi coyarcayqui) yo te amaua. (ña coyárcayqui) yo te auia amado. El futuro imperfecto se forma del participio preterito de la voz passiua, añadiendo esta diction (yqui.) Exemp'o. (coyascayqui) yo te amare. El futuro perfecto, se forma, interponiendo a la primera persona del mismo antes desta particula (manc) esta particula (qui) Exemplo. (ñahx coyascáyqui manccha) yo te aure amado.

¶ En el presente preterito perfecto, plusq̃

perfecto, futuro del optatiuo y subjunctiuo de la mesma manera se ha de entreponer esta particula (qui) diziendo (athac coyayquimanc, Coyarcayquimanc, ñam coyarcayqui mác-carca. Y assi en todos los demas modos, y tiẽpos, que se ha de entreponer esta particula (qui) en todas las primeras personas de singular, y plural, guardada la misma proporcion en el poner desta particula (qui) Excepto que en todas las primeras personas del plural se ha de añadir al (qui) immediatamente esta particula (chic) Exemplo. (coyayquichic) yo os amo. (coyarcayquichic) yo os ame. (Athac coyarcayquichicmanc) o si yo os amasse. Y assi en todos los demas.

Segunda regla.

¶ Todas las vezes que habla la primera persona con la segunda, o tercera, passando el acto del verbo, de la segunda, o de la tercera, a la primera, se ha de entreponer en la segunda, o tercera persona en lugar de la particula (yqui) arriba dicha, esta particula (ua) la. u. vocal. Exemplo de la segunda (cõyauay) tu me amas (coyauangui) tu me amaras (coyauarcangui) tu me amaste (Athac coyauanguimanc) o si me amasses (coyauaptijqui) quando me amares. Y assi en todos los demas. En el plural a la diction (ua) susodicha, se ha de seguir immediatamente esta particula (chic) Exẽplo (coyauaychic) amad me. (Athac coyauanguichic manc) o si me amassedes. Y assi en todos los demas. Exẽplo de la tercera (coyauanc me) amame aquel.

(coyauarca) amome aquel. (coyauaptinc) quã do aquel me amo. Y assi en todas las demas proporcionalmente.

¶ Tercera regla.

¶ Todas las vezes q̃ el acto del verbo cõ q̃ hablamos, passa de la tercera persona a la segũda, en todas las segũdas p̃sonas del singular y plural, en lugar d'la particula (yqui) suso dicha, se ha de entreponer esta particula (sum) Exẽplo (coyassumgui) aq̃l te ama (coyassurcangui) aq̃l te amo (coyassurcangui) aq̃l te amo. (Athac coyassumguimác) o si aq̃l te amasse (coyassuptiqui) quando aq̃l te amare, y assi en todos los demas. En el plural a esta particula (gui) se ha de añadir inmediatamente esta particula (chic) v.g. (coyassumguichic) aquellos os aman (coyassurcanguichic) aquellos os amaron (coyassuptijquichic) quando aquellos os amaren. Y assi proporcionalmente en todos los demas.

¶ De algunos verbos deffectiuos.

¶ Es de notar q̃ en esta lengua, ay algunos verbos deffectiuos, a vnos q̃ les faltã algunos modos, a otros q̃ les faltã algunas p̃sonas. Cerca de lo qual se da la siguiẽte regla gñral. Todos los verbos q̃ significã obras de naturaleza, como es, llouer, serenar, anochescer, amanescer. &c. Tienen solamente en esta lẽgua, las terceras p̃sonas, como arriba esta dicho. Exẽplo (tamianc) significa, llouer, (occianc) significa aclarar el tiẽpo. Y assi en los demas semejãtes. ¶ Itẽ todos los verbos q̃ significã actiones, o passiones de co=

sas q̃ no entiẽdẽ ni hablã. v.g. (cicaçayanc) significa florescer el arbol (chichinc) q̃ significa brotar. Y assi mismo otros q̃ tienẽ vna sola persona. Exemplo (ca) q̃ significa toma (o palla) q̃ significa, calla (aco, o aquo) q̃ significa, vamos. Itẽ (amarac, o amaraca) q̃ sinifica, espera, o esperad, y otros semejantes.

¶ Deste verbo cachay.

¶ Es de notar, q̃ este verbo (cachay) q̃ en su propria significaciõ significa embiar, tiene otra significaciõ mas general, distincta dela primera, y depẽdiẽte del nõbre, o verbo a q̃ se ayũta, y significa hazer aq̃lla obra q̃ significa el nõbre cõ quiẽ se jũta. Exẽplo (llullay) significa, mẽtir (llullay cachani) significa, andar mintiẽdo (rimay) significa hablar (rimay cachani) significa andar hablãdo (pullay) significa jugar (pullaycachani) quiere dezir, andar jugãdo (micui) quiere dezir, comer (micui cachani) quiere dezir, andar comiẽdo. Y assi en todos los demas, y tiene assi mismo el dicho verbo, en esta significacion toda su cõjugaciõ, tiempos, y modos, numeros, y personas, como todos los demas verbos.

¶ Cap. septimo dela sexta propriedad del verbo, que es specie, o deriuacion del.


La sexta propriedad del verbo es especies: que vnos verbos son primitiuos, o otros deriuatiuos. Y en esta lengua ay vna cosa mas particular en ellos

que en la lengua española y latina, acontesce pocas vezes, y an si en esto, esta es mas abũdante que ellas, y es, que generalmente de cada verbo se sacan, o deriuan, otros verbos incomplexos, o simples, que significan hazerse el mismo acto, del verbo principal, donde los tales se deriuan) en otra manera, que por el verbo principal. Exemplo deste verbo (micuni) que significa comer, y es simple, se deriuan (micuchi) que significa, da de comer, y (micuchinacuy) que significa daos de comer vnos a otros (micuchiuay) dame de comer a mi (micuchipuay) q̃ significa, damele de comer (micunauac) que significa, auer gana de comer. Todos estos verbos se deriuã de vno solo, como paresce. Y assi en los demas verbos se puede dezir: delos quales se dan las reglas siguientes.

¶ Del verbo imperatiuo.

Primera regla ¶ Quasi de todos los verbos se forma, y saca, o deriua otro verbo imperatiuo, q̃ significa mandar hazer la obra, o action, que significa el verbo principal: de donde se forma, y deriua el tal verbo imperatiuo: El qual se forma de la primera persona del singular del presente del indicatiuo del verbo principal interpuesta ala vltima syllaba, esta particula (chi) Exemplo (coyani) significa amo, interpuesta aquella syllaba (chi) dize (coyachini) que significa hagole amar.

¶ Item deste verbo (micuni) que significa como, se forma (micuchini) que significa hagole comer. Y assi de todos los demas ver-

bos, se forma proporcionalmente, el dicho verbo imperatiuo, y llamole imperatiuo por que paresce que su significacion es para mandar.

¶ Del verbo reciproco, o alternatiuo. .2. Regla.

¶ De todos los verbos, generalmente se saca y forma otro verbo reciproco, o alternatiuo que significa y denota alternacion, o reciprocacion dela significacion del tal verbo de la vna persona a la otra, y al contrario: El qual se forma assi mismo dela primera persona del singular del presente del indicatiuo del verbo principal, interpuesta ala vltima syllaba esta particula (nacu) Exemplo (coyani) significa, amo. (coyanacuni) significa amamonos vno a otro. Item deste verbo (micuchini) q̃ significa dale de comer, se deriua y forma (micuchinacuni) que significa, damonos de comer vno a otro. Y assi en todos los demas.

¶ Del verbo reciproco, o intrinseco. 3. Regla.

¶ De todos los verbos se forma y deriua otro verbo reciproco, o intrinseco que denota reciprocacion, o intrinsicidad, y caer el acto del verbo principal en la misma persona que haze la tal action, Y formase en la manera dicha en las reglas de arriba, interpuesta a la vltima syllaba esta diction (cu.) Exẽplo (pacani) significa encubro (pacacuni) significa, encubrome (cipini) significa ahogar (cipicuni) significa ahogome. Y assi en todos los demas.

¶ Del verbo deprecatiuo.

4. Regla. ¶ De todos los verbos, generalmente se forma y deriua otro verbo que significa: hazer vna persona por amor de otra. el acto del tal verbo donde se deriua. Y formase dela primera persona en la manera suso dicha, interpuesta a la vltima syllaba, esta particula (pu) Exemplo (coyani) dize yo amo (coyapani) significa, amo por respecto de otro. Item (coyapuay) significa, amamelo. Item (rurani) significa yo hago (rurapuni) hago por respecto, o por amor otro.

¶ Del verbo desyderatiuo.

5. Regla. ¶ De todos los verbos comunmente se saca otro verbo desyderatiuo, o optatiuo, que significa, auer gana de hazer el acto del verbo principal, donde se deriua. Formase de la misma primera persona, interponiendo como dicho es, a la vltima syllaba, esta particula (naya.) Exemplo (micuni) significa, como (micunayani) significa, tengo gana de comer. Item (vpiani) significa, beuo (vpianayani) significa, tengo gana de beuer. Y assi en todos los demas.

¶ Del verbo inchoatiuo, o frequentatiuo.

6. Regla. ¶ Es de notar que os verbos inchoatiuos vnas vezes se forman y componen de verbos, otras de nombres quando se formã de verbos se da la siguiente regla

¶ De muchos verbos se forma, o deriua vn verbo inchoatiuo que significa començarse

y continuarse el acto del verbo, principal, de donde se forma: el qual se forma de la dicha primera persona, en la manera suso dicha, (conuiene a saber) interponiendo a la vltima syllaba esta particula (ya) Exemplo (chirini) significa, tengo frio (chiriyani) significa, enfriome. Item (conocuni) significa. callentome (conocuyani) significa, voyme callentando. Y assi en los demas.

¶ Quando se forma de nombre se ha de añadir al tal nombre dõde se forma, esta particula (yani) Exemplo (macho) significa viejo (machoyani) significa enuejescome. Item (guáyna) significa mancebo (guaynayani) significa remoçome. Ytem (chisi) significa noche (chisiyanc) significa, hasese noche, en tercera persona, y si se vsase dezir en primera persona, dixeramos (chisiyani(q̃ signicaria anochesco. Y assi en todos los demas.

¶ Septima regla del verbo local.

¶ Quasi de todos los verbos generalmente se saca y deriua vn verbo que significa la action del verbo principal, donde se deriua con algun mouimiento, y formase del verbo principal, interpuesta en la dicha primera persona del presente del singular, esta particula (mu) antes de la postrera syllaba (ni) Exẽplo (micuni) significa como (micumuni) significa vengo a comer. Item (micumuy) significa, ven a comer (vpiani) significa, beuo (vpiamuni) significa, vẽgo a beuer (vpiamui) vẽ a beuer. Itẽ (anchoni) significa, desuiome (anchomuni) significa, allegome (anchomuy) allegate aca. Y assi en todos los demas 7. Regla.

Del verbo de nominatiuo.

.8. Regla. ¶ Item de cada nombre casi generalmente, se deriua vn verbo denominatiuo, llamado assi, porq̃ se deriua de nõbre: el q̃l denota hazerse la cosa significada por el tal nombre donde se deriua. v.g. deste nombre (pirca) que significa pared, se deriua este verbo (pircani) que significa, hazer pared, o paredear, si assi fuesse licito hablar. Deste nombre (yurac) que significa blanco, se diriua este verbo (yuracni) que significa hazer vna cosa blanca, o blanquear. Deste nombre (tyca) q̃ significa adobe, o ladrillo, se saca este verbo (ticani) por hazer adobes. Deste nõbre (pacari) por madrugada, se deriua (pacarini) por madrugar. Y assi en todos los demas.

¶ El qual se forma del mismo nombre, dõde se deriua añadida esta diction, o particula (ni) como paresce en los exemplos dichos, (pirca) pared (pircañi) hazerla (yurac) blancura (yuracni) blanquear (tica) ladrillo (ticani) hazerlo. &c. (pacari) madrugada (pacarini) madrugar. Y assi en los demas.

¶ De la diuersidad de la significacion que causa esta letra, s, añadida al nombre, o verbo.

9. Regla. ¶ Ha se de notar mas otra cosa en esta lengua, que no solamente en ella ay la deriuacion, composicion de los verbos vnos de otros como esta dicho: mas aun causase alguna manera de diuersidad en su significacion

en solo añadir o quitar vna letra. Y assi aun que la, s, de suyo nada significa, mas de ser letra: todas las vezes que se añade al cabo de algun nombre, o verbo: haze que la tal diction a que se añade, tenga otra distincta manera de significar dela que tenia antes que se añadiesse. Exemplo del verbo. (micungui) significa, comes, añadida aque lla, s, al cabo, diziendo (micunguis) significa, dize, o dizẽ que comes. Item (micurcangui) significa, comiste, diziendo (mi curcanguis) significa, dizen, o dize que comiste. ¶ Exẽplo del nombre. (cam) significa, tu (cans) significa, dizen que tu (ñoca) significa, yo (ñocas) significa, dizen, o dize que yo, y assi de todos los demas. Añadese muchas vezes ala, s, esta letra, e, como en los exemplos dichos (camse) dizen que tu, (ñocase) dizen que yo. Y esto es mas comun enlos nombres que enlos verbos. Por manera que la consignificacion de aquella letra, s, añadida a nombre, o verbo: es hazer que se entienda enel lo que dezimos en romance, dizen que hazes, o hagas, o has hecho el acto del verbo a que se añade, como parece enlos exemplos dichos: y assi en todos los demas, y es vna manera muy elegante y vsada de hablar entre los Indios.

¶ Acerca de todos los verbos susodichos, que se deriuan y forman conforme alas susodichas reglas, es d̃ notar: que todos ellos tienen su conjugacion entera, de modos y tiempos, numeros y personas, y voz acti- Nota.

ua y passiua, conforme a los demas verbos. ¶ Item es de notar, que en todos ellos se
Nota. han de guardar las tres reglas dichas al cabo dela conjugacion, conuiene a saber, que quando el acto del verbo passa dela primera persona ala segunda, se ha de quitar a la primera persona del presente, la syllaba postrera, q̃ es (ni) y poner en su lugar esta particula (yqui) v.g. (micuchijqui) significa, doy te de comer (micuchircayqui) dite de comer (athac muchijquimanc) o si te diesse de comer: y assi en todas las demas. Itẽ, quãdo al cõtrario el acto del verbo passa de la segũda psona, o dela tercera ala primera: se ha de entreponer enla segunda psona ante la vltima syllaba, esto particula (ua) Exemplo (micuchingui) significa, das de comer (micuchiuangui) significa, das me de comer (micuchiuanc me) aquel me da de comer. Item (micuchipuangui) segun la formaciõ del otro verbo significa, das me le de comer (micuchipuac me) aquel me le da de comer. Itẽ (athacmichipuanguimanc) o si me le diesses de comer: y assi en todos los demas tiempos y modos. Item, quando el acto del verbo, passa dela tercera ala segunda: en todos los dichos verbos, se ha de entreponer en la dicha segunda persona esta syllaba (ssum) Exemplo. (micuchingui) significa, das de comer (micuchissungui) significa, dan te de comer. Item (micuchipungui) significa, das de comer por otro (micuchipussungui) significa, dan de comer a otro por amor de ti: y assi en todos los mas mo-

dos y tiempos. El plural se haze en todos ellos, añadiendole esta particula (chic) como arriba se dixo, como diziendo (micuchipussunguichic, &c.

¶ De ciertos nombres verbales.

¶ Item es de notar, que assi como ay algunos verbos, que se deriuan de nombres (como esta dicho) assi al contrario ay nombres que se deriuan de verbos. v.g. casi generalmẽte de todos los verbos, se saca cierto genero de nombres, que los latinos llaman verbales: y enla lengua latina se acaban en (bilis) como (amabilis, comestibilis) y significã aptitud enla cosa significada: y enesta significan dela misma manera, y son el infinitiuo enel presente y enel futuro, añadida a cada vno dellos esta diction (pac) Exemplo delo primero (micui pac) significa, cosa comestible, o para comer)micunga pac) significa lo mismo. ¶ Itẽ se puede dezir, que de cada verbo, se saca otro nõbre, q̃ significa el instrumẽto cõ q̃ se haze la obra delverbo dõde se deriua. v.g. deste verbo (micuni) por comer, se saca este nombre (micona) que significa, la vasija en que se come. Deste verbo (vpiani) por beuer, se saca (vpiana) por vaso pa beuer. Deste verbo (tiani) por assẽtar, se saca (tiana) por assiẽto: y assi enlos demas. Y formãse estos nõbres dela primera ꝑsona dl presente del indicatiuo, la, y, vltima mudada en, a, v.g. (vpiani) la, y, mudada en, a, dize (vpiana) &c. Y assi los demas, se formã proporcionalmẽte. Otras diuersas maneras ay

de sacar y deriuar nombres de verbos que la experiencia enseñara.

Nota. ¶ Para cumplimiento dela materia del nombre y verbo, es de notar, que aunque esta lengua (como esta dicho) en algunos nõbres es mas abundante que la nuestra, y tiene mas terminos que ella, en otros no es tanto, y carece de nombres de algunas cosas y de verbos para algunas obras, como son delas que ellos no tenian noticia, ni se hallauan ni vsauan entre ellos, como delos mysterios y sacramentos de nuestra sancta fe catholica. ꝛc. gracia charidad. ꝛc. Y otras cosas de arboles, aues, animales, semillas, que en aquella tierra no se hallan, y delas tales no tienen terminos: Y assi para significarlas se vsa delos proprios terminos latinos, o españoles, declinandose, si son nombres, o conjugandose, si son verbos, conforme ala conjugacion y declinacion arriba dichas. v. g. Yo veo al cauallo, diremos (caualloeta ricuni) Y assi en todos los demas.

¶ Las cosas de nuestra fe, explicanse o por los proprios terminos (como esta dicho) o por circunloquios, o por los nombres de las causas, o effectos delas cosas que se quieren explicar, o declarar. v. g. Porque en esta lengua no ay terminos que propriamente signifiquen lo que desimos (credo) explicamos lo por el effecto del creer, q̃ es la confession dela fe, y assi desimos (sullull ñini, suc çapalla dios, hanampachap tucuy yma ayca cacpa, yachachic ruraquenc, que es dezir. Digo y confiesso que es verdad que ay vn

solo Dios criador y hazedor del cielo, y de la tierra, y de todo lo demas. Itē dezimos, por llena de gracia (dios anchaco vassungui, ho chanacmi cangui) que significa, dios te ama mucho, y estas sin peccado: y assi en otros al gunos.

¶ Capitulo octauo de la quarta parte de la oracion, que es participio, y de sus propriedades.

Despues del tractado del nōbre, pnōbre, y verbo q̄ son las principales partes de q̄ se cōpone y cōstituye q̄lquier oraciō, o platica. Resta tractar cōsequutiua mente de la quarta parte della que es el participio. El qual conforme a la ethimologia de su nombre, participa del nōbre, y verbo, porque en algunas cosas (como son la significacion con tiempo determinado, formacion y regimiēto) cōuiene cōel verbo cuyo es, En otras cosas (como es dclinaciō.&c.) cō el nōbre. Ay otras cosas en q̄ cōuiene cō el pronōbre como abaxo se vera. Y allēde desto ay cosas particulares en los participios en esta lēgua, que no las ay en la latina. Para lo qual son de notar los notables siguientes.

¶ Del participio de, sum, es, fui.

¶ Lo primero es de notar, que en esta lēgua

el verbo dicho (sum, es, fui) tiene participio passiuo de preterito, como lo tiene la españ ola que dezimos, v.g. Pedro ha sido bueno, ha sido malo, assi aca dezimos, (pedro Alli casca, o mana alli casca) Esto ha sido assi, dezimos, (caymi caysina casca) El qual se forma del gerundio de ablatiuo, la. p. mudada en. c. diziendo (casca) cosa que ha sido.

¶ Del participio de presente actiuo.

¶ Acerca del participio de presente actiuo de todos los verbos, es de notar, que todas las oraciones, o platicas q̃ se dizen por los proprios verbos, se pueden dezir por su participio de presente y el verbo (sum, es, fui) segun el numero, modo, y tiempo de que hablare. v.g. dezimos (micuni) yo como, podemos dezir lo mismo por su participio y por el verbo (sum, es, fui) diziendo (micoc, cani) yo como (micoc cangui) tu comes, Nosotros comemos dezimos, (ñocanchic, micocconacanchic) O si vosotros comierades, diremos (athac micocconа, canguichicmanc.) Y assi en todos los demas. Puede se añadir al cabo del dicho participio, por ornato esta particula (me, o, mi) como en los exemplos dichos, podemos dezir (micoc me cani) yo como (micoc mi cangui) tu comes. y assi en los demas, y es vna muy elegante manera de hablar por este participio y el dicho verbo, como en latin dezimos (sum comedens, es legens, fui docens) lo qual en la lengua española no tie-

ne aquella gracia ni se dize, tan congruamẽte, soy el que come. &c.

¶ Item generalmente, todos los verbos tienen participios en la significacion actiua y passiua, que vnos son actiuos, otros passiuos. Vnos de presente, otros de futuro, otros de preterito, como esta notado en la conjugacion. Item tienen numero singular y plural, conforme a las reglas generales arriba dichas de los nombres, y en ambos numeros, y se declinan como ellos con los articulos de los casos arriba dichos, Los exemplos dello, estan claros.

¶ Del participio de preterito passiuo.

¶ Acerca del participio de preterito passiuo es de notar, que muchas vezes en esta lengua se vsa del en la significacion actiua. v.g. por dezir, ya he comido, que es significacion actiua, lo dizen (micuscamcani) que es de la voz passiua. Y aun esto mismo acontesce algunas vezes en la lengua española, que dezimos, hulano despues de bien comido, y beuido, habla. &c. Aunq̃ esto acontece algunas vezes en esta lengua, lo comũ es tomarse este participio en la significacion passiua. Y entõces declinase assi mismo en singular, y plural como el nõbre, como esta dicho. Y adjectiuase con todas tres personas, quedandose en todas ellas, en su propria forma v.g. Yo soy amado, dezimos (ñoca coyoscam cani) Tu eres amado (cam coyascã cangui)

aquel es amado (paycoyascam canc mi) y de la misma manera en el plural añadiẽdole la dictiõ (cona(.s.) coyascãcona.&c.) ¶ Algunos pronuncian este participio de preterito sin aq̃lla letra.m.v.g. (coyasca) y es lo mismo. ¶ Item acerca deste participio de preterito passiuo, se ha de notar que otras vezes se toma como el pronombre deriuatiuo arriba dicho.s. (meus.a,um.) o mio en romance, y se reduce a todas tres personas primera, segunda, y tercera, y entonces se forma en singular, y plural, como el tal pronombre. Conuiene a saber, la primera persona del singular, si el tal participio se acaba en vocal, añadida a el vna letra.y. y si en consonante quitada la cõsonante y puesta en su lugar la misma.y.v.g. Exemplo de lo primero (coyasca) añadida.y.dize (coyascay) significa cosa amada de mi. Exemplo de lo segundo (rurascam) quitada la.m.y puesto en su lugar.y.dize (rurascay) cosa hecha de mi. El plural se forma, deste mismo singular, cõforme a la regla general de los pronõbres deriuatiuos, conuiene a saber, añadida aquella diction (cona) v.g.en los exemplos dichos dira (coyascaycona) cosas amadas de mi (rurascaycona) cosas hechas de mi.

¶ Sacase tambien deste participio el otro segundo pronombre deriuatiuo, conuiene a saber (noster,a.um.) en latin, o nr̃o en romãce, el q̃l assi mismo, se forma conforme a la regla gñral dellos arriba dicha.s. el singular deste, del singular del passado mudada la vltima.y.en.n.y añadiendo (chic) v.g.en los

exemplos dichos diremos (coyaſcanchic) coſa amada de noſotros (ruraſcanchic) coſa hecha de noſotros, incluyendo la compañia de la perſona, o perſonas con quien habla-mos, (como eſta dicho arriba) o añadiendo al ſingular eſta diction (co) excluyendola. v.g. (coyaſcayco) coſa amada de noſotros (ruraſcayco) coſa hecha de noſotros. El plural deſtos en ambas maneras ſe forma conforme a las reglas generales dichas que es añadiendoles al cabo la diction (cona) v.g. (coyaſcanchic cona) coſas amadas de noſotros (ruraſcaycocona) coſas hechas de noſotros. Los exemplos de la declinacion del os en ambos numeros eſtan claros porque van en todo conforme a las reglas generales y ſe declinan cõ los miſmos articulos dichos en la declinacion del nombre.

¶ Tambien ſe reduze el participio dicho a los dos pronombres deriuatiuos de la ſegũda perſona en ſingular y plural, conforme a las reglas generales dichas. Reduceſe al primero.ſ. (tuus,a,um) en latin, o en romance tuyo, formandoſe el ſingular deſta ſegunda perſona, del ſingular de la primera, añadida eſta diction (qui) y aſſi dira (coyaſcay qui) coſa amada de ti. El plural deſte, es añadida, la diction (cona) dira (coyaſcaiquicona) coſas amadas de ti.

¶ Reduzeſe eſte participio aſſi miſmo al ſegundo pronombre deriuatiuo de la ſegunda perſona, que es en latin (veſter,a,um.) o en romance, vueſtro, conforme a las reglas generales de los pronõbres deriuatiuos arri-

ha dichos, conuiene a saber, que se forma en el singular, del singular deste primer pronombre imine diatamente dicho, añadiendole esta diction (chic) v. g. es el primero en el singular (cayoscayqui) añadiendo (chic) dize (coyascáyquichic) cosa amada de vosotros (vachascáyquichic) cosa sabida de uosotros. Para el plural deste, se ha de añadir a su singular esta diction (cona) conforme a la regla general. v. g. diziendo (coyascayquichiccona) cosas amadas de vosotros. La declinacion de todos estos en singular y plural esta clara, conforme a las reglas generales del nombre.

¶ A la tercera persona se reduce el dicho participio, tambien conforme a las reglas generales dichas del pronõbre deriuatiuo de la tercera persona, el q̃l no lo tiene incomplexo como esta dicho, sino hazese por circũloquio del pronõbre primitiuo de la misma tercera p̃sona, en genitiuo y del mismo participio en su propria forma. v. g. (paypa coyascã) cosa amada del (payconap coyascam) cosa amada dellos (paypa coyascam coná) cosas amadas del. (payconap coyascam cona) cosas amadas dellos. Puede se tambien poner el pronombre primitiuo q̃ se pone en genitiuo, en ablatiuo cõ el articulo (manta) v. g. en los exemplos dichos, (paymanta coyascã) amado de aq̃l (payconamanta coyascã) amada de aquellos. Y assi en los demas. ¶ No ay para que poner exemplo de la declinacion destos, porque es conforme ala regla general.

¶ Ha se d notar en todo lo dicho acerca de-

ste participio passiuo, como agora se acaba de dezir quãdo toma forma de pronombre deriuatiuo reduciendose a todas tres personas en todas ellas, que quãdo la cosa significada por el, no es manifiestamente animada, en el plural no se ha de poner (cona) como esta notado, en la regla general del plural arriba dicha en el capit. segund. porque las tales cosas, como alli se vido comũmẽte no tienẽ plural. Pero si se toma y pone por cosas animadas tener lo ha. v. g. Exẽplo de lo primero, las paredes hechas de vosotros, no diremos (canconap rurascay quichic pirca cona) sino (cãconap rurascayquichicpirca) Exemplo de lo segundo, los hõbres vistos, de vosotros diremos (cam conap ricuscayquichic runacona.) Y assi en los demas. En lugar del genitiuo se puede poner en los exemplos dichos el ablatiuo, con el articulo (manta) y es mas propriamente dicho. v. g. (canconamanta ricuscaijquichic runa cona) Tambien se puedẽ quitar el genitiuo, y el ablatiuo, y poner solamẽte el participio dicho, porque en el se encierra todo, y tãto vale este incõplexo (coyascayquichic) como todo esto, cosa amada de vosotros. y assi en los demas semejantes.

¶ Del participio actiuo de futuro.

Acerca del participio de futuro actiuo se puede assi mismo dezir (que alomenos quanto a la voz) se reduze a todas tres personas, y su reduction, y formacion, es conforme a la regla general de los pronombres deriuatiuos como esta dicho arriba del par- Nota.

ticipio de preterito passiuo, cõuiene a saber. La primera persona del singular, sea de añadir al mismo participio esta letra. y. y assi dira (coyangay) Para el plural, se ha de poner en lugar de la. y. del singular, vna. n. y luego (chic) dize (coyanganchic) incluyendo con quien hablamos, y si lo queremos excluyr, añadiendo al singular, esta diction (co) dize (coyangayco.)

¶ La segunda persona en el singular, se forma conforme a lo dicho cõuiene a saber, añadiendo a la primera del singular esta diction (qui) y assi sera (coyangayqui.) Para la del plural se ha de añadir, a esta del singular (chic) y dira (coyangayquichic.)

¶ La tercera persona enel singular es el mismo participio. s. (coyanga) Para el plural se ha de añadir. n. diziendo (coyangan) y assi, si quisiessemos dezir, esperame hastaque yo ame, diriamos (suyauay, coyangay cama) Hasta que nosotros amemos (coyanganchic cama, o coyangayco cama) Hasta, que tu ames. (coyangayquicama) Hasta q̃ vosotros ameys. (coyangayquichiccama) Hasta que aquel ame (coyangacama) Hasta que aquellos amen (coyangancama) Verdad es, que aunque la voz es deste participio de futuro, los romances, y significaciones dichas en los exemplos, mas propriamente son del presente de subjunctiuo que no deste participio futuro. Y assi por esso aqui al principio dixe que alomenos en la voz este participio se reducia a todas tres personas, porque en la significaciõ me paresce que es mejor dezir, ser el presen=

te de subjunctiuo, y que aquel presente allende dela terminacion alli dicha tenga esta, y lo mismo ha de tener en la voz passiua, en la qual presuppuesto lo dicho estan los exemplos claros. Este participio de futuro (ya que lo sea) no tiene declinacion mas de la reduciõ dicha, a las tres personas, como esta dicho.

¶ Capitulo nono del modo del infinitiuo.

YA que se a tractado del participio, q̃ como esta dicho, en vnas cosas conuiene con el nombre, y en otras con el verbo, parece que viene a proposito, junto cõ el, en el siguiente capitulo tractar del infinitiuo que assi mismo conuiene en algo con el nombre. Acerca del qual y del presente del, es de notar, que algunas vezes se pone como nõbre como en la lengua latina y españo la. v.g. comer es bueno dezimos (micui alli) Y quãdo se toma como nombre, en muchas cosas sigue la propriedad del, y se declina cõ los mismos articulos del, y se rige del verbo como el. v.g. Exemplo del nominatiuo ya esta puesto. Del datiuo dezimos, esto y bueno para ver (ricuipac Allicani.) Del accusatiuo con mouimiento, voy a comer, dezimos (micuiman rini) sin mouimiento. dame de comer, dezimos (micuita coay) Exemplo del ablatiuo, sin mouimiẽto. En comer descanso

dezimos (micuipi çamani) del mismo con movimiento, vengo de comer, dezimos (micuimanta, xamuni) Exemplo del effectiuo, cõ ver, me huelgo, dezimos (ricuiguan cuficuni) Y si alguno dixere, que algunos destos romances aqui dichos no son de infinitiuo propriamente. Respondo, que si en la lengua latina, y española no lo son, son lo en esta, alomenos en la voz, y esto basta para el proposito, pues quando el tal infinitiuo se declina, ya se entiende que no es verbo infinitiuo propriamente, sino en sola la voz, y se pone por nombre, Verdad es, que los mismos romãces arriba dichos, se pueden hazer algunos de ellos por participios, y supinos, y otros por nombres, como cõsta claramente a los latinos. ¶ Acerca del preterito y del futuro deste modo del infinitiuo, confiesso libremente que hasta agora no he entendido enteramente que los aya, alomenos incomplexos, aunque es verdad que por complexos, y circumloquios bien se pueden hazer que tengan la misma significaciõ imperfecta que ellos tienen, Y aunque en la conjugaciõ por cũplir todo el modo, puse alli estos dos tiempos y son los mas semejantes a la significacion dellos (de los que yo he hallado hasta agora incomplexos) pero no son ellos propriamẽte. ni hazen la propria significacion. Y los indios de aquella tierra muy pocas vezes, o nunca acostumbran hablar por semejantes maneras, porque como consta tienen incongruydad, y no hazen entero ni perfecto sentido.

¶ Capitulo decimo delos Gerundios.

ACerca de los gerundios, generalmente, se ha de notar que en esta lengua no los ay passiuos, como los ay en la latina, y assi no ay que tractar dellos, ni tãpoco acerca del gerundio de genitiuo actiuo, porque no tiene cosa particular alguna.

¶ Del gerundio de ablatiuo.

¶ Acerca del gerundio de ablatiuo es de notar vna cosa particular en esta lengua, que no se halla enla latina, y es, que tiene por apposicion, el nominatiuo ante si, no solo en vna persona, ni en vn numero, sino en todas tres personas y en ambos numeros singular, y plural, y lo que enla latina se haze por ablatiuo absoluto, en esta se haze por este gerundio. v. g. Siendo yo bueno, dezimos (ñoca alli caspa) Siendo tu bueno (cam alli caspa) Siendo aquel bueno (pay alli caspa) Y enel plural, siendo nosotros buenos (ñocanchic alli caspa. &c.) Y assi de los demas, y esto no es de marauillar, pues lo mismo podemos dezir, que acontesce en la lengua española, como paresce claro en los exemplos mismos aqui dichos, Y si enla latina no lo ay, no por esso, vale que en otra no lo ha de auer, pues los q̃ dã razõ de no auerlo en la latina, no es otra sino q̃ no la vsarõ, los q̃ hablaron biẽ en ella, y pues los q̃ hablã biẽ en esta lẽgua lo vsan, no ay porq̃ no se aya d vsar ẽ ella

Verdad es, que estas mismas sentencias se pueden tambien hazer por el presente de subjunctiuo. v. g. Siendo yo bueno dezimos (ñoca alli capti) Siendo tu bueno (cam alli captijqui) Y assi en las demas personas, y numeros.

Item este gerundio de ablatiuo debaxo de la misma voz, en la lengua latina, tiene la significacion actiua arriba dicha juntamente con la passiua, mas en esta lengua no, sino que se ha de hazer por circumloquio del participio preterito passiuo del mismo verbo y el mismo gerundio de ablatiuo del verbo, (sum, es, fui) lo qual es assi mismo en la lengua española. v. g. siendo amado, dezimos (coyasca caspa) y rige ante si nominatiuo segun y como esta dicho del mismo en la significacion actiua. Los exemplos desto estan claros.

Del gerundio de accusatiuo.

Nota del gerundio del accusatiuo.

Acerca del gerundio de accusatiuo, es de notar que muchas vezes en esta lengua se toma con fuerça de gerundio y guarda las reglas del, y es el arriba dicho en la conjugacion y sirue a todas tres personas en ambos numeros indifferentemente quedandose inuariable como en la lengua latina. v. g. Yo vengo a amar, dezimos (ñoca coyangapac xamuni) Nosotros venimos a amar diremos, (ñocanchic coyangapac, xamunchic). Y assi en las demas personas.

Otras vezes este mismo gerundio cōtra las reglas de la lengua latina, se reduce a manera

nera de pronombre deriuatiuo como esta dicho del participio, y entonces tiene todas tres personas en ambos numeros, como verbo, excepto q̄ la formaciō dl, no es como verbo, sino es conforme a los dichos pronombres deriuatiuos, y se guarda la regla general dellos, Conuiene a saber, para la primera persona del singular, se ha de añadir al gerūdio vna letra. y. antes del articulo (pac) y assi sera la primera p̄sona (coyāgaypac) como si dixessemos, Yo vēgo a amar, diriamos en la lēgua (ñoca coyangaypac, xamuni) El plural se forma quitada la. y. q̄ se puso para el singular, y poniendo en su lugar vna. n. dira (coyanganchic pac) y si quisiessemos dezir, Nosotros venimos a amar, diriamos en la lēgua (ñocanchic coyanganchic pac, xamunchic) incluyendo la persona con quien hablamos. Y excluyendola diriamos (ñocayco coyangayco pac, xamuyco) conforme a las reglas generales.

¶La segunda persona del singular se forma conforme a lo dicho, que es añadiendo a la primera del mismo singular esta dictiō (qui) y assi dira (coyangayquipac) y q̄riendo dezir Tu vienes a amar, diriamos (cam coyāgay qui pac, xamungui.) Para el plural se ha de añadir a este singular esta diction (chic) v.g. (coyangayquichic) y diziendo, Uosotros venis a comer, diriamos (camcona micungay quichic pac, xamunguichic)

¶La tercera persona en el singular, es el mismo gerundio en su propria forma, v.g. (coyanga pac) a amar aquel. Para el plural

se ha de añadir al singular vna.n.v.g. (co-yanganpac) a amar aquellos. Exemplo de ambos si quisiessemos dezir, Pedro vino a comer, y sus compañeros a beuer, diriamos (Pedro micungapac xamurca, paypa macincona pas vpiangam pac.)

¶ Es de notar, que este gerundio de accusatiuo tiene solamente significacion actiua, y si q̄remos dar le la significacion passiua, ha de ser por voz complexa y circũloquio del participio passiuo de preterito del verbo cuyo ha de ser gerundio, y del gerundio de accusatiuo del verbo (sum, es, fui) v.g. Ha ser amado, o amados. Diremos (coyascam cangapac) y queriendo dezir. Aquellos vienen a ser amados, diremos (paycona coyascam canganpac, xamunc me) Y assi en los demas.

¶ Reducese assi mismo este gerundio passiuo complexo a todas tres personas en singular, y plural conforme a lo dicho del gerundio actiuo, Excepto que la variacion y reduction a las tres personas no ha de ser de parte del participio passiuo cuyo es gerundio, sino de parte del gerundio de (sum, es, fui) v.g. Exemplo de la primera persona, Yo vengo a ser amado, dezimos (ñoca coyascam cangaypac, xamuni) Nosotros venimos a ser amados, diremos (ñocanchic coyascam canganchic pac, xamunchic) incluyendo la persona. &c. Y excluyendola, diriamos (ñocayco coyascam cangayco pac, xamuyco) Exemplo de la segunda en el singular. Tu vienes a ser visto, diremos (can ricuscam cangay qui pac, xamungui(En el plural diziendo, Vosotros

venis a ser vistos diriamos (camcona, ri-
cuscam, cangayquichic pac, xamunguichic)
Exemplo de la tercera en el singular El ve-
nado viene a ser muerto, diremos (lluchu
guañuscam canga pac, xamunc) En el plural,
los venados vienen a ser muertos dezimos
(lluchucona guañuscam cangam pac, xamunc)
Y esta manera de hablar por este gerundio
de accusatiuo, assi actiuo como, passiuo, re-
duciendolo a todas tres personas, es vna
manera de hablar muy elegante, y vsada de
los Indios bien hablados, en esta lengua.
Y este modo de hablar, por este gerundio
passiuo complexo del participio passiuo del
verbo cuyo es, y del gerundio de (sum, es,
fui) es muy conforme a la manera de ha-
blar española, porque en ella el gerũdio pas-
siuo se cõpone de la misma manera.s. del par
ticipio passiuo y del gerundio de accusatiuo
de (sum, es, fui) como paresce claro en los
exemplos arriba dichos, que son en la lẽgua
española proprios romances del gerundio
passiuo, como claramente consta. excepto
que en ella ni de parte del dicho gerundio
de (sum, es, fui) ni tampoco de parte del
participio ay variacion alguna, sino que de
ambas partes queda inuariable, y en esta
lengua solamente queda de parte del partici
pio, como esta dicho.

¶Capitulo vndecimo de la quinta parte de la oracion, que es preposicion.



Erca de las demas quatro partes de la oració indeclinables, es de notar, que las ay en esta lengua, como en la latina. Y lo primero, acerca de la preposicion que se antepone en la lengua latina a los casos, rigiendo y determinando los nõbres, y las demas partes declinables, a casos determinados. Y al verbo, y a las demas partes de la oracion, cõponiendose cõ ellas, como consta de la lẽgua latina, Es de notar, que en esta lengua estas preposiciones se hallan solamente, en la primera manera (conuiene a saber, rigiendo, y determinando casos, en los nombres, pronombres, y participios: pero nũca se hallã jũtas, cõ verbos, ni cõ las otras partes de la oració por cõposició, Las q̃les son todas las pticulas dichas enla declinació del nõbre: porq̃ todas ellas de tal manera son articulos de aquellos casos: que son juntamẽte preposiciones dellos (conuiene a saber) el (pá) es preposicion de genitiuo (pac) del datiuo. Y assi de todas las demas arriba dichas en la declinació d̃l nõbre. &c. Porq̃ si solamente fueran articulos no tuuieran la significacion que vemos que tienen de preposiciones, y assi son preposiciones. Y aunque lo son en la significacion,

y officio: pero en el sitio son postposiciones: que siempre se posponē a los tales casos, como arriba se dixo, assi no dezimos (pac ñoca) sino (ñocapac) que significa, para mi. Y assi en todos los demas. Assi mismo esta diction (nac) es preposicion en la significacion. y. significa (sin) y pospone se a los terminos, Dixe en la significiō, porque no rige caso alguno determinado sino que se junta con el nombre y se haze quasi vn termino cō el, y en la declinacion se declina juntamente con el. v. g. (guarmenac) sin muger (coçanac) sin marido. ꝛc. Y diziendo, veo la muger sin marido, diriamos (coçanacta, ricuni) donde el (nac) quasi se haze parte del termino (coça) como paresce. Y assi en los demas.

¶ Item esta diction (cama) que significa, lo que en latin (vsq;) y en romance, hasta, en la significacion es preposicion, aunque en el regir del caso se junta con el nominatiuo. v. g. dezimos (cay cama) hasta aqui (cam cama) hasta ti. ꝛc. Y algunas vezes se junta cō verbo como diziēdo Hasta que yo coma, dezimos (micungay pac) Hasta que tu comas (micuncayquipac). Y assi en el plural. ꝛc. como esta notado en el capitulo del participio de futuro actiuo. Ay assi mismo algunas otras preposiciones, como parescera en el vocabulario.

¶ Cap. duodecimo de la sexta parte de la oracion, que es aduerbio.



Erca del aduerbio, que modifica la significacion del verbo, y algunas vezes las del nombre: añadiendola, o diminuyendola, o mudãdola. &c. Es de notar, que como en la lengua latina los ay, assi mismo los ay en esta lengua, los quales tienen distinctas significaciones. v. g. Unos son numerales. Exemplo (succuti) vna vez (iscaymita) dos vezes (suc) significa, vno (yscay) dos, (quinça) tres &c. (chunga) diez. Delos quales y delos terminos numerales se tractara particularmente abaxo.

¶ Ay, otros temporales. Exemplo (cóna) significa, oy, (cayá) mañana (mincha) despues de mañana (cáyna) ayer, (cánimba) antes de ayer (pacari) demañana, (tota) a la tarde (chissin) de noche,

¶ Ay otros locales. v. g. (caypi) aqui (chaypi) alli (maypi) adonde (maynimpi) adoquiera.

¶ Ay, otros negatiuos, y son dos, conuiene a saber, (mana) que significa, no (yama) significa tambien no. Pero con differencia, que el (ama) sirue y es, para prohibir que no se haga alguna cosa. Y el otro aduerbio (mana) es para negar algo. Exemplo de lo primero, diziendo, no comas, vsaremos deste aduerbio (amà micuychu) y no diremos (manamicuychu) y diziendo, no como, vsaremos del otro aduerbio (mána) diziendo (mana, micunichu) y no diremos, ama, micunichu. Y assi en todos los demas.

Differecia.

¶ Ay otros affirmatiuos. Exemplo (sullull) significa, verdaderamente, o en verdad (checca) significa, ciertamente.

¶ Item este aduerbio (are) y este aduerbio. o. y este aduerbio, y, significan, Si. Nota.

¶ Es de notar, cerca deste aduerbio (are) que vsan dellos Indios muy amenudo, y lo repiten muchas vezes, porque es como bordon que tienen en sus hablas, y assi dizen (micunguimare?) comido has si? Responde el otro (micunimare) si comido he, y es palabra (como digo) muy vsada: principalmente de mugeres, y se pone al cabo del razonamiẽto, comũmẽte, y quando el termino (agora sea nombre, ora verbo, ora otra parte de la oracion) immediatamente se postpone, a aquel tal aduerbio (are) y se acaba en vocal) se añade al tal termino, vna. m. antes del tal aduerbio (are) como paresce en los exemplos dichos. De donde ha venido vn error, que muchos piensan que aquella. m. es parte del dicho aduerbio, (are) y assi dizen (mare) lo qual es falso, porque no ay tal aduerbio (mare) sino que la. m. es parte del termino precedente, que sele añade quando se acaba en vocal como esta dicho. Lo qual paresce: porque quando el termino, a quien el dicho aduerbio se añade se acaba en consonante: no se añade. v. g. (hichasare) que significa, quiça, si, (ahxare) significa diz que si, adonde no se pone la. m. por la razon dicha.

¶ Ay otros aduerbios optatiuos. Exemplo (athac) significa, o si, o oxala.

¶ Ay otros demonstratiuos. Exemplo (caypi) significa, aqui (chaypi) alli.
¶ Ay otros ordinatiuos. Exemplo (chaymanta) que significa despues Axllamanta) significa, de aqui a vn poco.
¶ Ay otros interrogatiuos. Exemplo (ymapac?) porque? (maypi?) adonde?
¶ Ay otros dubitatiuos. Exemplo (hichas) significa, quiça.
¶ Ay otros vocatiuos. Exemplo (xe, o xay) significa, ola.
¶ Ay otros discretiuos. Exemplo (çapalla) significa, solamente.
¶ Ay otros congregatiuos. Exemplo (pampalla, o tamtalla) significa, juntamente (sinátim) significa, lo mismo.
¶ Ay otros hortatiuos. Exemplo (vtca, o vtcalla) significa, ea presto.
¶ Ay otros intensiuos. Exemplo (nanac) significa, muy.
¶ Ay otros comparatiuos. Exemplo (assua) significa, mas, (pissim) significa, menos.
¶ Ay otros similitudinarios. Exemplo (chaysina) significa, ansi (sinatacmi) lo mismo.
¶ Ay otros, quantitatiuos continuos. Exemplo (ancha) significa, mucho (aslla) poco.
¶ Ay otros, quantitatiuos discretos. Exemplo (achica) significa, muchos (pixin) pocos.
¶ Ay otros de qualidad. Exemplo (alli) sinifica, bien (manalli) significa, mal.
¶ Item ay vn aduerbio que generalmente se saca, y forma quasi de todos los nombres de las cosas. En esta manera, que si el tal nombre se acaba en vocal, se ha de añadir al tal

nombre vna.n.y luego, esta diction (tin) y si se acabo en consonante, añadirle, solamente la particula (tin) v.g. Exemplo de lo primero (guauqui) significa, hermano (guauquin tin) significa, hermanablemente (yayanc) significa, señor (yayan tin) significa, lo que dezimos en españa, de señor en señor.

¶ Cap.tercio decimo de la septima parte de la oracion que es, interjection.

Erca de la interjection, que explica y declara el affecto del anima como alegria, o tristeza, o dolor.&c. Es de notar, que aunque ay interjection en esta lengua, que vnas explican el alegria, como (achallau) que significa (ay, ay) alegrandose y vna. A. proferida, muy larga, es, señal de espanto. Y las mugeres espantandose, dizen (Guá) deteniendose en aquella.á. Pero los Indios naturales del Peru: mas explican los affectos con señales corporales de ojos, o dedos, o otras partes, que no con palabras: alomenos que signifiquen alguna cosa: aunque algunas ay como esta dicho. Y otras vezes los explican con letras, que nada significan en si, mas de declarar el alegria, o tristeza.&c. q̃ la tal persona tiene, Lo qual se conosce muy facilmente, y assi no ay cerca desto cosa particular que notar, mas delo dicho.

¶ Capit. quarto decimo de la octaua parte de la oracion, que es conjunction.



Erca de la conjunction, que es la postrera parte de las que con stituyen qualquier oracion: platica, o razonamiento ayũtando vna palabra con otra, o vna sentencia con otra. Es de notar, que assi mismo ay conjunctiones algunas en esta lengua, como en las demas. v. g. copulatiua es esta diction (pás) que significa lo que en la latina (et) y en la española. y. y siempre se pospone a los terminos que ayunta, como diziendo, Pedro, y Juan comieron, dezimos (I uan, Pedro pas, micurca, &c.) y assi en todos los demas. Lo mismo significa esta diction (guan) como lo que esta puesto por exemplo, dezimos tambiẽ assi (I uan, Pedro guan, micurca.)

¶ Item es de notar, que algunas vezes la dicha diction (pas) se pone vna vez entre los terminos que ayunta, y otra ves al cabo dellos, como lo mismo que esta puesto por exemplo, se dize tambien assi (I uan pas, Pedro pas, micurca.)

¶ Ay tambien conjunction aduersatiua. Exemplo, (pana) significa, aunque.

¶ Ay conjunction collectiua. Exemplo (chay pac) significa, por tanto. Ay algunas otras conjunctiones q̃ se veran en el vocabulario.

¶ Capitulo quinto decimo de los relatiuos.

ASsi mismo es de notar, que ay en esta lengua relatiuos, que hazen relacion de lo passado, como en la lengua latina: los quales son los quatro pronombres primitiuos de la tercera persona arriba dichos, conuiene a saber (pay, chay, chacay, quiquin) Exemplo, Pedro anduuo, el qual comio, dezimos, (Pedro porirca, paypas, o chaypas, o quiquinpas, micurca) Y assi en todos los demas exemplos.

¶ Cerca destos relatiuos, es de notar, quel primero, conuiene a saber (pay) puesto solo, siempre se toma, y es relatiuo de la tercera persona, y a ella sola se entiende referir. Exemplo. Pedro corre, el qual no esta descãsando, dezimos, (Pedro callpanc, paypas, mana, çamãcchu) pero aunque esto es assi, puede se hazer de la primera y segunda personas: añadiendole, y determinandolo con el quarto relatiuo, conuiene a saber (quiquin) reduzido (cõforme a lo dicho en el cap. del pronõbre) a la persona que quisieremos q̃ refiera. Exemplo de la primera, Yo veo, y tengo ojos, dezimos (ñocaricuni payquiquijpas, ñauiyocmi, cani.) Exemplo de la segunda, Tu amas, y tu no aborresces, dezimos (camcoyangui, payquiquijquipas mana, checninguichu. Exemplo de la tercera persona, Aquel

come, y el mismo beue (chaymicunc, pay quiquin, vpiacmi.)

¶ Cerca del segundo, y tercero relatiuo, cõuiene a saber (chay, o chacay) es de notar, q̃ solamente pueden referir a la tercera persona, y en ninguna manera a la primera ni segunda.

Nota. ¶ Cerca del quarto relatiuo, conuiene a saber (quiquin) Es de notar, que assi como es pronõbre de todas tres personas (como esta dicho arriba en el capitulo de los pronombres.) assi es relatiuo de todas tres p̃sonas, y quasi reciproco, y refiere a todas tres en ambos numeros. Exẽplo, de la primera, yo como, y yo mismo beuo, dezimos (ñoca micuni, quiquijpas, vpiani) Exẽplo de la segũda, tu comes, y tu mismo beues, dezimos (cã micũgui, quiquij qui pas, vpiangui.) Exẽplo de la tercera. Pedro come, y el mismo beue, dezimos (Pedro micũc, q quimpas vpiic. &c.) ¶ Todos estos quatro relatiuos dichos son relatiuos de substãcia, los quales todos se puedẽ hazer relatiuos de accidente en la manera dicha, añadiendo esta particula (sina, o hina, o chaysina) que es lo mismo, que es aduerbio similitudinario. Exemplo yo soy blanco como aquel (ñocayurac cani, pay o chacaysina, o hina) Item yo soy blanco como tu mismo, dezimos (ñocayurac cani, quiquijquisina, o hina. Item es de notar, que en esta lengua el relatiuo y antecedente hã de cõuenir como en la latina, en numero, persona, en genero no, porq̃ como esta dicho en esta lengua, no lo ay. El exẽplo es facil de lo dicho.

¶ Capitulo decimo sexto, de los comparatiuos y superlatiuos.



Erca delos comparatiuos y superlatiuos, es de notar, que en esta lengua no ay terminos cõparatiuos, ni superlatiuos incomplexos, como los ay enla lẽgua latina: sino que assi los comparatiuos como los superlatiuos, se hazen por circunloquios, como enla lengua Española: para lo qual se dan las reglas siguientes.

¶ Regla primera delos comparatiuos.

El comparatiuo enesta lengua, se haze en dos maneras. La primera, por el mismo positiuo, y este aduerbio (assua) que significa, mas. Exemplo. Pedro es blanco, y Juan es mas blanco, dezimos. (Pedro yurac, Iuan mi assua yurac. Item, Juã es bueno, y Pedro es mejor, dezimos. (Iuan mi allim, Pedro assua allim.) ¶ La segũda manera, se haze por este verbo (yallinc) q̃ significa, exceder. Y entonces la calidad en que se haze la comparacion, se ha de poner en Ablatiuo, con esta preposicion (pi) y la persona que excede en Nominatiuo, y la que es excedida en Accusatiuo, con esta preposicion (ta) Exemplo. Juan es mas blanco que Pedro, dezimos. (Iuã yuraynimpi, Pedro cta yallinc me.) Item, yo soy mas blãco que Pedro, dezimos (ñoca Pedrocta yu-

taynimpi,o yuracpi yallini) y assi enlos demas.

¶ Regla segunda delos superlatiuos.

EL superlatiuo, se haze assi mismo en otras dos maneras. La primera es, poniendo las personas à quien se haze la comparacion en Ablatiuo, con vn signo vniuersal, y esta preposicion (manta) y la cosa en que se compara en Ablatiuo, con esta preposicion (pi), y la persona que excede en nominatiuo, con este nombre (collananc) que significa, el mas excelente. Exemplo de lo primero. Pedro es el mas blanco de todos los hombres, dezimos (llaparuna manta Pedro yuraynimpi collananc) Item, yo soy el mas bueno de todos los hombres, dezimos (ñoca llaparuna manta allinimpi collananc, cani ¶ La segunda manera es, poniendo las personas excedidas en Accusatiuo, con vn signo vniuersal: y esta preposicion (ta) y la persona que excede en Nominatiuo con este verbo (yallinc) y la cosa en q̃ excede en Ablatiuo, con esta preposicion (pi) Exẽplo. Yo soy el mas blanco de todos los hõbres, dezimos (ñoca llaparunacta, o tucui runacta yuraynimpi, yallini.) Item, yo soy el mas sabio de todos los hombres, dezimos (ñoca llapa runancta yachaynimpi, yallini) y assi en todos los demas. Y no es de marauillar, que enesta lengua no aya terminos comparatiuos ni superlatiuos incõplexos, pues en nuestra lengua Española tampoco los ay: sino que se hazẽ por circunloquios, El compara-

tiuo con este aduerbio, mas; y el superlatiuo, con este aduerbio, mucho mas: como paresce claro, que dezimos. Pedro es blanco, y Juan es mas blãco, y Alonso muy mas blãco. Y no ay otra comparacion enla Española, como parece.

Capitulo decimoseptimo, delos nombres diminutiuos.

EN esta lẽgua, no ay nombres incomplexos diminutiuos, como enla lengua latina y española, q̃ dezimos (homuncio) que significa, hombrezillo, que ambos son diminutiuos, sino los diminutiuos enella son complexos, y se hazen y componen con este adjectiuo (vchúlla) que significa, pequeño, antepuesto y añadido al nombre q̃ queremos diminuyr. Exemplo. Dezimos, (vchúlla guamara) significa, niño pequeño, (vchúlla runa) pequeño hombre: y assi enlos demas. Y quanto mas no detenemos en aq̃lla syllaba media (chú) del adjectiuo (vchúlla) tanto mas el nõbre q̃ le sigue se diminuye. Puedese tãbien denotar mayor diminuciõ, anteponiẽdose al adjectiuo (vchúlla) este aduerbio (áncha) Exẽplo. (áncha vchúlla runa) significa, muy chico hombre. Y tanto quãto mas se detuuieren enla primera syllaba (áa) del aduerbio (áncha) tanto mayor diminuciõ se denota enla cosa significada, por el nõbre que se diminuye.

¶ Capitulo decimo octauo, delos nombres patronimicos



ES de notar, que assi como enla lengua latina y enla Española ay nombres que se llaman patronimicos, que son los que se deriuan delos padres, o abuelos, o hermanos, alos hijos, o descẽdientes: o se deriuan dlas tierras, alos que son naturales dellas. como Scipiones de Scipiõ, Catones de Caton, Romanos de Roma. Mẽdoças, Guzmanes, Andaluzes. ꝛc. Assi en esta lengua delos Indios, ay muchos nombres patronimicos de todas estas maneras: porque entre ellos, si vn señor es muy señalado en alguna cosa, sus hijos tomã del denominacion: y no solamente los hijos: pero todos los descendientes. Y de aqui viene entre ellos a tomarse los linages que ellos llaman (ayllo, y pachaca) Exemplo. Llamãse (yngas) todos los que proceden y son de aql señor primero, q̃ se llamo (Mango ynga) y este linage, tiene entre ellos otros particulares nombres y linages: q̃ el principal se llama (capac ayllo) otro (ygñaca pañaca ayllo) otro (çucco pañaca ayllo) y assi otros muchos. Ay assi mismo enel Cuzco otros dos linages principales, llamado el vno (maras ayllo) que se tomo y procedio de vn hõbre llamado (Maras toco) y otro llamado (Xutic ayllo) que se tomo de otro hombre principal, llamado (Xutic toco) Los quales ambos

bos se llamarõ por sobre nõbre(toco)q̃ quie-
re dezir, ventana, porque creen los Indios
del Cuzco que estos dos salieron de dos cue
nas que estan enel pueblo de (Pacari tambo)
donde dizen que salio el dicho (Mango yn-
ga) para cuyo seruicio dizen q̃ salieron los
dichos dos indios, Dõde paresce, q̃ los dos
indios dichos tomarõ sobre nombre (toco)
dela cueua donde salieron, y sus descendien
tes, y los de (Mango ynga) lo tomaron de-
llos.

¶ Ay assi mismo en todas las demas pro-
uincias del Peru, distinctos linages: que
ellos llamã (ayllos) y toman los nombres de
sus antepassados, como paresce claro a los
que tienen noticia de la tierra, y indios. Itẽ
ay patronimicos, tomados de pueblos y
tierras, Como cierta prouincia grãde, y de
mucha gente se llaman (collas) de vn pue-
blo, que esta en medio della, llamado (Atum
colla) Otra nacion se llaman (Quichuas)
de otro pueblo en ella assi llamado. Otra na-
cion se llamã (Yauyos) de otro pueblo prin
cipal que esta en ella llamado (Atum yauyo)
Otra nacion (Xauxa) de otro pueblo llama
do (Atum xauxa) y assi todo el Peru, esta
diuidido en distinctas naciones, y Prouin-
cias: las quales toman nombres de los pue
blos principales dellas (como es manifie-
sto, y claro a los que han estado enel dicho
reyno: porque es cosa muy vsada en el, estos
nombres patronimicos: aunque no ay cier-
ta, ni determinada manera en la formacion,
y composicion de los tales nombres.

¶ Capit. diez y nueue de los aduerbios locales y modos de hablar por ellos.



Erca de los aduerbios locales y manera particular que ay de hablar por ellos, Es de notar, que assi como en la lengua latina ay particulares modos de hablar por ellos, assi los ay en esta, Para lo q̃l se han de notar, las siete reglas siguiẽtes.

¶ Regla primera.

¶ Assi como en la lengua latina, ay quatro differencias de lugares, Conuiene, a saber. El lugar, dõde estamos. El lugar, a do vamos El lugar por do vamos, El quarto, el lugar, de donde nos apartamos. Assi en esta lengua los ay de la misma manera.

¶ Segunda regla.

¶ Los aduerbios locales enel proposito presente, son en esta lengua quatro, Conuiene a saber (cay) significa, aqui dõde yo estoy. (chay) significa, ay donde tu estas (chacay) alli donde aquel esta (may) significa, ado quiera.

¶ Tercera regla.

¶ El aduerbio que significa el lugar do estamos, se pone en ablatiuo, con esta preposiciõ (pi) Exemplo (caypi) significa, aqui (chaypi) ay (maypi) adonde v.g. Estoy aqui, dezimos (caypi, tiani) Estas ay, dezimos (chaypiti, angui. &c.)

¶Quarta regla.

¶El aduerbio local, que significa el lugar donde salimos, o nos apartamos, se pone en ablatiuo, con esta preposicion (manta) Exẽplo (caymanta) significa, de aqui (chaymanta) de ay (chacaymanta) de alli (maymanta) de dõde. v. g. Voy de aqui, dezimos (caymanta, rini) Vienes de ay, dezimos (chaymanta, xamungui.)

¶Quinta regla.

¶El aduerbio local, que significa, el lugar por donde vamos, se pone en accusatiuo, cõ esta preposicion (tá) Exemplo (cayta) significa, por aqui (chayta) por ay (chacayta) por alli (mayta) por dõde. v. g. Vine por aqui, dezimos (caytaxamuni) Saliste por ay, dezimos (chayta llusircangui) Aq̃l entro por aqui, diremos (cayta yaucurca pay.)

¶Sexta regla.

¶El aduerbio local, que significa, el lugar adonde vamos se pone en acusatiuo, cõ esta preposicion (man) Exemplo (cayman) significa, aqui (chayman) a ay, (chacayman) a alli (mayman) adonde. v. g. Yre a alli, dezimos (chacayman, rissac) Tu vendras a aqui, diremos (cam cayman, xamungui.)

¶Septima regla.

¶Todas las vezes que dezimos el lugar a dõde estamos, o adõde, o por dõde vamos, o de dõde nos apartamos, por nõbre proprio, del lugar, se hã de guardar las reglas aqui

dichas, conuiene a saber, que el nombre del lugar donde estamos se ha de poner en ablatiuo, con la preposicion (pi) De donde nos apartamos en el mismo caso, con la preposicion (manta) Adonde vamos, en accusatiuo con la preposicion (man) Por donde vamos, en el mismo, con la preposicion (ta) Exẽplo de todo. v. g. diziendo. Estando yo en seuilla, vine de carmona por cordoua a valladolid, diremos assi (Seuillapi ñoca caspa carmonamãta, cordouacta valladolid mã, xamuni) Y lo mismo se ha de guardar en todos los demas nombres.

¶ Capit. veynte de los nõbres numerales.

Cerca de los nombres numerales es de notar, que no cuentan estos indios mas de hasta diez, y luego tornan a repetir el numero menor diziẽdo Diez y vno, onze, Diez y dos, doze. Y assi en los demas, como abaxo se vera mas claramente. Y si bien se mira, lo mismo es en la lengua latina y española, que en latin (vndecim) Lo mismo es, que vno y diez (duodecim) diez y dos. Y lo mismo en la española, Onze, vno y diez Doze, dos y diez. &c. Y assi en los dmas.

¶ Item es de notar, que como los indios no vsan del contar para exercicio y arte como lo vsamos nosotros, sino solo por necessidad, no proceden en el contar en infinito, sino hasta cierto limite, como adelante se vera

Supuesto esto, la orden que tienen estos Indios en el contar, es esta que se sigue.

Suc —————————— vno.
Yscay —————————— dos.
Quimça —————————— tres.
Tagua, o chuzco —————————— quatro.
Pixca —————————— cinco.
çocta —————————— seys.
Canchiz —————————— siete.
Puçac —————————— ocho.
Yzcon —————————— nueue.
Chunga —————————— diez.
Chunga, sucguan, o chunga sucyoc, o sucnioc (onze.
Chunga yscayguan, o iscaynioc —————— doze.
Chunga quimça guan, o quimçaynioc —— treze.
Chunga taguaguan, o taguayoc —— catorze.

¶ Y assi en todos los demas, hasta veynte, que es este que se sigue.

¶ Yscay chunga —————————— veynte.
Yscaychunga sucguã, o sucyoc —— veynte, y (vno.

Y assi en todos los demas hasta treynta, que es este que se sigue.

¶ Quimça chunga —————————— treynta.
Quimça chunga, sucguan, o sucnioc —— treyn(ta y vno.

¶ Y assi en todos los demas in infinito, Los numeros menores se han siẽpre de añadir al numero mayor, cõ vna destas tres particulas (guan, o yoc, o nioc) q̃ es lo mismo, y significa, y. o. con. El exemplo esta ya dicho.

¶ Tagua chunga, o chuzco chunga —— qua(renta.

Pixcachunga ———————— cinquenta.
çocta chunga ———————— ſeſenta.
Canchiz chunga ———————— ſetenta.
Puçac chunga ———————— ochenta.
Yzconchunga ———————— nouenta.
Pachac ———————— ciento.
Pachac ſucguan, o ſucnioc ———— ciento y vno.
¶ Y aſſi en los demas, haſta ciento y diez, que dizen.
Pachac chungaguan o chunga yoc ———— cien=(to y diez.
Pachac chunga ſucguan ———— ciento y onze.
¶ Y aſſi en los demas haſta doziẽtos, q̃ dizẽ.
Yſcaypachac ———————— dozientos.
Tagua pachac, o chuzco pachac quatrocientos.
¶ Y aſſi en los demas haſta mil, que dizen.
Guaranga ———— mil, y deſpues proſiguen.
Guaranga ſucguan ———————— mil y vno.
¶ Y aſſi proſiguiẽdo haſta mil, y ciẽto q̃ dizẽ
Guaranga pachacguan, o pachacyoc ———— mil (y ciento.
Guaranga yſcay pachacguan, o yſcay pachac (yoc ———— mil y dozientos.
Guaranga quimça pachacguan, o quimça pachac (yoc ———— mil y trezientos.
Y aſſi en los demas proſiguiendo haſta que dizen, dos mil.
Yſcay guaranga ———————— dos mil.
Quimça guaranga ———————— tres mil.
Tagua, o chuzco guaranga ———— quatro mil.
Piſca guaranga ———————— cinco mil.
¶ Y aſſi en los demas, haſta diez mil, q̃ dizẽ,
Chunga guaranga, o huno ———— diez mil.
Yſcayhuno ———————— veynte mil.

Quinçahuno————————————treynta mil.
Taguahuno————————————quarenta mil.
¶ Y assi en los demas hasta cien mil, q̃ dizẽ.
Chungahuno————————————cien mil.
¶ Y luego dizen (Pantahuno) que significa, numero errado.

¶ Los indios no vsan del numero, sino sola mẽte por necessidad, como esta dicho, y hasta ciẽ mil, De lo qual se saca vna regla general, y es. ¶ Todas las vezes q̃ ay mas de vn numero, agora seã dos, ora tres, ora mas: el mayor numero se ha de poner primero, y luego el segundo, y luego el tercero, y luego el quarto. Y assi successiuamente todos los demas, añadiendo siempre a los numeros menores que se ponẽ despues del primero, vna destas tres preposiciones, conuiene a saber, (guan, o yoc, o nioc) Exemplo Onze mil, y ciẽto y veynte y quatro, dezimos (huno guarangaguan suc pachacguan yscay chungaguan tagua yoc.) Nota. Regla general

¶ Acerca destos aduerbios numerales, ay vna manera de hablar que en esta lẽgua tiene particular difficultad, y es, este romance. v.g. A cada vno, vno, A cada vno, dos, A cada vno, tres. &c. Y assi en los semejãtes multiplicãdo, vnos y otros numeros distinctamente, Para lo q̃l se a de notar la regla siguiẽte. Nota.

¶ En todas las maneras de hablar semejantes, se ha de poner solo el numero que se atribuye, y al cabo del, esta diction (yncanca) o segun otros, y es lo mismo (yncanga) que significa, lo que dezimos (a cada vno) v.g. A cada vno, vno, dezimos (suc yncanca) Regla.

acada vno dos (yscay yncanca) A cada vno tres (quimça yncanca) Y assi en todos los demas, y quando son dos numeros, o mas los que se atribuyen a vno, aquella diction (yncanca) se ha de poner con el vltimo numero que siempre es el menor, y despues de la conjunction que los ayunta. v. g. a cada vno diez y seys, diremos (chunga çoctaguan yncanga) A cada vno veynte y cinco, diremos (yscay chunga piscaguan, yncanga) Y assi en los demas. ¶Puede tambien perder la dicha diction (yncanca) la syllaba media. s. (can) y quedara (ynca) y es termino mas polido y mas breue y haze el mismo sentido v. g. A cada vno siete, diremos (canchiz yaca, o yncanca) que es lo mismo. Y quando se pone esta diction (ynca) si el termino con que se junta se acaba en consonante, quedase la dicha diction entera, pero si se acaba en vocal pierde la. y. primera. Exemplo de lo primero, A cada vno ocho, diremos (puçac ynca) A cada vno nueue (yzcon ynca) porque (puçac) que es ocho (yzcon) que es nueue, se acaban en consonante. Exẽplo de lo segundo. A cada vno diez, dezimos (chunganca) A cada vno seys dezimos (çoctanca) porque (chunga) que es diez, y (çocta) que es seys, se acaban en vocal. La razon cierta desta diuersidad, no la alcanço mas de que assi se vsa en esta lengua, y podriase dar por razon, que ni suena bien ni se profieren bien, dos terminos immediatos, quando la vltima letra del vno, y primera del otro son vocales, como acontece en el

proposito, sino que entonces por collissiõ y breuedad, el vno dellos, o ambos pierden algunas letras, y assi casi de ambos terminos se haze vno, y esto paresce claro ser assi verdad, porque aun quando acontesce que algun termino que se acaba en consonante el fin del es semejante a aquella diction (ynca) allende de perder la. y. pierde aun la. n. v. g. A cada vno treze, dezimos (chumga quimça guanca) porque aquel (guan) que es conjunction, que ayunta el (chunga) con el (quimça) tiene la semejança con la dicha diction, no solamente pierde la. y. pero la. n. sino quisiessemos dezir q̃ aq̃lla. n. es de la particula (yncá) y no del (guan) y si assi es, assi mismo se verifica lo q̃ digo, q̃ quando los terminos immediatos son semejãtes, o del vno, o de ambos se pierden letras y dellos se haze quasi vn termino. Y lo mismo acontesce en la lengua española muchas vezes. v. g. por dezir dize q̃ si, se dize, dizque si, y por dezir, aunque no, se suele dezir, anque no, y en otros muchos se halla lo mismo, y mas comunmente se halla esto en verso de romance, o coplas, y en verso de latin es muy frequente el perderse letras y syllabas en el escandir y medir los versos, como claramente cõsta, al que sabe el arte de metrificar, y dello dio reglas el Antonio de Nebrixa, como paresce claro a los latinos.

¶ Capitulo veynte y vno dela postrera y vltima parte de la Grammatica. s. Syntaxis que es dela orden de la oracion, o platica.



Ya que sea dicho y tractado de las ocho partes de que se compone y constituye qualquiera oracion, o habla, y de las propriedades dellas, y de otras particularidades que son anexas a ellas y ayudan a su declaracion, resta vltimadamente tractar del fin principal a que todas ellas se ordenan, que es constituyr y componer vna oracion, o habla congrua y recta en alguna lengua, conforme a los canones y preceptos de bien hablar en ella, Para lo qual son de notar las reglas siguientes.

¶ Primera regla.

¶ Para constituyr en esta lengua vna oracion, o habla perfecta, se han de guardar quasi todas las reglas generales que se guardan en la latina, y assi como en ella la persona a quien llamamos se pone en vocatiuo, La q̃ haze en nominatiuo, Cuya es la cosa en genitiuo, A quien algo se da en datiuo, Lo que tomamos, o a quiẽ accusamos, en accusatiuo, De quiẽ nos apartamos, en ablatiuo, El instrumento con que algo hazemos,

en effectiuo,como consta de los rudimentos y principios de la lengua latina,assi semejantemente en la oracion que se constituye en esta,se ha de guardar lo mismo. Exemplo de todo ello, Pedro,viniendo yo agora,de mi casa,vi con mis ojos al rey de Castilla, que me dio de vestir,diremos (Pedro,ñoca, conán,guacij manta xamuspa,castillap apocta,quiquijpac, pachacta, coacta, ñáuijguan,,ricuni) Y comunmente siempre en esta lengua el verbo principal,se ha de situar a la postre de todos los demas terminos,como paresce claro en el exemplo aqui immediatamente dicho.

¶ Segunda regla.

¶ Assi como en la lengua latina, el nombre, y verbo, conuienen en numero y persona, assi en esta lengua, han de conuenir en lo mismo. v. g. Yo como, y vosotros beueys,dezimos (ñoca micuni, camconapas, vpianguichic.)

¶ Regla tercera.

¶ En esta lengua,comunmente se ordenan las partes de la oracion desta manera Primero se pone la interjection si la ay. Y luego la persona que haze Y luego el aduerbio si lo ay ,Y luego la persona que padesce con su preposicion,Y vltimo el verbo. Exemplo O si yo te viesse bien,dezimos (Athac ñoca alli camta ricuiquimanc) Dixe comunmente, porque muchas vezes no se guarda esto con tanto rigor.

¶ Regla quarta.

¶En esta lengua, el adjectiuo y substãtiuo han de conuenir en numero y caso (genero no lo ay como esta dicho) y comunmente quando se pone adjectiuo y substantiuo, se pone el adjectiuo primero y el substantiuo despues, y vna sola particula casual se postpone a ambos. v.g. Yo veo al hombre blanco, dezimos (ñoca yurac caricta, ricuni.)

¶ Regla quinta.

¶Quasi todos los verbos rigen despues de si accusatiuo, Los que significan mouimiento, con esta diction (man) y los que no lo significan, con esta diction (ta) como esta dicho. Exemplo de lo primero dezimos, voy a casa (guaciman rini) Exemplo de lo segundo, veo la casa, dezimos (guacin ta ricuni) Dixe quasi todos, porque los verbos que traen consigo razon particular en su significacion, por razon della rigen otro caso, como los que significan mouimiento de algun lugar, rigen despues de si ablatiuo con esta diction, o particula (manta) v.g. vengo de casa, dezimos (guacimanta, xamuni) Item los que significan quietud, rigen despues de si el mismo ablatiuo con esta particula (pi) v.g. dezimos, Estoy en casa (guacimpi, tiani) Item los verbos que significan dar alguna cosa, rigẽ en segundo lugar comũmẽte datiuo cõ su articulo, y los q̃ significã quitar algo, en el mismo segũdo lugar rigẽ ablatiuo cõ el articulo (manta) Exẽplo de lo primero. Traygo de comer pa ti, dezimos

(campac micuita apamuni) Exemplo delo se-gundo. Quitote la comida, dezimos(cã manta micuita, quichupuiqui) Dixe communmente, porque muchas vezes ponen ambos nombres en Accusatiuo, como diziendo. Doyte de comer, podemos dezir (camta micuita cuiqui) Item, quitote la comida, podremos dezir (camta micuita quichuni) Itẽ muchas vezes enesta lengua, no se explica la persona que haze sino que enel verbo se entiende. v g. (micuni) como (micungui) comes, sin explicar los pronõbres. Y particularmente se haze esto, quando habla la primera persona con la segunda, o con la tercera, por ciertos verbos incomplexos (como esta dicho arriba enel capitulo sexto) v. g. Yo te veo, dezimos (ricuiqui) Tu me vees (ricuangui) Aquel me vee (ricuancme) Aquel te vee (ricussungui) Y si quando se habla por estos verbos semejantes, explicassemos la persona que padece, o en quien passa el acto del verbo (que es lo mismo) seria incongruydad, o alomenos no tan elegante: porque enlos exẽplos dichos, el verbo (ricuiqui) incõplexo, incluye ensi, este cõplexo. Yo veo a ti, y (ricuangui) este. Tu vees a mi, y (ricuacme) Aquel vee a mi (ricussungui) Aq̃l te vee a ti. Item el verbo (sum, es, fuy) rige por appossicion vn nominatiuo, y otro por posposicion, v. g. dezimos: Yo soy bueno (ñoca allicani) Tu eres bueno (cam allicangui) Y siẽpre ambos nominatiuos, se anteponen al verbo. Y muy raro, o nũca enla tercera persona hablando por este verbo (sum, es, fuy) se expli-

ta el verbo, como diziẽdo. Aquel es bueno, no se acostũbra dezir (pay allicanc) sino (payme alli) Finalmente enesta lengua, se han de guardar las demas reglas generales, que se acostumbran guardar enla lengua latina y española, para que vna oracion sea cõgrua y perfecta: porque cierto en muchas cosas (como consta delo dicho) se paresce a ellas, en vnas cosas ala vna, y en otras ala otra.

¶ Capitulo veynte y dos, de algunas particulas, o syllabicas adjectiones no significatiuas, que entran en composicion de nombres y verbos.



Ay enesta lengua algunas particulas, o dictiones, como enla latina syllabicas adjectiones, q̃ de suyo nada significã: pero adornan, o ayudan ala significaciod delos nombres, o verbos a que se añadẽ, como parecera enlas reglas siguientes.

¶ Dela diction, chu, o, cho,

¶ Acerca desta dictiõ (chu, o, cho) es de notar, q̃ nada significa en si: pero do quiera q̃ se pone, es señal de interrogacion, o negaciõ: por manera, que en todos las hablas que se pregunta algo, o se niega: sino se pone expressamente alguna particula interrogatiua, se ha de poner esta particula (chu, o cho) Exẽplo. Has comido? preguntando, añaden al verbo (micungui) que significa, comer, aq̃-

lla diction (chu) diziẽdo (micunguichu?) y negando responde (mana micunichu) que significa, no he comido: y assi en todos los demas. Dixe, sino se pone expressamente alguna particula interrogatiua: porq̃ si se pone, no se puede poner la tal particula (chu) Exẽplo. Quien come? no dezimos (pinmincunchu?) sino (pinmicunc?) porq̃ aquella particula, quien? en romance: y (pin?) enesta lengua, son particulas interrogatiuas, y diziẽdo. Porq̃ no comes? no dezimos (ymapac mana micunguichu?) sino (ymapac manamicũgui?) porque aquella particula, porq̃? en romance, o esta (ymapac?) enesta lẽgua, son tã bien particulas interrogatiuas: y assi en todas las demas. Es assi mismo de notar, que esta particula (chu) se puede posponer al verbo, y a toda la oraciõ, o al nombre, o entreponer en medio della. v.g. Exẽplo delo primero, ya esta dicho. Exẽplo delo segũdo, dezimos. Has comido? (ña micũguichu? o, ña chu micungui?) que es lo mismo. Y aun desta vltima manera (q̃ es interponiendo la tal partila) se dize mas elegãtemẽte, q̃ no ꝺla primera

¶ Desta diction. mi, o me,

¶ Esta dictiõ (mi. o me) (q̃ es lo mismo) de suyo nada significa: pero posponiẽdose alos nõbres, o verbos (aunq̃ nada muda dela significacion dellos) adorna mucho la tal oracion. v.g. Exemplo del nombre. (ñoca) significa, yo, añadiendo (mi) diziendo (ñocami) adorna. Item (cam) significa, tu, añadiendo (me) diziendo (cam me) adorna. Exemplo del verbo, (micunç) significa

come en tercera persona (micucme) significa lo mismo. Pero es de notar, que enlos verbos, muy pocas vezes, o ninguna, se aña de ala primera o segunda persona del verbo enel singular, porq̃ no dezimos (micunimi) ni (micunguimi) pero dezimos enel plural, (micunchic mi) comemos (micunguichic me) comeys: y assi enlos demas.

¶ Item es de notar, que quando se pone adjectiuo y substantiuo juntos, o dos substantiuos, o enla declinacion del nombre, o pronombre, se ponen los articulos dichos delos casos. Si se pusiere la dicha particula (mi, o me) no se ha de anteponer al adjectiuo y substantiuo ni al pronõbre y substantiuo. &c. sino posponerse a todo junto. v.g. dezimos, (ñocapac mi) que significa para mi, o (campac mi) que significa para ti. &c. y assi en todos los demas, es facil el exemplo.

¶ Dela diction, lla,

¶ Item esta diction (lla) en si nada signica. y añadese muchas vezes a nombres, o verbos: y quando se pone enlos verbos, nunca se antepone, ni pospone al verbo: sino siempre se interpone enla diction. Exemplo. (micuchipuay) que significa, damele de comer, se interpone aquella particula (lla) diziẽdo (micuchipullauay) significa lo mismo. Item (cayapuay) significa, llamamelo (cayapullauay) significa lo mismo. Quãdo se pone enlos nombres y pronombres, vnas vezes se interpone como enlos verbos, otras

vezes

veзes pellponẽ.v.g. Exemplo de lo primero (panij) significa,mi hermana (panillay) significa,lo mismo (guauquij) significa mi hermano (guauquillay) significa.lo mismo(guauqui) significa,hermano (guauquilla) significa lomismo. Acerca desta particula (lla) es de notar:que aunque como esta dicho de suyo nada significa: pero es ornato ,y haзe al nombre, o verbo a que se añade termino mas effeminado , y mugeril: y que las mugeres comunmente vsan mas de los terminos en que la tal diction (lla) se pone,q̃ no los varones aũque ellos tãbien vsan dellos.

¶ Desta diction,rac,

¶ Item esta particula,o diction (rac) Assi mismo,nada significa,por si. Pero añadida al verbo:allende de que es ornato del, haзe le que denote en si alguna manera de imperfection de la obra significada por el ,y futuricion del tiempo:y assi comunmente se añade a los futuros,ypreteritos imperfectos,y puede tambien no añadirse quãdo se añade,y siẽpre se postpone al verbo , y se junta con el , y muy raro,o nunca con nombre.v.g. (micussacrac) significa,comere (micungui rac) comeras (micuptirac) quando yo comiere (canc rac) significa aun ay,Como si alguno preguntase con dubda (micuy, canchu?) que significa,ay de comer? Resdonderia el otro (canc rac) aun ay,Tambien muy frequentemente se junta con este aduerbio negatiuo, (mana) que significa,no.Y assi no auiẽdo de comer se responderia a la pregunta aqui di-

cha (manarac) ya no ay.

¶ Desta diction, ca, o, ga.

¶ Acerca desta diction (ca, o ga) segũ otros la prefieren, y es lo mismo. Es de notar, que tampoco nada significa, pero añadese a los verbos en los tiempos de los modos subjũctiuo, y optatiuo, y es ornato, y siempre se postpone y haze la misma significacion con ella que sin ella. v.g. Dezimos (captica) quando yo sea (captiiquica) como tu seas (coyapuica, &c.) quando yo ame, y lo ordinario es, añadir se solamente en los tiempos que tienẽ esta terminacion del presente del subjunctiuo, como arriba se han vsado.

¶ De la diction, cha,

¶ Item es de notar, que en algunos tiẽpo de la conjugacion se pone al fin de la persona, en el verbo esta diction (cha). v. g. En el futuro perfecto del indicatiuo (caymanccha) Y en vna terminacion del preterito imperfecto del subjunctiuo, lo mismo. Y aunque paresce que denota vna manera de imperfectiõ en la obra, tampoco en si nada significa: aunque adorna, y assi se podria quitar destos tiempos donde se pone, y añadir a otros dõde no se pone, quedandose los vnos y los otros en la misma significacion que primero.

¶ Estas dos dictiones, o particulas (yanuc) la .u. proferiendose vocal, por si nada significan, y juntandose con qualquier verbo hazen significar al verbo con quien se juntã de otra manera que antes significaua (conuiene a saber) auer gana de hazer la obra signifi

tada por el tal verbo y anse de juntar a la pri mera persona del singular del presente del indicatiuo mudada la. y. postrera en. a. v. g. (micuni) significa, como, mudada la. y. postrera en. a. dize (micuna) añadidas las di- dictiones (yauanc) dize (micunayauanc) tẽgo gana de comer. Item (vpiani) beuo, la y. en. a. dize (vpiana) añadidas (yauanc) dize (vpianayauanc) Tengo gana de beuer. Item (pucllani) juego. y. en. a. (pucllana) añadida (yauanc, pucllanayauanc) Tengo gana de jugar. Y assi en todos los demas verbos generalmente, y mudada la vltima syllaba. s. (uanc) en (ssungui) se forma la segunda persona. v. g. en los exemplos dichos, (micunayassungui) Tienes gana de comer (vpianayassungui) Tienes gana de beuer, (pucllanayassungui) Tienes gana de jugar. Y assi en todos los demas verbos proporcionalmente se a de dezir, y assi mismo se a de dezir, acerca de la formacion deste verbo, en la primera persona, conforme a lo que se ha dicho del arriba en el cap. sexto.

¶ De las letras, S, C,

Item se ha de notar en esta lengua, que no solo tiene ornato en la habla, añadiendo a los nombres, y verbos, y dictiones que nada significan, como syllabicas adjectiones en la latina, como esta dicho, mas aun con añadir vna letra al verbo, o nombre, se muda la consignificacion del, como esta dicho arriba en el capitulo desta letra, S.

que en alguna manera muda la significacion del nombre, o verbo donde se añade. Y esta letra.c.acostumbran muchos, indios pronũciarla despues de la, n. en todas las personas del futuro, del indicatiuo, y presente, y preterito perfecto, plusq̃ perfecto, y futuro. del optatiuo, y en todos los demas tiẽpos q̃ ay en la conjugaciõ semejantes a estos. v. g. Dizen (athac caymanc) o si yo fuesse (athac coyaymánccarca) O si yo ouiesse amado (cachuanc carca.&c. Y assi en todos los demas semejãtes: Pero porque muchos no la pronũcian y es el mismo sentido sin ella q̃ con ella: por esso en la conjugacion, vnas vezes la pongo, y otras no, para aduertir, que si se pone esta bien, y tambien lo esta, sino se pone: porque vnos la pronuncian con ella, y otros sin ella, como esta dicho, Lo mismo acontesce en muchos nombres, que vnos los pronuncian al cabo con.c. y otros sin ella, y assi algunas vezes se escriue cõ ella, y otras no, por la misma razõ. Y lo mismo digo de otras muchas letras, que vnos pronuncian, o, por u. y otros. y. por. e. y otros. b. por. p. Y assi de otras letras como consta claro al que los a visto hablar, Aduierto esto para que los nueuos en la lengua esten aduertidos dello, y no piensen que son distinctos terminos.

¶ Capitulo veynte y tres de algunos terminos particulares, de que los indios desta tierra vsauan en algunas cosas.



Porque ay algunos terminos. de que los indios vsan, que no se pueden bien explicar, ni declarar en el vocabulario desta lengua, donde no se sufre adnotar ni poner terminos complexos, mas de los terminos incomplexos, y sensillos, y las significaciones dellos, me parescio que no seria fuera de proposito, poner aqui en el arte, vn capitulo particular tractando de los terminos de algunas cosas que piden y requieren alguna declaracion, Primeramente de los terminos que vsan en sus juramentos.

¶ De los terminos que vsan los indios en sus juramentos.

Es de notar, que los indios del Peru antes que los Chistianos viniessemos a ellos, tenian ciertos y particulares terminos y modos de jurar distinctos delos nuestros. Para lo qual, se a de notar que no tenian termino para juramento assertorio, ni vsauā dl diziēdo, Por dios, o por el cielo, como nosotros tenemos, sino solamēte teniā juramēto execratorio, o de maldicion, y assi no dezian juro a dios, o por dios, o por el sol o luna, sino mala muerte, muera, o comame la tierra, o mateme el sol, sino es assi. &c. y por vētura. si lo quisiessemos cōsiderar Christianamēte fue disposicion diuina (aunq̄ ellos no lo entendiā, por carescer de lumbre de fe) porq̄ los juramentos assertorios (como son los ordinarios que los Christianos hazemos, ju- (Nota modos de jurar)

rando por dios, por sancta maria, por la ✠ por los sanctos. &c. si bien se entiende, no es otra cosa sino traer a dios, o a sancta maria, o a los sanctos por testiguos, de lo que dezimos y de nuestra verdad, y como los indios no conoscian al verdadero dios, ni a sus sanctos, no los podiã traer por testigos, y a los que conoscian y tenian con su error por dioses, que eran las criaturas que son mentirosas y faltas, y a los ydolos, y demonio, que es padre de mentiras, aunque dios por sus juyzios y secretos grandes los dexaua en sus errores, pero no en tantos, q̃ les permitiesse truxessen al padre de mentiras por testigo de verdad, y assi sus juramentos todos eran execratorios. v. g. Sino digo verdad, mateme el sol, dezian (Mana checcanta ñipti, yndiguañuchiuancmancha) Sino digo verdad, mateme la luna (Mana checcanta ñipti, quilla guañuchiuancmancha) Si digo mentira, comame la tierra, (ñoca llullapti, pachamicuancmancha) Dezian mas breue, estos juramentos assi (yndipas, quillapas, pachapas, micuancmancha) que es dezir, Matame el sol, ahogueme la luna, trague me la tierra, sino es verdad lo q̃ digo, y assi otros juramẽtos semejãtes, y assi quãdo vno dezia a otro q̃ jurasse, vsaua deste termino (ñacay) q̃ significa, maldezir, y dezia (ña cacuy) q̃ es dezir, maldizete, y el otro dezia, (yndipas, quillapas, pachapas. &c.) q̃ es dezir lo q̃ se a dicho arriba, Despues q̃ venimos los christianos a esta tierra, hã tomado los indios la manera de jurar nuestra, y aun algu-

nos tābien (para su mal) q̄ creen, q̄ jurar biē, es ser buē christiano, y cierto a mi me acōtescido lo que dire, Que preguntando vna vez, en cierta prouincia, aun cacique si era christiano, me dixo Aun no lo soy del todo, pero ya lo comienço a ser, y preguntandole yo, q̄ sabia de christiano, me dixo, Se ya jurar a dios, y jugar vn poquito a los naypes, y comienço ya a hurtar, A lo que yo entendi, deuia pensar aquel pecador, que como ser sastre, no era mas de lo que ellos communmente veen hazer a los sastres, que es coser, y lo mismo en los demas officios, assi creya que no era mas, ser christiano de lo que ellos communmente a los christianos auian visto hazer, Assi que ya han tomado el modo del jurar delos christianos, y juran a dios, y a sancta maria, y a los sanctos como ellos, aunque muchas vezes reduzen nuestro jurar a su modo, y quando vn indio no cree lo q̄ otro dize, le dize el otro (diosta mochay) q̄ es dzir, Adora, o reuerēcia a dios (chruzta mochay) adora la cruz, Que esto significa este verbo (mochay) y el otro haze la ✠ con los dedos y besala con la boca diziendo (cay cruz pas) q̄ es dezir, si por esta cruz Item leuantando la mano derecha abierta, y los ojos hazia el cielo dizen, (Dios pas, sancta maria pas) si por dios y por sancta maria, q̄ es verdad lo q̄ digo. &c. y de la misma manera jurā por los sanctos, y sanctas. &c. Y assi tenian ellos por gran reuerencia el jurar, y cierto quando jurauan, en ninguna manera osauan mentir, porque creyan q̄ les

auia de suceder lo que en el juramento se pedia execrando. Y assi los religiosos procuramos quitarles totalmente el jurar, o ya que no del todo y alguna vez fuere necessario jurar, les vedamos no juren como antes, dando aquella reuerencia, y honrra a las criaturas, sino que la den al verdadero Dios, jurando por el.

¶ No dexare de notar aqui vna cosa para gran confussion de los malos Christianos, y es, q̃ pa maldezir, o blasphemar a lo q̃ ellos falsamẽte teniã por dios, q̃ comũmente era el sol, luna, ydolos, ꝛc. no teniã terminos, y no solamẽte no los teniã, pero, ni aun les passaua por ymaginaciõ, tan gran irreuerẽcia, y maldad como maldezirlas, o blasphemar dellos, sino que con grandissima reuerencia y temor tomauã en lo boca los nõbres de las cosas que ellos tenian por dioses.

¶ De los terminos que vsauan en sus salutaciones.

Nota modos de saludarse.

COmo los indios biuian en la primera y natural simplicidad, no tenian muchas maneras de hablarse, o saludarse vnos a otros quando se encõtrauan, o venian de nueuo a visitarse, sino q̃ se tratauan y rescebian con aquella antigua simplicidad q̃ leemos en los libros antiguos assi de doctrina sagrada, como de los prophanos, cõuiene a saber, Uẽgays en buena ora, Esteys en buena ora? como venis? Como estays? Como os a ydo? ꝛc. Y assi los indios quãdo vienẽ a visitarse vnos a otros, o a tractar otros

negocios, si el vno es persona muy principal y el otro persona muy baxa y comun, la perso na comū, quando llega, o se encuentra con la otra, nada habla mas de hazer cierta señal cō la mano derecha abierta la palma, y dedos, meneandola, quatro, o cinco vezes hasia la persona a quien habla, abaxando los ojos al principio cō humildad y luego leuātādolos a mirarla cō reuerencia y meneando los labios, y lengua, muy pasito proferiendo con ella ciertas palabras no significatiuas ni q̄ se puedan, escreuir, mas de q̄ haze señal de reuerencia, y subjection. Y si la persona q̄ viene a hablar es mācebo, y hijo de algū señor principal se llega al señor a quiē viene a hablar y le besa la mano, y algunas vezes el mayor a el en el carrillo, y esta es señal de grā familiaridad y amor. Y luego el q̄ viene si la persona aquien viene a hablar esta assentada se assienta en el suelo delante della, y de alli aū poquito ya q̄ el q̄ viene a descansado el principal le māda dar a beuer, y si es persona cognoscida dize (imananguiʔallichu canguiʔvmanamʔ) que es dezir, Como estas? has estado bueno? como vienes? que quieres? y luego tracta las demas cosas. Si la tal persona, no es cognoscida le dize (imanamʔ) que es dezir le q̄ quieres? a que vienes? ¶ Si las personas q̄ se visitan, son principales pero no son yguales, sino que la vna es cognoscidamente mas principal que la otra, se guarda la misma forma en el hablarse. Excepto que la menor, ni habla con tanta reuerencia, ni haze los meneos dichos con tanta subjectiō.

¶ Si las personas que se encuentrã, o rescibẽ son yguales, o quasi, ambas a dos, la vna a la otra hazen la reuerencia con la mano y lengua, como esta dicho. Y pregunta la mayor, o mas anciana a la otra (ymanam cãgui? allichucangui? ymanam?) que es dezir, Como vienes? Como estas? Estas bueno? y si son parientes, o amigos tocan las manos, y muchas vezes se dan paz en el carrillo, No curan de muchas cerimonias, ni hablar en plural por singular, como vos, por tu, &c. Sino que llanamente se tractan preguntando, y respondiẽdo cõ toda sinceridad y vrbanidad.

¶ Combidandose a comer, no tienen mas cumplimientos, que dezir (micui) que es come (vpiay) beue (cusicuy, guacijquipi, tiangui &c.) que es dezir, Come, y beue, q̃ en tu casa estas huelgate, Y si la vna persana quiere hazer hõrra a la otra, leuãtase y lleuale la comida, a beuida. &c. y prueuala haziẽdo la salua delante del, principalmente en la beuida.

¶ De los nombres con que se llaman vnos parientes a otros.

Nota termi nos de los pariẽtes

ES de notar, que para los nombres de los parientes entre si, estos indios no tienen muchos nombres incomplexos, mas de para padres a hijos, y hijos a padres y hermanos, y quando mucho hijos de hermanos a tios, y sobrinos, y aguelos, a nietos, de los quales se tracta en el vocabulario. Los demas, si son los descẽdiẽtes, co-

mo visnietos, sobrinos, hijos de primos, llaman a los ascendentes y superiores cō nombres de reuerēcia, Como (yayay) señor, o padre (M amay) madre, o señora, Los ascendientes y superiores, como vissaguelos, tios, primos de padres. &c. llaman a los descendientes & inferiores, Los varones (churij) que es hijo mio, Las mugeres (guaguay) que es lo mismo, Los parientes transuersales yguales, llamāse vnos a otros (guauquin) que es hermanos, Si son muy ppinquos parientes, se llaman (cixpalla guauquin) que es hermano propinquo, Si es pariente lexano (caro guauquin) hermano lexos, Uerdad es que por complexos (si ay necessidad) explican el grado que tienen del parentesco, porque ay muchos terminos para ello, El vissaguelo, quando alcança auer su visnieto, le llama (guauquij) que quiere dezir, hermano, pero esto es por burla & yronice. ¶ El no tener estos indios tantos terminos entre los parientes para significar distinctamente el parentesco procede de tractarse los parientes vnos a otros, muy familiar y hermanablemēte, Los terminos que ay particulares, en el vocabulario se ponen, y por circumloquios se pueden dezir y explicar todos, como esta dicho, y assi mismo si bien se mira, en la lengua española, se explican muchos por circumloquios, que dezimos, Uisaguelo, Uisnieto, que es segundo aguelo o segundo nieto, Primo hermano, Primo tercero. &c.

¶ De la imposicion de los nombres pro prios a los indios.

Nota imposicion de nõbres,

ES de notar, que estos indios suelen poner los nombres a los niños, poco despues de nascidos los quales imponen los padres, o madres, de los euentos, y successos que acaescen al tiempo que los niños nascen, o de los rostros, y gestos que sacan al tiempo del nascer, o de lo que dize la madre pariendole, o de lo que haze el padre quando el niño nasce, o del nõbre de la heredad donde nasce, o de el aue que entonces paresce, o de la persona q̃ visita la casa, principalmente si es persona principal, o del alegria, o tristeza que ay en ella, o breuemente de cosas semejantes: que acontescen donde el niño nasce, y entonces suceden. Y assi les imponẽ nombres de aues (Condor) q̃ es buytre (Guaman) que es açor (Quispe) que quiere dezir piedra resplandesciente (Curo nina). que quiere dezir, gusano de fuego. (Poma) que significa, leon, &c. Y estos nombres los tienen hasta que llegã a ser de edad de veynte años arriba o poco mas, o que se casan, o estan para ello. Y entonces les mudan el nombre, y les llaman otros nombres o de los padres, o aguelos, o personas que a auido muy notables, y principales en su linaje, o breuemẽte. el mismo. de parescer de sus padres, o los que estan en lugar dellos si no los tiene, escoge el nombre cõ que se quiere nõbrar. v. g. Unos se llamã (Atunca) otros Vilcarima) q̃ significa ydolo q̃ habla, otros

(Caronába, o Maccha, o Guacra paucar. &c.) y si toma el nõbre del padre, o abuelo, antes q̃ ellos mueran: añadese vn termino, que lo distingue del padre, o abuelo. v.g. (guayna Anlaya) que es, Anlaya el mancebo. ꝛc. (guamara Tumbauca) que es, Tumbauca el mochacho.

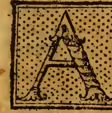
¶ Delos ladridos, o gemidos delos animales, o cantos de aues.

¶ Es de notar, que alos Indios no les paresce, que propriamẽte los animales brutos y aues (que no tienen entendimiento) puedẽ cantar, ni tener otros affectos: segũ los quales nosotros imponemos terminos, a significar obras q̃ellos hazẽ: y assi no tienẽ terminos particulares, pa el bramar del leõ, relinchar del cauallo, roznar del asno, ladrar del perro, gruñir del puerco, cantar dl gallo, cacarear dela gallina, gorgear dela calãdria, graznar del ansar: y assi delos demas animales y aues. A todas estas cosas que nosotros metaphoricamẽte llamamos por todos estos nombres (porq̃ propriamẽte aq̃l no es cãtar) los Indios llaman (guacanc) q̃ propriamente significa llorar, o gemir: y assi quando el leon brama, dizen (poma guacanc) el cauallo relincha (cauallo guacanc) el perro ladra (alco guacanc) el gallo cãta (gualpa guacãc) y assi en todos los demas. Excepto las aues, q̃ tienen buen sonido, y muestran regozijo enel canto, como la calandria, ruyseñor, xirguero, que el canto destos llaman (guarpinc) q̃

significa, gorgear: porq̃ veẽ q̃ ningũo de todos ellos tiene conoscimiẽto pa conoscer, ni lẽgua pa hablar. Estos indios a ningũ verbo delos q̃ significã las obras de animales, o aues, ⁊c. dã mas ꝺla tercera persona, y assi segũ ellos, todos los tales verbos, no se variã por las tres personas (como esta notado arriba ẽnl capitulo del verbo) No obstãte esto, yo enel vocabulario los põgo todos, enla primera y segũda persona: porq̃ pa la congruydad ꝺla habla y arte ꝺl hablar, no impide q̃ los animales no lo puedã dezir. Y aũ tẽbiẽ las põgo, porq̃ sabida la primera persona, se sabẽ las demas, porque son el bassis, y fundamento dellas: y dellas se forman las otras.

¶ Muchos otros terminos particulares ay, de que al presente se pudiera tractar, como son los que significan las çosas de sus tẽplos, adoratorios, y seruicio dellos, oblaciones, sacrificios que ofrecian, ritos de sus sacerdotes, bayles, danças, juegos y fiestas, cantares que hazian y dezian. Pero por euitar prolixidad, y porque muchos dellos se pondran enel vocabulario: y aun tambien, porq̃ mi intẽciõ principal ẽnste arte, no es enseñar hablar cosas superfluas y curiosas ẽnsta lẽgua, sino solamẽte las necessarias pa la predicaciõ y publicaciõ ꝺl Euãgelio, y declaraciõ delos mysterios de nr̃a redẽpciõ, me paresce, q̃ al presente abastara lo dicho.

¶ Capit. 24. De algunas figuras generales, y modos de hablar particulares que ay enesta lengua.


Cabado ya cõ el fauor diuino el tractado delas ocho partes, q̃ cõstituyẽ la oraciõ, y delas propriedades dellas, y d̃ otros terminos anexos a ellas, y d̃las particulas: q̃ aunq̃ no son significatiuas, siruen para ornato d̃llas. Y dado assi mismo el ordẽ y manera, como se han de ayũtar y ordenar vnas cõ otras, pa cõstituyr enesta lẽgua vna oraciõ, o platica cõgrua y perfecta, pa dar al gũ cũplimiẽto y pfection a este nr̃o artezillo: resta vltimadamẽte, tratar breuemẽte dos cosas. La primera, acerca d̃ algũas figuras generales, y modos particulares d̃ q̃ estos Indios vsan, q̃ parece q̃ vã cõtra las reglas dichas. La. ij. acerca del acẽto y modo de proferir los terminos y dictiones desta lengua.

¶ Delas figuras.

¶ Acerca delo primero, es d̃ notar, q̃ enesta lẽgua, los indios hablãdo, vsan de algũas figuras y modos de hablar, de q̃ vsan los latinos. Vsan primero dela figura, q̃ el latino llama (euocatio) q̃ es, quãdo la primera psona, jũta cõ la tercera, la llama y atrae a si, sin cõjunctiõ alguna, con el verbo dela primera. v.g. Yo Domingo, conozco a dios, q̃ crio el cielo y la tierra, dezimos (ñoca Domingo, dios hanancpachap caypachapyachachicta, riccini.

¶ Itẽ vsan dela figura, llamada apposicion, que es ayuntamiento de dos nõbres substãtiuos, el vno declaratiuo del otro. v.g. Yo veo al Cacique mi señor, diremos (ñoca curaca appoyta, ricuni)

¶ Item vsan dela figura, que el latino llama (syllepsis, o conceptio) que es, quando juntas primera y segunda personas, a ambas corresponde el verbo de plural dela primera. v.g. Yo y tu (que somos christianos) yremos al cielo a ver a dios, dezimos (ñoca canguan, christiano caspa hanancpachaman rissum, diosta ricunganchicpac.

¶ Item tienen los Indios en sus platicas y razonamientos, grandes encarescimientos y maneras de hablar, que llamã los latinos (emphasis) que es encarescimiento, o engrandescimiento de alguna cosa, mas delo que el rigor delos terminos pide. v.g. Queriendo encarescer la riqueza de alguno, dizen (curacanchic tucuy yma aycayoc canc) que es dezir. Nro Cacique, es señor d todo lo q̃ ay en el mũdo, y lo possee. ¶ Itẽ de vno q̃ ha andado muchas tierras, dizen (mayrissin cama, porirca chay) que es dezir. Aquel ha ydo hasta el cabo del mundo. ¶ Item quãdo vno tiene mucha hambre, acostumbrã dezir (mi cuymanta, guañuni) como si dixesse. De hambre me muero. Assi mismo, por dezir. Como te pareciere a ti, o como tu quisieres, dizen (cam manta) que tomando lo en rigor, casi nada significa, sino es oracion imperfecta: y tomase por aq̃llo q̃ dixe metaphoricamẽte.

¶ Assi mismo tienen otras muy muchas maneras de hablar metaphoricas y figuratiuas, que por ser muchas y singulares, y casi no caer debaxo de regla, no las põgo, y por euitar prolixidad: las quales el que aprẽdiere la lengua, cõ la experiencia las aprẽdera.

Assi

Assi que esta lengua tiene muchas figuras y tropos, y aunque mi intencion (como agora dezia) no es tractar d todas ellas en particular, es empero necessario alomenos tractar breuemente delas que mas commũmẽte vsan, y delas que al que de nueuo entra en ella podrian confundir, y dar occasion de errar, creyendo que aquel modo de hablar, era defecto dela lengua, no estando aduertido dello. Y assi entre las q̃ vsan muy frequentemente allende delas dichas, ay la figura, que el latino llama (æclypsis) q̃ es, la que agora acabe de dezir, quando enla oracion falta algũ termino, para hazer el sentido dela oracion perfecto, el qual se ha de suplir, o entender, como enel exemplo dicho, dizen (cammanta) que en rigor significa, de ti, y no tiene sentido entero, sino que falta el verbo y nõbre. s. (Monascamcanga) q̃ es dezir, Sea como tu quisieres (ñocamanta) dizẽ, por dezir, Como a mi me paresciere, y y en rigor, falta assi mismo el verbo y participio. s. (rurasca cachunc)

¶ Itẽ vsan dela figura, q̃ el latino llama (synalæpha, o synerefis) q̃ es, quãdo cõcurrẽ immediatamẽte dos dictiones q̃ no tienen buẽ sonido, si se pferiesen ambas enteras, y en tal caso, o la vna, o ambas pierdẽ letras, y casi d ambas se haze vn tẽo. v. g. dizẽ (aspac) por (asllapac) q̃ significa d aqui a poco, Assi mismo dizen (chungáca) por (chunga inca) q̃ significa, a cada vno diez. Assi mismo (mithma) por (mithyma) que significa, estrangero, hecho ya natural en algun pueblo.

¶ Itē vsan dela figura, q̄ el latino (vsando de nombre Griego) llama (antythesis) que es, quādo vna letra se pone por otra, dela qual estos indios vsan mucho, principalmēte en las letras q̄ simbolizā vnas cō otras, como vsan dla, O, por, u, y al cōtrario, Y, por, e, y al cōtrario, X, por, s, B, por, p, Entesdla o, dxā de poner, h, y assi enlas demas semejātes. v.g. Exēplo d lo primero (Miconi) como por (micuni) Exēplo dlo segūdo (Tyte) estaño, por (tyti) Delo tercero (Ximi) boca, por (simi) Delo quarto (çabra) barua, por (çapra) Delo quinto (Oma) cabeça, por (homa) y assi en otros muchos.

¶ Itē vsan dela figura, q̄ el latino llama (tautologia) q̄ es repeticiō ynutil y superflua dlo mismo. v.g. dizē (ñocaquiquij) yo mismo, q̄ el (ñoca) significa, yo, y el (quiquij) significa lo mismo (Camquiquijquí) tu mismo, q̄ el (cam) significa, tu, y el (quiquij qui) lo mismo. Itē dizē (ñocap pachay) mi vestidura, q̄ el (ñocap) significa, mia, y el (pachay) mi vestidura (Campapachayqui) tu ropa, q̄ el (campa) significa de ti, y el (pachayqui) tu ropa.

¶ Itē vsan dlas figuras (Epenthesis, o parenthesis, Paragoge) q̄ es interposiciō, o posposiciō deletras, o syllabas, enel nōbre, o verbo (como arriba auemos dicho. v.g. por (pana) q̄ significa, hermana, dizē (panalla) q̄ significa lo mismo posponiēdo el (lla) por) villapuay) q̄ significa, dimele, dizē (villapullauay) significa lomismo. Tābiē dizē (maymamme ringui?) q̄ significa, a dōde vas? en lugar de (maymāringui?) q̄ significa lo mismo, Dōde la, n, postrera, hazen, m, y añaden el (me) diziendo

(maymamme?) y assi en otras muchas.

¶ Iten assi mismo vsan de barbarismo, q̄ es, tomādo terminos nr̄os, y aprouechandose dellos, corrompiēdolos y vsando dellos, no a nuestro modo, sino al suyo. Y este barbarismo, no es vituperable, sino laudable, porq̄ lo vsan por necessidad y falta d̄ terminos d̄ las cosas q̄ ellos no teniā, y agora tienen, lo qual hazē los latinos muchas vezes, vsando de terminos Griegos y Hebraycos, y hazemos los Españoles cada dia, aprouechando nos delos terminos estrāgeros, para significar sus cosas, d̄ q̄ carescíamos, y al presente vsamos. Los exēplos, se podrian traer facilmēte. Assi los indios vsan d̄ nr̄os terminos para significar nr̄as cosas, de q̄ ellos carescian. v.g. Antes q̄ nosotros fuessemos alla no tenian el mysterio dela missa, no teniā cōfessiō, no teniā noticia de gracia, ni delas demas cosas de nuestra fe, ni de otras muchas cosas. y assi para las tales, ni teniā nōbres, ni verbos para significarlas, aprouechāse d̄ nr̄os nōbres, d̄clinādolos como los suyos, lo qual enla lēgua latina, seria barbarismo, y assi ellos dizē (Yglesiamā rini, missacta oyāgaypac) q̄ es dezir, Voy ala yglesia, a oyr missa. Veys alli como vsā deste termino, la yglesia, poniēdolo en accusatiuo, cō el articulo, o preposiciō (man) q̄ significa, mouimiēto, porq̄ se rige d̄l verbo (rini) q̄ assi mismo lo significa, y el otro nōbre, missa, se pone eñl mismo accusatiuo, cō su preposiciō (ta) q̄ significa quietud, porq̄ se rige de aq̄l gerūdio de accusatiuo (oyāgaypac) que assi mismo significa quietud. Exēplo d̄l verbo. v.g. Preguntādo dize

vno a otro (ñachu padreguá confessacurcangui?) que es, en nuestra lẽgua. Has te confessado con el padre? Responde le el otro. (Mana padrecta tarinichu, chaypac manaracmi confessacchu cani, cónallarac xamuspa, padreguan confessacussac) que es dezir. No he hallado al padre, por esso aun no me he confessado, agora en viniendo, me confessare con el. Veys aqui como vsan del verbo, confessar, que es nuestro, conjugandolo a su modo, por los modos y tiempos que conjugan los suyos. De la mesma manera generalmente vsan de todos los demas nõbres y verbos, que significan nuestras cosas, que antes no tenian, y al presente tienen. Y assi tambien dizen (Cauállocta frenassac) que es dezir, enfrenare el cauallo (Mulacta sillarcani) que es dezir, ensille la mula, Dõde nõbres y verbos son nuestros, declinacion y conjugacion suya, y assi en todos los demas cõmunmente vsan, y han hecho este hurto de nuestra lengua, sin auerles nadie impuesto enello, y hazẽ estos prouechosos barbarismos, dignos de muy justa escusa y alabança, tanto mas quanto como digo ellos de suyo lo han sacado, por la necessidad que tienẽ de terminos para significar las cosas, que antes no tenian, y de que al presente vsan.

¶ Itẽ vsan dela figura, que el latino llama (emphasis) como arriba se començo a tocar, q̃ es, quãdo el termino se toma en menor significacion del rigor del, Cometenla, vsando deste termino (çapa) q̃ es vn nõbre muy general, y aplicado a muchas hablas, y es diction exclusiua, que significa lo que en latin

(solúmodo) y en romãce, tã solamẽte, y los indios hablan por el, lo q̃ los latinos por los nõbres verbales en(or) o en(trix) amator, amatrix, &c.) y el español, amador, o amadora, y los semejãtes, y hablãlo, jũtãdo el dicho adjectiuo (çapa) cõ los participios del verbo, q̃ significa la cosa q̃ queremos explicar, o con los nõbres della, v.g. Exemplo delo primero, Tu eres comedor, dizẽ. (micoc çapa cangui) Tu eres beuedor, dizẽ) vpiac çapa cãgui) yo soy sabio, dizẽ (yachac çapa cani) Exẽplo delo segũdo (cáche) significa sal (cáche çapa) cosa muy salada (M izque) significa, dulce (mizque çapa) cosa muy dulce (Caracha) significa, sarna (caracha çapa) significa, cosa muy sarnosa, y assi generalmẽte se jũta cõ todos los nombres y participios enla misma significaciõ, proporcionalmẽte, y siẽpre se pospone a ellos, y es vna manera muy elegãte y general de hablar enesta lẽgua. Dixe al principio, q̃ se cometia la figura (emphasis) hablãdo por este nõbre, porq̃ en rigor, mayor es la significaciõ del, q̃ no es el sentido en q̃ se toma, porq̃ en rigor (cáche çapa) significa, todo sal, o solamẽte sal, y tomase por cosa q̃ tiene mucha sal (Caracha çapa) ẽ rigor, significa, todo sarna, o solamẽte sarna, y tomase, por cosa q̃ tiene mucha sarna (M icoc çapa) ẽ rigor significa, solo comedor, o cosa q̃ solamẽte come, y tomase por hõbre q̃ come mucho, y assi en todos los demas, y sirue el mismo (çapa) para todos los generos, Porq̃ como esta dicho arriba, enesta lengua, no ay differẽcia de genero, sino q̃ se conosce la differẽ-

cia por el nombre q̃ se le añade. v. g. (M icoc çapa guarme) muger comedora (V piac çapa cari) hombre beuedor, y assi enlos demas.

¶ Y finalmente vsan estos indios enesta lẽgua, casi de todas las figuras q̃ los latinos ẽla latina, y abũdã mucho ẽ ellas. ¶ He puesto estas, y heme detenido enello mas delo que pẽse, porq̃ paresce q̃ a auido necessidad, y no estãdo los nueuos aduertidos en ello, podrian dubdar en algũa cosa, pẽsãdo q̃ era impropriedad dela lengua. Aduertidos ya dello entẽderlo hã, quando lo oyerẽ hablar, y por estas sacarã las demas, y la abũdãcia de modos de hablar enla lengua. Y esto baste al presente, para lo que toca alos tropos y figuras que enella se vsan.

¶ De algunas maneras de hablar particulares, que paresce que son contra las reglas dichas.

Esta dicho arriba, q̃ esta diction (yoc) es preposicion del effectiuo, y es la verdad q̃ lo es, pero muchas vezes enesta lengua se vsa della, quedandose enla misma significaciõ, y se junta y cõpone cõ muchos nõbres, y por ella se constituye vna manera vniuersal de hablar muy elegante, componiendose con todos ellos y haziẽdo casi vn termino incõplexo, q̃ significa posseer, o tener la cosa significada por el nombre a que se ayunta. v. g. (Coça) significa, marido (coça yoc) la que tiene marido (G uarme) significa muger (guarmeyoc) el que tiene muger (Pacha) ropa (pachayoc) el q̃ tiene ropa (G uacin)

casa (guaciyoc) el que tiene casa (Churin) hijo (churiyoc) el que tiene hijo. Y assi generalmente se jũta con todos los nombres enla misma significaciō. Y es de notar, que quando se junta con nombre, que se acaba en consonante, El tal termino en este caso) pierde la tal cōsonāte como paresce claro en los dos exemplos immediatos) Y siempre se pospone al nombre, y declina cō el, y se pone al fin de ambos vna sola preposicion casual, v.g, Al que tiene ojos conozco, dezimos (ñauiyocta, riccini.

¶ Dela manera de hablar, por esta preposicion, Nac.

Acostumbrase assi mismo en esta lēgua, vna manera de hablar, no menos elegāte ni vsada q̃la passada. y es por esta preposiciō (nac) q̃ tiene la cōtraria significaciō de (yoc) conuiene a saber. sin. y jũtase, y cōponese assi mismo generalmēte cō todos los nōbres, dlo qual resulta vna total significaciō, q̃ es, estar. o carecer dela cosa significada, por el termino, en cuya cōposicion entra la dicha preposiciō (nac) v.g. (Homa) significa, cabeça (homanac) cosa sin cabeça (Callo) significa, lengua (callonac) cosa sin lēgua (ñaui) significa, ojos (ñauinac) cosa sin ojos. (Cinga) significa, narizes (cingannac) cosa sin narizes (çabra) significa, barua (çabranac) desbaruado, o sin barua. Y assi generalmēte, se puede jũtar cō todos los nōbres, cō los quales tiene proporcionalmēte la misma significa

ciõ y manera de hablar, siẽpre se pospone al nõbre cõ quiẽ se jũta esta particula (nac) y a ella y a el, se pospone vn solo articulo, o preposicion casual. y assi dezimos (runamaquin nacta, ricuni) q̃ es. Veo al hombre que no tiene manos, o sin manos.

¶ Dela manera de hablar por este nombre, Camayoc,

Tẽ es de notar assi mismo, q̃ los indios enesta lẽgua, vsan muy frequentemente deste nõbre (Camayoc) q̃ propriamẽte significa official, o artifice de qualquier arte, o officio q̃ sea, y hablase por el, jũtandolo cõ el nõbre, q̃ significa la materia principal del officio q̃ quierẽ significar, cõponiẽdo y haziẽdose vn nõbre cõ el. v. g. (Quero) significa madera, q̃ es la materia d̃ q̃ vsa el carpintero (Quero camayoc) significa, carpintero (Guacin) significa, casa, que es la materia principal del albañir (Guaci camayoc) significa albañir (Yuyu) significa, ortaliza, q̃ es en que trata el ortelano (Yuyu camayoc) significa ortelano, y assi enlos demas. Y no solamente vsan deste termino enesta significaciõ, mas aun lo estienden mas a vsar del, para significar, el que acostumbra a hazer muy frequẽtemente alguna cosa, aunq̃ no sea official della, ni la tal cosa propriamente pertenezca a officio, adjectiuandola dela manera dicha, cõ el termino nõbre, o verbo, q̃ significa la tal cosa si es nombre, o operacion, si es verbo. Y quãdo es verbo, jũtase cõ el infinitiuo del, y quando nõbre, con el mismo, cõforme alo dicho arriba. v. g. Exẽplo delo primero,

(llullay) significa, mentir (llullay camáyoc) mẽtiroso, o hõbre q̃ miẽte mucho (Pucllay) significa, jugar (pucllaycamáyoc) significa, jugador, que quasi lo tiene por officio (Porij) significa andar, al que comunmẽte camina, le llamã (porijcamáyoc) caminador (Pungo) significa, puerta (pungocamáyoc) el que guarda la puerta, y assi generalmente en todos los demas. Y siempre el nõbre (camáyoc) se ha de postponer al otro nombre, o verbo, haziendose quasi vn termino incomplexo con el, y quando es nombre, en la declinacion del, despues de ambos se ha de poner la preposicion cassual. La differencia del genero, se conosce en el adjunto que se le pusiere. v. g. Yo conozco la portera de casa, dizen (Guarme pungo camáyocta, riccini) y assi en los demas.

¶ Dela manera de hablar por algunos verbos deffectiuos.

TAmbien tienen los yndios en esta lengua, vna manera de hablar (que paresce contra las reglas generales dichas en el arte) por ciertos verbos cõpuestos deffectiuos, que solamente tienen primera y segunda persona en ambos numeros, y son como verbos desyderatiuos. v. g. (Micunauanc) tengo gana de comer (micunassungui) tienes gana de comer. Y formase la primera persona del singular del, de la primera del singular del presente del indicatiuo del verbo principal de quien toma su signification, mudada la, y, postrera en, a, y

añadiendo (uanc) la, u, vocal. Exemplo (micuni) como, la, y, en, a, dize (micona) añadida (uanc, micunauanc) tengo gana de comer (micunauarca) tuue gana de comer. &c. El plural del, se forma dste mismo singular, añadiendole (chic) como en los exemplos dichos (Micunauácchic) tenemos gana d comer (Micunauarcanchic) Tuuimos gana d comer, La segũda persona del singular, se forma como esta primera, poniendo en lugar del (uanc) ssungui) v.g. (Micunassungui) Tienes gana de comer (Vpianassurcangui) Tuuiste gana de beuer. Para hazer el plural desta segunda persona, se ha de añadir ala mis ma, la dictiõ (chic) como prosiguiendo los exẽplos dichos, diremos (Micunassunguichic) Teneys gana de comer (Vpianassurcanguichic) Tuuistes gana d beuer. Y assi enlos demas tiempos y modos. Y proporcionalmẽte casi de todos los verbos, se sacan enla misma significacion semejantes verbos deffectiuos, y semejantes maneras de hablar.

¶ Ay assi mismo otro verbo deffectiuo, y otra manera de hablar general, casi como la dicha: tãbiẽ al parescer cõtra las reglas generales, y es, este verbo (Capuanc) tengo, para la primera pson a del singular (Capusungui) tienes, para la segũda. v.g. Pacha capuanc) significa, Tengo ropa (Micuy capuarca) Tuue q̃ comer (Guacincapuanga) Tendre casa. Y assi enlos demas tiempos y modos. Para el plural, se ha de añadir al singular, la particula (chic) como enlos exemplos dichos, Pachacapuanchic) Nosotros tenemos ropa

(Micuy capuarcanchic) tuuimos de comer Exemplo de la segunda persona (V piay capussungui) Tienes de beuer (Y ayayqui capussurcangui) Tuuiste señor, y assi en los demas tiempos y modos. El plural se forma deste singular, añadiendole (chic) como en los exẽplos dichos (V piay capussunguichic) Tuuistes de beuer (Y ayayquichic capussurcá guichic) Tuuistes señor.

¶ Item es de notar, que en esta lẽgua muchas vezes se hallã los aduerbios con preposiciones casuales, y entonces se tomã como nombres y se declinan como ellos, y lo mismo acontece del infinitiuo (como esta notado arriba.) Exemplo de lo primero (Caro) q̃ significa, lexos, es aduerbio, y dezimos (Caromárini) Voy lexos, (Caromãta xamuni) Vengo de lexos (S íspalla) Cerca, es assi mismo aduerbio, y dezimos (S íspallapi tiarcani) Estuue cerca (S íspallamanta ricuyqui) Dende cerca te mire, y assi de otros muchos. Exemplo de lo segundo (Micuyta cuyqui) Dite a comer (V piaymanrini) Voy a beuer.

¶ Y no solamente en esta lengua vsan delos aduerbios, como de nombres declinandolos, pero aun delas mismas preposiciones, quando entran en composicion con nombres, como esta dicho arriba destas preposiciones (yoc) y (nac) a las quales quando se componen con nombres, les añadimos otras preposiciones, y assi, a (yoc) que es preposicion de effectiuo, le añadimos otra preposicion de accusatiuo, v. g. dezimos (ñauiyocta, ricuni) Veo al que tie-

ne ojos, y assi otras muchas vezes acõtesce lo mismo, He aduertido desto al nueuo en la lengua, para que quando oyere semejantes oraciones, no le parezca impropriedad, Porque en tal caso, y en otros semejãtes tomanse las dichas partes de la oracion por nombre, y entonces tienen las propriedades del, y esto abaste al presente desto, y de las semejantes materias.

Cap. 25. De la vltima propriedad de las ocho partes de la oracion que es prosodia, o accento.



La materia del accento (que el Griego llama prosodya, y el Latino tenor, y el Español sonido, con que el nombre, o parte de la oracion en qualquier lẽgua se pronuncia y profiere, o deteniendose en las syllabas del, o corriendolas) es la materia mas difficultosa de entender, y alcançar, que ay en todas las lenguas. Y por eso en las gramaticas y artes de ellas, los que las hazẽ, las suelen poner a la postre, como cosa que tiene mas difficultad, y particularmente la tiene en esta lengua, y el principal maestro q̃ la ha de enseñar en ella, es el exercicio del hablarla, y oyrla hablar con atencion, Y por esto pasare por ella con mas breuedad de lo que la difficultad dela materia requeria, remitiendo el lector al exercicio,

y vso, Pero toda via me detẽdre en algunas reglas, aunque no en las comunes, y generales del accento, ni en declarar q̃ sea, porq̃ supp ongo, que ya el latino (para quien principalmente este arte se haze) lo sabe de la lẽgua latina, y el que no lo es, bastarle ha lo que de pasada se toca.

¶ Lo primero es de notar, en esta materia que todas las dictiones, o terminos en esta lengua (como en las demas) tienen syllabas de que se componen, a las quales generalmente conuienen dos propriedades, q̃ son, quãtidad, y accento. v. g. diction, es (Amaota) que significa, hombre ingenioso, sus syllabas son. (a.ma.o.ta.) estas tienen quantidad, y accento. La quantidad es, ser luenga o breue. Luenga es, la que gasta dos tiempos, en su prolaciõ. Breue la que gasta vno, respecto de la luenga. y assi en el exemplo dicho, la. a. primera syllaba, respecto dela (ma) segunda, es syllaba breue. y la (ma) respecto de la. a. es, syllaba luenga, porque se gasta en la prolacion. de la (ma) dos tiempos, o compases, en comparacion de la. a, y en la de la, a, vno, en respecto de la (ma,) En la quantidad y medida de las syllabas, no ay para que gastar al presente tiempo, porque esto basta para el accento, en esta lengua.

¶ Accento, no es otra cosa que vn alçar, o abaxar, o alçar, y abaxar las syllabas, de algun termino, y assi se suelen poner tres generos de accento, Agudo, que es aquel cõ que en el termino la syllaba se alça, o en que nos detenemos, Graue, cõ que la syllaba, se

abaxa corriẽdose. El tercero circumflexo, con el qual se alça y abaxa consequutiuamẽte, Del qual no ay para q̃ tractar al presente, porq̃, o ya no lo ay, o si lo ay no se siẽte, y assi no haze a nuestro ꝑposito, Ni tãpoco lo haze el accento graue, que es con el que abaxamos, o corremos la syllaba. De solo el accento agudo tractare al presente, porque solo el es el que trae la difficultad en la pronunciaciõ, y assi de aqui adelãte todas las vezes q̃ tractare de accento, entiẽdo solamẽte del accento agudo, q̃ es cõ q̃ la syllaba se alça suspẽdiẽdola, o dteniẽdonos en ella, El qual no es mas de vno alomenos sensible, en cada termino incõplexo, y assi enel exemplo dicho de la dictiõ (Amaóta) el accẽto, ni esta en la .a. primera, ni en la (ma) ni enla (ta) sino en la, o, porque ella es la que se suspende, y enla q̃ nos dtenemos, diziẽdo (Amaóta)

¶ Item es de notar, q̃ en esta lengua la menor diction, o termino de los incomplexos, tiene vna syllaba, y el mayor nueue. v. g. Exẽplo de lo primero (Cam) tu (Pay (aquel (ri) vete. Exemplo de lo segundo (Micuchinassurcanguichicmâc) O si te diesen d comer.

¶ Assi mismo se ha de notar, q̃ en esta lẽgua ay muchos dyptõgos (de, ai, ua, ei, oi, ui,) Y todos se quentan por vna syllaba, quãdo la segunda vocal, no se pronuncia como vocal, sino como liquida. v. g. (çupay, llullay, micungi, guacha) Pero si las vocales ambas se pronuncian como vocales, cada vna hara su syllaba, como en el ẽxo dicho (amaóta) y en otros semejantes.

¶ Assi mismo se ha de notar que quando la dictiõ tiene muchas syllabas, enel pposito, la postrera, se llama vltima, la que esta antes de ella, penultima, la que antes d esta, ante penultima, y assi consequutiuamente.

¶ Mas se ha de notar, que aunque la cantidad, y el accento son propriedades que estan en toda la syllaba, y a toda ella le conuienen, pero el accento no se siente sino en la vocal de la syllaba donde esta.

¶ Assi mismo es de notar que en esta lengua, ningun termino de muchas syllabas, tiene el accento en la vltima, sino en las demas, conforme a las reglas que se daran.

¶ Estos presuppuestos assi breuemẽte dichos como fundamento, se dan las reglas siguientes del accento, Primero del nombre, y juntamente de las demas partes de la oracion indifferentemente, despues del verbo.

¶ Primera regla del accento del nombre.

¶ Todas las dictiones monosyllabas, o de vna syllaba, tienen el accẽto en toda ella, aunq̃ se siẽte solo en la vocal. v. g. (Cam) tu (Pay) aquel, y ansi en las demas.

¶ Segunda regla.

¶ Todas las dictiones de dos syllabas, qualquier parte de la oracion que sea, tienen el accento en la primera syllaba. v. g. (ñoca) yo (Pirca) pared (Toco) ventana (Quero) madero, y assi en todos las demas.

¶ Tercera regla.

¶ Quasi todas las dictiones, o terminos de tres syllabas, tienen el accento en la penultima, o media syllaba. v. g. (yacólla) mãta (quillcána) escriuania, (tiána) silla (vixcana) cerradura, todas tienen el accento en la penultima, y assi las de mas.

1, Excepcion. ¶ Sacãse desta regla, todas las dictiones de dos syllabas, quando se les añade alguna particula por ornato, o por otra qualquier via, o la preposició, o articulo cassual, que entõces, aunque tengã tres syllabas o mas, guardan el mismo accento, que quando eran de dos syllabas. v. g. Exemplo de lo primero (guáuquilla) hermano (máchollla) viejo. Exẽplo de lo segundo (cingayoc) hõbre cõ narizes (çábranac) hõbre desbarbado Exẽplo de lo tercero (máquiguan) cõ manos (nócacta) ami Todos los quales, añque los del primer exemplo con la particula (lla) puesta por ornato, y los del segundo, cõ las particulas (yoc) (nac) puestas por necessidad de la significació, y los del tercero, añadidas como preposiciones) se hagã de tres syllabas, como consta, pero tienen el accento en la primera syllaba, como antes que se les añadiesen las dichas particulas.

2, Excecion. ¶ Item, se sacan desta regla, todos los terminos, de tres syllabas en que a la vocal de la primera syllaba, se siguen dos consonantes immediatas, que las tales, tienen el accẽto, en la primera syllaba. v. g. (cóngori) rodillas (tóngori) nuez de la garganta (gua-

chaquenc) muger que pare, y otras seme-
jantes,

¶ Quarta regla.

¶ Quasi todos los terminos de quatro syl
labas, o mas, tienen el accento en la penul-
tima syllaba. v. g. (Amaóta) ingenioso (Haya
chúco) enmascarado (V cumári) oso, Todos
estos y los semejantes tienen el accento en
la penultima.

¶ Es de notar, q̃ en esta lengua ay muy po-
cos nõbres incomplexos, y de mas partes
de la oracion (excepto verbos y partici-
pios) que tẽgan cinco, ni mas syllabas sino
dos, o tres, o quando mucho quatro, Dixe
excepto verbos y participios, porque los
tales bien tienen mas syllabas, De cuyo ac-
cento se tractara abaxo,

¶ Quinta regla.

¶ Generalmente, en todos los nombres y
mas partes de la oracion, de qualquier quã
tidad de syllabas que sean, aunque con los
articulos y preposiciones cassuales, o con
otras particulas que por composicion se
les añade, los tales terminos tengan en los
casos obliquos cremento de mas syllabas,
no por esso tiene otro accento del que tiene
su nominatiuo, o termino simple, sino que en
todo y por todo guarda el obliquo, o el ter
mino cõpuesto el mismo accento q̃ su recto,
o simple. v. g. Exẽplo delo primero (çayñàta)
que significa mascara, por la tercera regla
arriba dicha, tiene el accento en el nomi-
natiuo en la penultima, En el datiuo, acusa-

tiuo, y dmas casos lo tiene en la misma. Exẽ plo (çayñatacta llicussac) ponerme he la masca ra (çayñátaguan porissac) andare con la masca ra, Aquel termino (çayñáta) que en el acusati uo con su preposicio tiene quatro syllabas, y en el effectiuo con la suya, cinco,) tiene su accento enel (ña) donde antes lo tenia. y assi en los demas casos, Excepto el ablatiuo con la preposicion (mánta) la qual siempre tiene por si en la primera syllaba su accen-to distincto de su caso, como en el exemplo dicho (çayñáta mánta) el (çaynáta) por si, tiene su accẽto enla penultima, y el (manta) por si, en la primera. Exemplo de lo segundo (çayñá talla) aunque es de quatro syllabas cõ la par ticula (lla) porque es composicion, el termi-no (çayñáta) tiene el mismo accento que an-tes que se le añadiese el (lla)

¶ Sacase desta regla el pronombre prime-ro del plural de la primera persona, que con su preposicion casual, o con particula añadi da muda el accento. Exemplo de lo prime-ro (ñôcanchic) tiene el accento en la primera syllaba enel nominatiuo, y en todos los de-mas casos, lo tiene enla vltima, o enla penul tima, contando la preposicion, como (ñocan-chícpa, ñocanchícpac, ñocanchícta, ñocanchícmã) En todos estos y en los demas, tiene el ac-cento en el (chic) Exemplo de lo segundo (ñocanchicme) Assi mismo tiene el accento, en el (chic)

¶ Sexta regla.

¶ En todos los nombres, pronombres, y mas partes dela oracion declinables, la di-

ctiõ del plural, que es (cona) como (esta dicho arriba) haze cremento sobre el nominatiuo del singular, y lleua assi el accento. Y assi todas las tales dictiones, de qualquier quantidad de syllabas que sean, tienen enel plural en todos los casos el accento en la penultima, contando conel nombre las dos syllabas (cona) que hazen plural. v. g. (Guárme) por la segunda regla dicha tiene el accento en la primera syllaba (guarmecôna) lo tiene en la penultima (cári) tiene el accento en la primera (caricóna) en la penultima (paycóna) aquellos, lo mismo, y assi en los demas en todos los casos.

¶ Del accento del verbo.

PAra la claridad del accẽto del verbo, primero que vengamos a tractar del, se han de notar.

¶ Primeramẽte, assi como la formaciõ del verbo de las p̃sonas de todos los modos, y tiempos (en la conjugaciõ) se toma dela primera persona del singular, del presente, del indicatiuo, como esta dicho arriba. Y ella se tiene por regla donde las demas se forman, y deriuan, Assi por la misma manera la misma persona es medida y niuel del accento de todas las demas personas, modos, y tiẽpos del verbo, y por ellas se ha de cognoscer la que tiene cremento, o no, porque ella es inflexible, o inuariable y se toma por posiciõ de todas las demas, Y la persona que tuuiere tantas syllabas, o menos que ella, diremos que no tiene cremento, y la que tu

uiere mas, tantas quantas syllabas mas que ella tuuiere, tantos crementos diremos q̃ tiene, empeçando a contar dende la syllaba q̃ le yguala, q̃ aquella es el primer cremẽto, porque es la primera que haze variaciõ de la posicion, o medida. v. g. (Micuni) Yo como, que es la primera persona, y es la posiciõ, o medida de las demas (Micungui) Tu comes) Micunc) Aq̃l come. Estas no tienen cremento: porque no exceden a la primera que es la medida (Micunguichic) Vosotros comeys, tiene dos cremẽtos, El primero es la penultima que yguala a la posicion, El segundo es la vltima. (Micurcanguichic) tiene tres. El primero es la antepenultima. El segundo la penultima, El tercero la vltima, y assi en los demas.

¶ Lo segundo es de notar, que las particulas que se añadẽ a los verbos por solo ornato, y no entran en cõposiciõ dellos, aunque multiplican las syllabas, no se dize en el proposito dar cremento al verbo. v. g. En muchos tiempos añadimos esta particula (ca, rac, me, lla. &c,) como esta notado arriba diziẽdo. (Micuptirac, micuptica, &c.) las quales enel verbo aunque hazen mas syllabas, no hazen mas crementos, ni mudan el accẽto del, sino que el mismo cremento y accento tiene el verbo cõ ella, que sin ella, Dixe las que se añaden por solo ornato, y no entrã en composicion, porque las q̃ entran en cõposicion y mudan la significacion, mudan tambiẽ el accẽto, y acrescientã el cremẽto, v. g. (Micuchini) doy de comer (micuchinacuni)

doy de comer a otro, y recibolo del, que son compuestos de (micuni) accento y cremento tienen por si cada vno. distincto de su verbo simple.

¶ Lo tercero se ha de notar, que lo mismo q̄ se ha dicho de las particulas que no entran en composicion cō los verbos, se dize aqui, de los aduerbios que se añaden al verbo en muchos tiēpos del y de la tercera persona del preterito perfecto del indicatiuo modo, del verbo, (sum, es, fui.) que se pone en otros tiempos de los demas verbos, como parece en la conjugacion, v. g. Dezimos enel preterito plusq̄perfecto, del optatiuo (Athac, ña micunguimanccarca) O si yo ouiesse comido, ¶ Para conoscer el cremēto que este preterito tiene, y saber por el su accento, no auemos de tener respecto al (athac) o si, que es aduerbio optatiuo, ni el (ña) ya, q̄ es aduerbio tēporal, ni al (carca) ouiesse, q̄ es tercera persona del preterito pfecto del indicatiuo del verbo (sum, es, fui). porque cada vna destas dictiones son partes por si, y tienen su accēto distincto del verbo principal, conforme a las reglas dichas, y se añaden por circūloquio de verbo incōplexo, y lo mismo acōtesce enla lengua española, como paresce enel exemplo dicho, sino solamēte se ha de tener cuenta con el verbo incōplexo q̄ es (Micunguimanc.) y assi diremos que tiene dos cremētos, El primero es, la penultima q̄ ygua la con la posicion, y el segundo la vltima en que le excede, Lo mismo es en los demas.

¶ Ha de traerse aqui a la memoria lo q̄ esta

notado arriba, q̃ los verbos en esta lẽgua tie nen muchos diptõgos, de (ui, ua, &c,) en los quales la primera vocal es liquida, y no tie ne fuerça de vocal sino de consonante, y assi los semejantes diptõgos se cuentã por vna syllaba. v. g.) Guañuni) muero (Micungui) comes (ricucuy) mirate. Todos estos y los se mejantes son trisyllabos.

¶ Ha se de notar, vltimamente, que ningun verbo de qualquier quantidad de syllabas que sea tiene el accento en la vltima.

¶ Estos fundamentos breuemente suppue stos, se ponen las reglas siguientes del accẽ to del verbo,

¶ Primera regla.

¶ Todas las primeras personas del singu lar del indicatiuo (que es la mensura del cre mento,) de qualquier numero de syllabas q̃ sea tiene el accento en la primera, v, g. (Cá ni) soy (Micuni) como (rícucuni) mirome (Má canacuni) apuñeome (Guañuchinacuni) mato me con otro, Todos estos verbos, que son dedos, hasta seys syllabas, son primeras per sonas, y tienen el accento en la primera syl laba, Lo mesmo es de los demas,

¶ Segunda regla,

¶ En todos los tiẽpos y modos, todas las personas que no tienen cremento, tienen el mismo accẽto q̃ la primera persona del pre sente del indicatiuo que es la posicion, v, g. (Mícunc) aq̃l come (Mícusunc) nosotros co meremos (Mícuymanc) O si yo comiesse, y assi los demas semejantes.

¶ Sacanse desta regla, todas las personas q̃ tienen dos consonãtes despues de vocal v.g. (Micúngui) Tu comes (Porngui) andas (Llullárca) Mintio (Ricúpti) Quando yo vi. Los quales y los semejantes tienẽ el accento en la penultima, porque, tienen despues de la vocal dòs consonantes. Sacase desta excepcion. La primera terminacion del plural de la primera persona del indicatiuo, que aunque tiene dòs consonantes despues de vna vocal, guarda el accento de su positiuo, v.g, (Micunchic) Nosotros comemos (Ricunchic) Vemos, y assi en los demas.

¶ Tercera regla.

¶ Todo verbo que tiene cremento, si antes del primer cremento ay vocal ante dos cõsonantes, y enel primer cremento (ni despues del) no ay vocal ante consonantes, el accento sera en la tal vocal. v.g. (Micúrcani) Comi (Ricúrcani) Vi. el accento esta enel (cur) y assi en todos los demas.

¶ Quarta Regla,

Todos los verbos, q̃ enel primer cremento tuuieren vocal ante dos consonantes, si enlos crementos de adelante, no tuuiere alguna otra vocal ante dos cõsonãtes (aunq̃ la tẽga antes del primer cremento,) el accẽto sera enel dicho primer cremento, v.g, (Micurcángui, vpiarcangui, porircángui, &c.) En todos estos y los semejãtes, el accẽto esta enel (cán) que es el primer cremento.

Quinta Regla.

TOdos los verbos que tienen muchos crementos, si en el primero, o en algũo delos demas tuuieren alguna vocal ante dos cõsonantes, si ay vocal ante, c, m, enella estarà el accento, aũque aya otras vocales ante cõbinaciones de consonãtes pero si no ay vocal ante las dichas, c, m, sera el accẽto en la postrera vocal, q̃ ouiere ante otras qualesquier cõsonãtes. Exẽplo delo primero (Micuchissurcanguichícman) Darte han de comer, aunque en el primer cremento, que es (chi) ay vocal ante dos consonantes, y en el segundo que es (ssur) ay vocal ante dos consonantes, y en el tercero cremẽto q̃ es (can) ay vocal ante dos consonantes, y en el quarto, q̃ es (gui) ay vocal ante dos cõsonantes, en ninguna dellas esta el accento, sino en el (chic) que es la penultima syllaba, porq̃ despues dela, y, vocal, estã las dichas c, m, como parece. Exemplo de lo segundo, (Micuchissuptijqui) Si te diessen de comer, (Micuchissurçangui), en ambas yenlas semejantes, aunque en el primer cremento ay vocal ante cõsonãte, no esta enel el accẽto, sino en el segundo que es el postrero.

Sexta regla.

¶ Todas las personas del plural q̃ se acabaren en (chic) tienen el accento en la misma syllaba q̃ su singular. v. g. (Micúnguichic, micurcánguichic, micuchissurcánguichic) y assi en los demas, tienen el accẽto en la misma syllaba que lo tienen sus singulares, no obstante que tienen mas crementos que ellos.

Septima regla.

¶Todos los participios de presente de la voz actiua, y los primeros supinos, de qual quier quantidad de syllabas que sean, tienẽ el accento en la primera syllaba. Exẽplo de lo primero (Póric) el q̃ anda (Mácauanc) el q̃ me hiere (Guañuchic) el q̃ mata. Exẽplo de lo segundo (Mácanacoc) a herir (Póricoc) a andar, y assi en los demas.

Octaua regla.

¶Todos los participios de preterito passiuos y los gerũdios d' ablatiuo, d' qualquier numero d' syllabas q̃ seã, tienẽ el accẽto enla penultima. Exẽplo d'lo primero (ricúsca) cosa vista (macanacúsca) cosa herida. Exẽplo d'lo segundo (caspa) siendo (llulláspa) mintiendo (macanacúspa) hiriendo, Estas y las semejantes, tienẽ el accẽto en la penultima syllaba.

Nona regla.

¶Los gerũdios de accusatiuo, y los participios actiuos de futuro (q̃ como esta dicho tienẽ todas tres personas en singular y plural) tienẽ el accẽto enla vocal q̃ esta ante dos cõsonantes, y en los q̃ ouiere dos combinaciones de vocales ante consonantes, esta el accento en la postrera cõbinacion, v.g. (Micúngaypac) a comer yo (Micungayquipac) a comer tu, El accento esta en la (cun) Exẽplo de lo segundo (ruranganchícpac) a hazer nosotros (Viangayquichicpac) a beuer vosotros, tienẽ el accẽto en la penultima, q̃ es el (chic) y assi en los semejantes.

Decima regla.

¶ Los demas gerũdios y suppinos hazẽ se por circũloquios cõplexos como esta dicho y assi cada parte tiene por si su accẽto cõforme a las reglas dichas, las quales generalmente son verdaderas y en nada, o en poco padecen excepciõ. ¶ Y esto baste al presente pa lo q̃ toca a la materia d̃l accẽto, pues no sirue para metrificar, No obstãte q̃ ellos antes q̃ nosotros viniessemos, en sus cãciones vsauan cierta manera de metro y correspõdencia de cõsonãtes, y agora los españoles q̃ sabẽ la lẽgua, ẽ ella hazẽ metros y coplas muy buenas conforme a las nuestras,

Capitulo vltimo en que se pone vna platica en esta lengua, y el exercicio y pratica de las reglas dichas en el arte.



Acabada ya la grãmatica y arte de la lẽgua y tractada cõ la mayor breuedad possible la materia delas ocho partes dela oraciõ y propriedades dellas, Resta (para los q̃la quierẽ aprẽder) el exercicio practica y vso della, q̃ es lo q̃ perficiona y da cũplimiento al arte, sin el qual los preceptos del, son de poco prouecho. Por tanto me parecio no ser fuera de p̱posito sino muy cõforme a el, poner aqui al fin del arte el praxis de los preceptos y reglas en el dadas, para q̃ lo q̃ el lector ouiere entẽdido del arte en la theorica, vea puesto en practica. Y

aũque pa los exercitados en la lẽgua latina, griega, y en las demas, no ay necessidad de aduertir esto: pero pa los q̃ no lo son hã de notar. Que cada lẽgua tiene su phrasis, y modo particular de hablar, y ordena en su platica, o oraciõ las partes della a su modo, y el orden que en vna lengua es elegãcia y hermosura, si se guardasse en otra, seria barbarismo, y fealdad, y assi, aduierto a los q̃ no tienẽ noticia de otras lẽguas, si vierẽ q̃ esta no va cõforme a la española, ni suena como ella, no les parezca lẽgua barbara, o girigõça, Porq̃ aunq̃ tiene la misma sentẽcia, no guarda el mismo ordẽ en el dezirla, como tãpoco lo guarda la latina, griega, ni las demas, y si alguno boluiẽdo la lẽgua griega en la latina, o la latina en española, guardasse la misma ordẽ en la latina, q̃ ay enlo griego, o enla española, el q̃ ay enla tin, no solamẽte no estaria tan elegãte, pero seria casi in intellegible, y algarauia, Lo q̃l es euidente a los q̃ tienẽ noticia de las lenguas, y para el q̃ no la tiene, se podria dar facil el exemplo, sino fuesse salirme de la materia, Pero pa cũplir cõ los q̃ quierẽ aprouechar en la lẽgua, y q̃ entiẽdã como se pratica, cã aqui las reglas del arte, en la vna pagina encima de cada palabra dela lẽgua se pone lo q̃ significa enel español, y para q̃ los q̃ no tienen noticia de lẽguas, no les parezca esto algarauia, en la pagina contraria se põdra lo mismo que en la lengua, no por la orden della, sino por el dela española, como parecera en las paginas siguientes.

Platica para todos los Indios

HErmanos & hijos mios, a todos vosotros os amo y quiero mucho, como a mis proprios hijos, por tanto os quiero dezir los mãdamientos đ dios, para q̃ seays sus hijos y amigos suyos. Por esso estad atentos, y oydme bien esto q̃ os quiero dezir. Nosotros todos los hõbres, no somos como los cauallos, ni como las ouejas, ni como los leones, ni como las demas cosas biuas, Porq̃ los cauallos, los leones, y todas las otras cosas que biuẽ, quando mueren, el cuerpo, y el anima

¶ Para todos los Indios consejo.

¶ Llapa runaconapac conasca.

Hermanos mios y hijos mios a todos
GVauquijcòna churijcòna llappay
vosotros a hijos como es amo.
quichicta churij sinacta còyay quíchic.
Por tanto de dios nuestro hazedor los mãda=
Chaypac dios ruraquẽchicpa camachi
miẽtos os dire, del hijos
cuscãta villascày quichic, paypa churinc
del amados, para que seays
pay mànta coyascàm cãgay quichicpac.
Por esso bien me oyd esto q̃ os
Chay ràyco, alli oyariuaychic cayñíſ
digo, Nosotros todos los hõbres, no
cayta, ñocãchic llàppa runacòna, màna
cauallos como, ni ouejas como,
cauàllocòna sina, màna llãma sinachu,
ni leones como, ni las demas co
mànapòma sinachu, màna yma ayca
sas que biuen assi como, somos. Los caua=
cauçaccòna sinachu cànchic, Pay caua-
llos, los leones y las demas cosas q̃ bi=
llocòna, pomacòna, yma ayca cauçaccò
uen. quando muerẽ, la carne con el anima
na, guañúptinc, aycha sòngon guan,

todo juntamente muere, pe-
ro nosotros los hõbres no so
mos assi. q̃ quãdo morimos,
nosotros, y vamos deste mũ-
do, solamẽte muere nr̃o cuer
po. Mas nuestra anima y spi-
ritu, este hombre nuestro in-
terior (q̃ aca dẽtro tenemos,)
nũca muere, para siempre ja-
mas biue. Y los que son hi-
jos de Dios (por sus sacramẽ
tos) y son buenos y guardan
sus mandamientos, van alla
al cielo (que es la morada de
Dios) a donde estaran con el
en muy gran gozo, gloria y
alegria, descanso, y recrea-
cion para siempre jamas. Los
que fueren peccadores y ma-

juntamẽte todo muere. Nosotros todos
ſinantin tucuy guañuc.ñocāchic llappa
los hõbres no aſsi ſo-
runacòna mànaracmi cayſina canchic.
mos, quando morimos eſta, nueſtra carne
chu, Guañúptincchic, cay àychallãchic
nueſtros hueſſos ſolamẽte mueren ſi. Nue
túllullanchic çàpalla guànũc are, Sòn
ſtras animas nueſtros ſpiritus eſte de dẽtro hõ-
gonchic càmaquenchic úcup icac rú-
bre nueſtro para ſiempre jamas, no mue-
nanchic, viñay viñaypac màna guañũc
re, para ſiempre biuira De dios hijos
chu, viñaypaccauçãga. Diospachurinc
los que ſon del cõ ſus ſacramẽtos ſeñalados
caccòna, paypa onãchaguan onãchaſca
ſiendo del los mandamientos guardãdo
caſpa, paypa camachicuſcanta guacay
los ya quando muerẽ arriba al cie-
chaſpapas, ña guañuptinc, hanancpacha
lo del que es morada yran alli
man paypa guacinman ringa, chaypi
con el para ſiẽpre mucho holgãdo ſe-
payguan viñaypac ancha cuſsicuſpa
para eſtar los malos hombres
tianganpac, Manaallicac runacòna,

los y no obedecẽ ni guardan ſus mãdamiẽtos, quãdo mue rẽ, ſus aĩas yrã al infierno (q̃ es la caſa y morada d̃los d̃mo nios, y alli eſtarã para ſiẽpre penãdo, Y pues ha de ſer aſsi, que las animas d̃los buenos, deſpues que mueren, han de yr al cielo, a tener gran gloria con dios, y las delos malos cõ el demonio al infierno cõ pena para ſiẽpre. Oydme biẽ eſto q̃ os quiero dezir, para q̃ vays al cielo, eſcapando os del infierno. Primero mucho tiempo ha, no auia cielo, ni ſol, ni luna, ni eſtrellas, ni auia eſte mundo inferior, ni enel auia ouejas, ni venados, ni zorras, ni aues, ni mar

queno de dios los mandamientos guar-
mana diospa camachicuſcanta huñic-
dan, ya quando muerē abaxo dela tierra del
côna,ña guañuptinc vcupachaman çu-
diablo ala caſa yran, alli padeſciē-
paypa guaciman ringa,chaypi ñacari-
do eſtaran para ſiempre con el.
ſcuſpa tianganpac payguan, viñaypac,
Aſsi pues ſiendo, bien de dios los manda-
Chayſina caſpa,alli diospa camachi-
mientos os quiero dar a entender al cie-
cuſcanta oyarichiscayquichic, hananc
lo para que vays, del dia-
pachaman ringayquichicpac, mana alli
blo librando os. Primero muy mu-
çupaymanta quiſpiſpa. ñaupa ancha pa
cho tpo ha, no cielo, no ſol,
caricpi,mana hananc pacha,mana indi,
ni luna, ni eſtrellas auia,
mana quilla,mana cuyllor carcacachu,
ni eſte mundo auia, ni
mana caypacha carcachu, manaracmi
eneſta tierra ouejas, ni venados ni
caypachapi llama,mana lluychu,mana
zorras auia, ni aues, ni mar
atoc carcachu,mana piſco, manacocha,
n

ni pexes, ni arboles, ni otra cosa alguna. Solamente entonces auia Dios, que jamas tuuo, ni tiene principio, ni tẽdra fin. Y quando le plugo, y fue seruido, hizo y crio el cielo, la tierra, y todo lo demas que ay enellos. Hizo el cielo, para casa y morada de los Angeles, y delos buenos hombres. Hizo el sol para dar resplandor y alumbrar el dia. Tãbien crio la luna, jũtamente con las estrellas, para alũbrar la noche, y darle claridad. Hizo este mundo, para que nosotros los hombres biuiessemos, anduuiessemos y morassemos en el. Hizo el ayre, para que respirassemos,

ni pexes, ni arboles, ni otra
mana challua, mana çacha, mana yma.
ni vna aũ sola cosa auia, Dios crias
pas, mana sucllapas carcachu. Dios rura
dor nuestro solaméte sin principio, auia, Y quã
quẽchic çapalla viñaymãta carca, Pay
do fue su voluntad, el cielo, este
monascam manta, hanãc pachacta, cay
mũdo, y todo quanto ay el
pachacta, tucuy yma ay cacacta paymi.
lo hizo todo, lo crio y Al
rurarca, llapãta yachachircapas Hanãc
cielo del mismo delos criados para
pàchacta, quiquímpa yananccònap guà
morada lo hizo, Al sol al dia para
cimpac rurarca. indicta, pũcháocta ylla
alumbrar lo hizo, A la luna có las estrellas.
ringãpac rurarca. quillacta cuyllorguã
la noche para alumbrar, las hizo, Este mũ=
tòtacta yllaríngãpac rurarca. Caypa.
do nosotros los hombres para bi=
chacta ñocanchic runacaccòna cauçan
uir, y para morar, nos lo
gãchícpac, tiangãchicpac, rurapuàrcan
crio. Al ayre para que respirassemos nos
chic. Guàyracta, çamãganchícpac, rura

las aues, los pexes , y todo lo demas que ay criado,todo lo hizo y crio para nosotros los hombres. Algunas cosas dellas crio , para q̃ nosotros comiessemos. Otras para q̃ nos ayudassen y siruiessen en nuestras necessidades.Otras para que nos gozassemos y holgassemos en verlas. Crio assi mismo alla enel cielo muy grã cantidad y muchos criados suyos,que llamamos angeles.Los quales,ni tienẽ carne,ni huesso, no tienen cuerpo, son spiritus puros como nuestras animas.Estos angeles que digo,no son como los hõbres , son de otro genero, y specie que nosotros.Destos

los crio. Las aues, los pexes, todo
puarcāchic, Piſcocta challuacta,llappa
lo que biue y para noſotros nos
cauçaccònactapas ñocanchícpac rura-
lo crio. Dellas algunas
puarcanchic. Paycòna māta guaquinc
coſas para que comamos, otras
nínta micungāchicpac, gua quínninta
para que nos ayuden y ſiruan, otras
yanapauanganchícpac, guaquincnínta,
a ellas viēdolas, para que nos holguemos,
paycònacta ricúſpa cuſsicungāchicpac,
nos las crio, Alla arriba enel cie-
rurapuàrcāchicmi. Chay hanācpàcha-
lo, muy muchos criados crio
pi, àncha àchica yananccònacta yacha.
y hizo, q̄ angeles ſe llaman. Los quales no
chírca āgeles xutiòcta, Paycona mana
tienen carne, ni hueſſos, Nue-
aychayocchu, mana tulluyocchu. Ca-
ſtras animas aſsi como aquellos, nueſtro
maquenchic ſina chacaycòna, yuyay-
ſpiritu y aſsi ſō aquellos ſi, que no-
ninchic ſina chaycòna mare, ñocan-
ſotros ſon d' otra ſpecie aquellos. Deſtos
chicmanta ſuc hamo chaycòna, Cay-

angeles q̃ os he dicho, algunos fuerõ buenos, y guardarõ y obedeſcierõ los mandamiẽtos đ dios, cũpliẽdo ſu volũtad. Y eſtos agora eſtã con el enel cielo, y ſon biẽauẽturados. eſtando en gran contẽto y gloria, ſin faltarles coſa ninguna delas que deſſean, Y a eſtos llamamos Angeles buenos. Otros fueron muy malos, no obedeſcierõ a dios, ni guardaron ſus mandamiẽtos cũpliendo ſu volũtad, antes peccarõ y enojarõ mucho a dios nr̃o ſeñor. Y a eſtos por ſus peccados, los echo Dios del cielo, y deſterro aca baxo dela tierra, al infierno en grã fuego, y obſcuridad, y hedor

q̃ he dicho criados, vnos bue-
ñ iſcay yanancònamãta, guaquincninc
nos fuerõ de dios nueſtro criador los manda-
allin carca, dios ruraquẽchicpa camachi
mientos obedeſciẽdo Ellos agora enel cie
cuſcanta huñiſpa, paycòna conã hanãc
lo eſtan, muy grãdes ſeñores, mucho
pachapi canc, ancha atun appo, ancha
alegrandoſe, muy ricos con dios nueſtro cria
cuſsicuſpa, ancha ymayoc, dios ruraquẽ
dor eſtan, ſi, Eſtos agora
chicguan tiacunc mare, Caycòna conã
angeles ſe llaman, Otros muy
ãgeles xutiocmi. Guaquincninc ancha
malos ſe tornarõ, no de dios los
mana allim tucurca, mana diospa cama
mandamiẽtos obedeſciẽdo mucho pecca-
chicuſcãta huñiſpa, ancha hochallicur-
ron, mucho a dios enojaron deſtos pecca-
ca, nanac diosta piñachirca Chayhocha
dos por cauſa, a ellos que eran malos,
llicuſcã rayco, paycona mana allicacta
dios nueſtro criador al infierno los
dios ruraquen chic vcupachamanc car
hecho enel fuego, en hedor, en tinieblas pa q̃
curca, ninacpi, aznacpi, totayacpi, ho-

Dōde hasta agora estā, y estarā para siēpre encerrados, padesciēdo por sus peccados. Y estos son los q̃ en vr̃a lengua llamays (mana alliçupay.) Y nosotros enla nuestra, les llamamos diablos. Despues q̃ dios ouo hecho y criado todas estas cosas q̃ os he dicho. Crio en este mūdo vn hōbre llamado Adam, y vna muger llamada Eua. Y dste hōbre, y dsta muger, nosotros los christianos, y vosotros los indios, y todos los negros, y los indios d Mexico, y los indios q̃ estā enlos mōtes, y todos q̃n tos hōbres ay derramados y diuididos del vn cabo dl mū do hasta el otro, todos d ellos

por ſus pcđos pagando, y padeſciendo para
chanta mochoſpa, ñacaricuſpa viñay
ſiempre encerrados eſten los deſter=
viñaypacharcaſca tiangāpac carcumur
ro, aun haſta agora alli eſtan,
ca, conan camapas chaypi tiacunc.
Y aquellos vellacos (mana alli çupay)
Chacày acuyllacòna mana alli çupay
en vueſtra lēgua ſe llaman en nueſtra de
(ſimijquichicguā) xutioc,ñocàycop vi
los chriſtianos lēgua, diablos ſe llaman. Y a
racóchap ſimíjco,diablos xitiòcmi.ña
q̄ dios nueſtro criador eſto q̄ he dicho todo
dios ruraquenchic caynîſcay tucuyta
auiēdolo acabado, Vn varō Adam llamado
puchucāſpa, ſuc cari Adam xutiòcta,
y vna muger Eua llamada crio
ſuc guarmeguātac Eua xutióćta yacha
y hizo: Deſtos to=
chirca rurárcapas, Chaycônamātallap
dos los hombres. Noſotros, voſotros, los ne=
pa runacòna.ñocayco,cancòna,yànaru
gros, los indios đ Mexico,los de los mon=
nacòna,òpparunacòna, púrun runacò.
tes, y haſta el fin del mūdo los hōbres multi
na, mayticſsincama runacònapas mi.

ꝓcedemos y nacemos. Y eſte hõbre llamado Adam, y eſta muger llamada Eua, ſon nr̃o principio, y de dõde procedemos. Y dellos nr̃os antepaſſados ꝓcedierõ, y ſe fuerõ a morar a Eſpaña, donde noſotros biuimos. Y vr̃os antepaſſados (đ quiẽ voſotros venis) vinierõ abiuir a eſta trr̃a, dõde agora eſtays. Ylos antepaſſados đlos negros ſe fuerõ aſus tierras. Y los antepaſſados delos Mexicanos, y aſsi miſmo los de todos los hõbres q̃ eſtá diuididos por todo el mũdo, ſe diuidierõ por diuerſas trr̃as. Aueys đſaber q̃ aq̃llos demonios q̃ os dixe, tẽtarõ a nr̃os p̃meros padres, y dierõ ocaſiõ

plicadosſomos. Aq̃l Adam aq̃lla Eua
raſca canchic, Pay Adam, pay Eua

ſon nr̃o p̃ncipio. Deſtos q̃ digo primeros pa=
ticſsinchic. Cayñiſcay ñaupa macho-

dres los q̃ ſe ſiguierõ nueſtros padres multipli
cònamãta catequẽc mochoyco miraſ=

cados ſiẽdo, a Caſtilla, q̃ es nueſtra tierra, fueron
ca, captinc Caſtilla, llactaycomã, rirca,

V r̃os antepaſſados a eſta vueſtra tierra vi=
Apposquicòna cayllactaychîcman, xa-

nierõ, Los d̃los negros, y indios d̃ Mexico, y ha
múrca, Yanarúnap Oppa runap, may-

ſta el cabo d̃l mũdo deloshõbres, los antepaſſados
ticſsin cama runacònap machoncòna,

a vna y a otra tierra ſe repartierõ: y diuidierõ,
ſucſuc llactaman, raquîſpa, anchorírca,

Y aſsi a vnas y a otras tierras diuidiendo
Sinâſpalla caymã chaymã raquinacúſ

ſe, eſte mundo henchimos.
pa, cay rurincpàchacta hondamũchic.

Eſtos malos demonios q̃ os he dicho a aq̃=
Chaymana alliçúpayñiſcaycòna, chay

llos p̃meros nueſtros padres dierõ occaſiõ malas
ñaupa machonchicta raycúrca, mana

coſas trayendoles ala memoria peccad diziẽdo
allicta yuyachíſpa, hochallicuychic, ñiſ

tentandolos paraque peccaſſen, y aſsi peccarõ. Y eſtos demonios ſon los q̃ a noſotros cada dia nos acõſejan el peccar, engañandonos y perſuadiendonos lo malo, y a voſotros (aun que no los veys) os ponẽ en vueſtros coraçones malos pẽſamientos, os dizẽ, Adorad al ſol, a la luna, a las piedras, a los ydolos. Y por eſto aueys enojado cõvr̃os peccados mucho a dios nr̃o ſeñor. Por eſſo auiſad de aqui adelante, y no lo hagays aſsi como haſta agora, ſino de aqui adelãte emẽdaos de vueſtros peccados, y cõ vueſtros coraçones y penſamientos allegaos a dios nueſtro ſeñor,

les les dixerõ, y afsi estos vellacos y malos
pa ñirca, Sinatacmi chay acuylla mana
demonios a estos nr̃os p̃meros padres
alli çupaycòna, chaymachonchicta ray
ocafionaron. Y a nofotros cada dia nos
cochirca. ñócanchictapas cayantin ray
dá ocafió d̃ pecar, y a vofotros en vueftros cora
coanchic, cancònactapas, fongoyqui-
çones malas cofas os hazen penfar,
chicpi mana allicta yuyachiffũguichic
(aunque ellos no parefcen) en vueftros co-
(panapas mana ricuriptinc) fongoyqui
raçones los ydolos, las piedras, al fol, ala lu-
chicpi, guacacta, rúmicta, indicta, quilla
na, ala tierra adorad os dizen,
cta, pachacta mòchay, ñiffũnguichic
Por effo mucho a dios nueftro criador a-
Chaypac, ancha dios ruraquéchicta pi
ueys enojado, Dẽde aqui adeláte no afsi
ñachircãguichic, Cònãmãta, ama fina
feays, de eftos vueftros pecca-
canguichicchu, cay hochallicúfcayqui-
dos os pefe, a dios nueftro
chicmanta llaquicuychic, dios appon
criador con vueftro coraçon os lle-
chicman fongoyquichicguan chayan.

diziendo, O ſeñor mio, vos ſoys mi ſeñor y cria-dor, Haſta agora no os he conoſcido, yaſsi (adorã do los ydolos) os he mucho enojado, De aqui ade lante me emendare, y nunca mas peccare. Y a vos ſolo adorare y amare, mas que a todas las co-ſas, Biuiendo aſsi, y ſiendo chriſtianos, quando murieredes, vueſtras animas yrã al cielo cõ Dios para ſiempre jamas. Amen.

¶ Addiction (que quedo por oluido) del accento del verbo,

Regla vndecima.

EL futuro imperfecto del indicatiuo (enlos verbos compueſtos, cuyas operaciones paſ-ſan dela primera ala ſegunda perſona) es ſe-mejante enla voz al participio paſsiuo del prete-rito, enla ſegunda perſona del ſingular y plural, y tiene el accẽto diſtincto del. v, g. (Coyáſcayqui) coſa amada ď tí (Coyáſcayquichic) coſa amada de voſotros, es participio paſsiuo de preterito enla ſe gunda perſona, como conſta, y tiene el accẽto por las reglas dichas enla diction (yas), que enel ſingu lar, es la antepenultima. Y enel plural es, la ante dela antepenultima. Y tãbiẽ los miſmos terminos ſon el futuro dicho del indicatiuo. Y aſsi dezi-mos (Coyaſcáyqui) amarte he (Coyaſcáyquichic) amaros he. Y entonces tiene el accento enel (cay) que enel ſingular es penultima, y enel plural, ante penultima. Y aſsi enlos demas ſemejantes.

Los demas verbos compueſtos, tienen el accento, conforme alas re-glas dichas.

gad. O, señor mio soys, cria-
guichic. A athac appoymi cangui, rura
dor mio soys, diziendo, Hasta agora alos
queymi cangui ñispa, Conãcama gua
ydolos adorãdo, os he enojado, De aqui
ca cta mochaspa, piñachircayqui, Conã
adelante me emendare, no otra vez peca-
manta guanassacmi mana ñatac hocha
re, no mas alos ydolos
llicussacchu, mana ñatacguaca cta mo
adorare. A vos solo adora-
chacussacchu, Camçapallata mochas-
re, y a vos mas q̃ todas las cosas ama-
cayqui, camta tucuyta yallispa, coyas-
re, Assi, siendo biuireys, y as-
cayqui. Sina caspa, cauçanguichic, sina
si christianos siendo, quãdo muriere-
tacmi christiano caspa, ñaguañutijqui-
des al cielo yreys con
chic, hananpachaman ringuichic, pay.
el, para siempre jamas estar alla. Amen,
guan. viñay viñay tiangayquichicpac.

¶ En esta breue platica (si se ha considerado cõ atencion) esta gran parte dela pratica del Arte.

¶ Imprimiase enla muy insigne villa de
Valladolid (Pincia otro tiempo llama-
da.) En casa de Francisco Fernan
dez de Cordoua, Impressor
dela. M. R. Acabose a
diez dias del mes de
Henero, Año de
1560.

¶ Enla platica.

Fo.94.li,6.dõde,mochoyco,diga,machoyco
Eodẽ.li,10.dõde,cayllactaychicman,diga, cay
(llactayquichicman.

Ne ingenium volitet,



Paupertas deprimit ipsum.

Prologo del Auctor al pio Lector,



L artifice de qualquier arte (pio Lector,) Por muy experto q̃ sea en el, y por muy acabados instrumentos que para exercitarlo tẽga, muy poco le aprouechã para el exercicio del, sino tiene materia en que exercitarlos. Porque aunque esto se requiera, como cosa muy necessaria, y principal, pero no abasta, ni es menos necessaria la materia en que ha de obrar, que los instrumentos y arte con que lo ha de obrar, Como se podria poner claro exemplo en todos los officios, y particularmente enel aurifice, oplatero: Al qual poco aprouecharia ser muy sabio en la lauor de oro, o plata, y demas metales, y tener gran abundancia, de buriles, sinzeles, y demas instrumentos del arte, muy cabales, y perfectos, sino tuuiesse metal en que los exercitar, conforme al arte que dello tiene, Y de aqui es lo que dezia el grã Protagoras, que el ar-



